

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-

**ABORDAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO Y RETOS DEL SISTEMA
EDUCATIVO ORIGINADO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN EL INSTITUTO
NORMAL CENTRAL PARA SEÑORITAS BELÉN**

ALI AMIN MARROQUIN

GUATEMALA, OCTUBRE 2024

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-

**ABORDAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO Y RETOS DEL SISTEMA
EDUCATIVO ORIGINADO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN EL INSTITUTO
NORMAL CENTRAL PARA SEÑORITAS BELÉN**

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO TÉCNICO SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

ALI AMIN MARROQUIN

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
ORIENTADOR VOCACIONAL Y LABORAL**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
TÉCNICO UNIVERSITARIO**

CONSEJO DIRECTIVO

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina

DIRECTOR

M.Sc. Julia Alicia Ramírez Orizábal de León

SECRETARIA

M.A. Karla Amparo Carrera Vela

M. Sc. José Mariano González Barrios

REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

Viviana Raquel Ujpán Ordoñez

Nery Rafael Ocox Top

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

M.A. Olivia Marlene Alvarado Ruíz

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
24 de julio de 1974

Cc. Archivo

EPS 89-2022

UG-469-2024

CODIPs. 3022-2024

ORDEN DE IMPRESIÓN INFORME FINAL
EJERCICIO TÉCNICO SUPERVISADO-OVL

04 de octubre de 2024

Estudiante

Ali Amin Marroquin López

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante **Marroquin López:**

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el **Punto DÉCIMO TERCERO (13°)** del **Acta CINCUENTA Y SIETE - DOS MIL VEINTICUATRO (57-2024)** de sesión celebrada por el Consejo Directivo el 03 de octubre de 2024, que copiado literalmente dice:

“DÉCIMO TERCERO: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-, titulado:

ABORDAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO Y RETOS DEL SISTEMA EDUCATIVO ORIGINADO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN EL INSTITUTO NORMAL CENTRAL PARA SEÑORITAS BELÉN

de la carrera de **Orientación Vocacional y Laboral**, realizado por:

Ali Amin Marroquin López

Registro Académico 2016-11403

CUI: 2246-67637-0101

El presente trabajo revisado por **Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera**.

El Consejo Directivo con base en lo anterior, **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de Graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis con fines de Graduación Profesional”.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

M. Sc. Julia Alicia Ramírez Orizábal de León
SECRETARIA



/Bky

Guatemala, 27 de septiembre del 2024

Señores
Miembros del Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Señores Miembros:

Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3º.) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, la estudiante **ALI AMIN MARROQUIN LÓPEZ, CARNÉ NO. 2246-67637-0101, REGISTRO ACADÉMICO No. 2016-11403 y Expediente de Graduación No. OVL-17-2023-ETS**, ha completado los trámites correspondientes para trámite de graduación profesional del nivel técnico.

Por lo antes expuesto, con base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado **"ABORDAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO Y RETOS DEL SISTEMA EDUCATIVO ORIGINADO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN EL INSTITUTO NORMAL CENTRAL PARA SEÑORITAS BELÉN."**, mismo que fue aprobado por el MSc Francisco José Ureta Morales, Coordinador del Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, el 20 de septiembre de 2024.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Atentamente,


M.Sc. MAYRA LUNA DE ALVAREZ
COORDINACIÓN
UNIDAD DE GRADUACIÓN

CC. Archivo

Adjunto: Expediente completo e Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado - ETS- en digital e impreso.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
24 de julio de 1974

Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

E.P.S. 089-2022
Reg. CODIPs. 1523 -2022
20 de septiembre de 2022

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha tenido conocimiento del trabajo realizado por los profesionales a cargo de la *supervisión, asesoría, revisión y aprobación* del Informe Final del Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de:

Ali Amin Marroquín López, Carné No. 201611403, DPI 2246-67637-0101

Titulado:

**“ABORDAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO Y RETOS DEL SISTEMA EDUCATIVO
ORIGINADO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN EL INSTITUTO NORMAL CENTRAL
PARA SEÑORITAS BELEN.”**

De la carrera de **Orientación Vocacional y Laboral**

En tal sentido y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito remitir la respectiva **APROBACIÓN** para concluir con el trámite del mismo.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


MSc. Francisco José Ureta Morales
Coordinador del Departamento de E.P.S.


c. Unidad de graduación/Expediente
Djgl/Informe final/



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
24 de julio de 1974

Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

E.P.S. 089-2022
Reg. CODIPs. 1523 -2022
20 de septiembre de 2024

MSc. Francisco José Ureta Morales
Coordinador Del Departamento de E.P.S.
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Coordinador:

Informo a usted que se ha **revisado, asesorado y aprobado** el Informe Final del Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de:

Ali Amin Marroquín López, Carné No. 201611403, DPI 2246-67637-0101

Titulado:

**“ABORDAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO Y RETOS DEL SISTEMA EDUCATIVO
ORIGINADO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN EL INSTITUTO NORMAL CENTRAL
PARA SEÑORITAS BELEN”**

De la carrera de **Orientación Vocacional y Laboral**

Asimismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este Departamento, por lo que me permito remitir la respectiva **APROBACIÓN**.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
REVISOR

Unidad de Graduación
DJ. c/ Expediente

Centro Universitario Metropolitano –CUM- Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45 zona 11 – eps@psicousac.edu.gt



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
24 de julio de 1974

Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

E.P.S. 089-2022
Reg. CODIPs. 1523 -2022
20 de septiembre de 2024

MSc. Francisco José Ureta Morales
Coordinador del Departamento de E.P.S.
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Coordinador:

Informo a usted que se ha **supervisado, asesorado y aprobado** el Informe Final del Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de:

Ali Amin Marroquín López, Carné No. 201611403, DPI 2246-67637-0101

Titulado:

**“ABORDAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO Y RETOS DEL SISTEMA EDUCATIVO
ORIGINADO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN EL INSTITUTO NORMAL CENTRAL
PARA SEÑORITAS BELEN.”**

De la carrera de **Orientación Vocacional y Laboral**

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que, me permito remitir la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciada Jeniffer Mariela Arenales Minchey
Asesora - Supervisora



c. Unidad de graduación/Expediente
Djgl/Informe final/

C.c. Archivo

EPS-89-2022
CODIPs.1523-2022

APROBACIÓN DE PROYECTO ETS/OVL

24 de octubre de 2022

Estudiante

Ali Amin Marroquin López

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante Marroquin López:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el **Punto TERCERO (3°)** del Acta **CINCUENTA - DOS MIL VEINTIDÓS (50-2022)** de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 21 de octubre de 2022 que en su parte conducente literalmente dice:

“TERCERO: Considerando que se conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-, titulado: **“ABORDAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO Y RETOS DEL SISTEMA EDUCATIVO ORIGINADO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN EL INSTITUTO NORMAL CENTRAL PARA SEÑORITAS BELEN”** de la Carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral, presentado por:

Ali Amin Marroquin López

Registro Académico 2016-11403

CUI: 2246-67637-0101

Dicho proyecto se realizará en **Zona 1, Ciudad capital**, asignándose a la **Licenciada Marta Ixquiactap**, quien ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente y **Licenciada Jeniffer Mariela Arenales Minchez** por parte de esta Unidad Académica.

Considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-. El Consejo Directivo **Acuerda APROBAR SU REALIZACIÓN.**

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizabal de León

SECRETARIA DE ESCUELA



/Bky



**INSTITUTO NORMAL CENTRAL PARA SEÑORITAS
"BELEN"**

**11 Avenida 12-20, zona 1 Teléfono: 2232-9609
Guatemala, C.A.**

Guatemala 02 de septiembre 2022

Licenciada
Jeniffer Mariela Arenales Minchez
Asesora/Supervisora
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala,
Guatemala Ciudad.

Estimada Licenciada:

Por este medio hago constar que la estudiante Ali Amin Marroquín López que se identifica con carné No. 201611403 y Documento Personal de Identificación No. 2246676370101, inició su práctica el 31 de enero, culminando el 2 de septiembre del presente año, con 105 horas presenciales y 20 horas virtuales presentación, invitación, talleres y micro capsulas, atendiendo a alumnas del establecimiento y padres de familia en los diferentes horarios programados para esta actividad, bajo la supervisión de la licenciada Marta Alicia Ixquiactap Tuc Psicopedagoga del establecimiento.

Agradecemos a la Universidad San Carlos de Guatemala por su colaboración durante este tiempo el cual se desarrolló con profesionalismo y responsabilidad.

Atentamente


Marta Alicia Ixquiactap
Orientadora



PADRINOS DE GRADUACIÓN

Madrina

Licda. Jeniffer Mariela Arenales Minchez
Psicóloga y Orientadora Vocacional y Laboral
Colegiado 4354

Padrino

Lic. Adib Zaid Marroquín López
Abogado y Notario
Colegiado 19087

DEDICATORIA

A mi madre por haber llenado mi vida de fuerzas y visión de crecimiento personal y espiritual, por el apoyo incondicional que me brinda, por las correcciones y consejos sabios y por infundirme la certeza de buscar y lograr mis objetivos con paciencia, perseverancia y discernimiento

A mi hermano Lic. Zaid Marroquin por estar a mi lado en todas las circunstancias difíciles y felices de la vida y por las incontables palabras de apoyo, por creer en mí y avanzar a mi lado

A mi abuela por ayudarme de muchas formas proporcionándome espacios, tiempo, horarios y enseñarme a ver diferente la naturaleza de las dificultades de la vida

A mis tíos por aportar cada uno los valores emocionales y materiales en los momentos requeridos durante toda esta etapa de estudios

A mis tías por los cuidados y dedicaciones acompañándome y animándome en el día a día especialmente durante época de prácticas

AGRADECIMIENTOS

A licenciada Jennifer Arenales por el apoyo y acompañamiento incondicional en todo el proceso, desarrollo y culminación del proyecto

A licenciada Marta Ixquiactap por experiencias y conocimientos valiosos compartidos que permitieron el equilibrio, la aplicación y desarrollo de técnicas psicoeducativas en el centro y con el personal del instituto, así como por abrir las puertas del departamento de orientación del centro brindando acceso a material e información útil para proporcionar orientación psicoeducativa de calidad sustancial

A licenciado Humberto De león por la amistad, el apoyo, las afirmaciones y observaciones oportunas aportadas a mi persona

A las alumnas del instituto por enriquecer mi profesión con su valiosa participación e interacción durante las actividades y sesiones desarrolladas

Tabla de contenido

<i>RESUMEN</i>	15
<i>INTRODUCCIÓN</i>	16
<i>CAPÍTULO I</i>	19
ANTECEDENTES	19
1.2 ASPECTO SOCIOCULTURAL.....	23
1.3 ASPECTO SOCIOECONÓMICO.....	26
1.4 ASPECTO IDEOLÓGICO POLÍTICO.....	28
1.5 DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	31
<i>Figura 1</i>	31
<i>Organigrama Instituto Belén</i>	31
<i>Objetivos</i>	32
<i>Visión</i>	32
<i>Misión</i>	32
1.6 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN A LA CUAL ESTÁ DIRIGIDO EL ETS	33
1.7 PLANTEAMIENTO DE LOS PROBLEMAS/NECESIDADES PSICOSOCIALES	34
<i>Deserción escolar</i>	35
<i>Falta de atención en el ámbito escolar</i>	35
<i>Uso de redes sociales</i>	35
<i>Adicciones al internet y su uso excesivo</i>	36
<i>Lidiar con el fracaso</i>	36
<i>CAPÍTULO II</i>	38
REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO	38

2.1 Abordamiento teórico de las complicaciones y retos del sistema educativo derivado del COVID-19	
<i>problemas/necesidades psicosociales en las alumnas del instituto</i>	38
<i>Problemáticas en el sistema educativo, aspectos a considerar</i>	38
<i>Internet</i>	42
<i>Televisión</i>	43
<i>Radio</i>	43
<i>Mensajes de texto, móvil y redes sociales</i>	44
<i>Electricidad</i>	44
<i>Necesidades Psicosociales manifestadas por las alumnas</i>	44
<i>Fobia social</i>	44
<i>Terror irracional a una evaluación negativa</i>	45
<i>Dificultades educativas</i>	46
<i>Concentración en las clases</i>	46
<i>Problemas mentales a raíz del Covid-19</i>	47
OBJETIVO	53
2.2 GENERAL.....	53
2.3 ESPECÍFICOS.....	54
2.4 METODOLOGÍA	55
<i>Metodología eje de atención individual</i>	55
<i>Metodología eje docencia</i>	57
<i>Metodología eje de investigación</i>	57
2.4.1 FASES DEL PROCESO DE ETS.....	59
CAPÍTULO III.....	71
PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS	71
<i>Estado del arte sobre</i>	114

<i>I. Delimitación precisa del problema</i>	<i>114</i>
<i>II. DESARROLLO DEL ESTADO DEL ARTE.....</i>	<i>118</i>
<i>3.1 Marco teórico</i>	<i>118</i>
<i>CAPÍTULO IV.....</i>	<i>127</i>
<i>Análisis de logros en el subprograma de servicio</i>	<i>127</i>
<i>Análisis de logros en el subprograma de docencia.....</i>	<i>128</i>
<i>Análisis de logros en el subprograma de investigación</i>	<i>129</i>
<i>Discusión.....</i>	<i>130</i>
<i>CAPÍTULO V</i>	<i>131</i>
<i>CONCLUSIONES.....</i>	<i>131</i>
<i>RECOMENDACIONES.....</i>	<i>134</i>
<i>Recomendaciones generales</i>	<i>134</i>
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	<i>139</i>
<i>ANEXOS.....</i>	<i>143</i>

Resumen

El presente artículo de monografía de tipo investigativo, tuvo como objetivo presentar una revisión acerca de las investigaciones relacionadas al bajo rendimiento y la deserción escolar, y adicción al internet ante el sistema educativo híbrido y la disfunción familiar, las causas y efectos de estos en relación con la pandemia por COVID-19, dentro del Ejercicio Técnico Supervisado, a nivel de Técnico en Orientación Vocacional y Laboral de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Para la elaboración, se realizó una revisión sistemática de 35 fuentes electrónicas de revistas científicas, especializadas, libros electrónicos y tesarios a nivel de pregrado y posgrado. Cumpliendo con los criterios necesarios para realizar una recopilación temática exhaustiva y de aplicación de normas APA 7a edición. La mayoría de hallazgos investigativos giraron en torno al Abandono de la educación virtual debido a la falta de conexiones y carencia de recursos, Adicción a dispositivos electrónicos digitales, Falta de motivación para continuar aprendiendo, Causas en la falta de atención en clase y Fobia social. Con el fin de proporcionar una perspectiva que provea conocer las aristas que representan dificultades y nuevos retos para alumnas, padres y maestros; y de esta forma descubrir y crear las estrategias y metodologías que permitan la pronta adaptación y mejorar la eficiencia requerida para el éxito académico en esta nueva modalidad educativa.

Palabras clave

Deserción escolar, Desinterés escolar, Adicción a dispositivos electrónicos digitales, Falta de motivación escolar, Causas en la falta de atención en las clases, Protección para niños y adolescentes en pandemia, Disfunción familiar, Fobia social.

Introducción

La presente investigación **“ABORDAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO Y RETOS DEL SISTEMA EDUCATIVO ORIGINADO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN EL INSTITUTO NORMAL CENTRAL PARA SEÑORITAS BELEN”** formula una propuesta psicoeducativa que integra distintas complicaciones que surgieron en el “Instituto normal central para señoritas Belén” durante y después de la pandemia por COVID-19, para la comprensión y orientación ante el impacto y las afecciones emocionales - educativas manifestadas. Esta investigación se realizó con la coordinación de la encargada del departamento de orientación vocacional del instituto, las alumnas, maestras auxiliares de grado, padres de familia o encargados y la supervisión de la encargada de ejercicio técnico supervisado.

Acá se muestran aspectos a considerar, elementos o causas propias de este fenómeno durante el ciclo escolar en que se llevó a cabo la investigación, al mismo tiempo informa sobre estrategias de reconocimiento y abordaje para que quienes forman parte del instituto obtengan orientación sobre el tema y así afrontar los distintos comportamientos. Para esto se realizó sondeo e investigación de la problemática a través de cuestionario diagnóstico que se aplicó a las alumnas también los padres de familia o encargados y maestros aportaron referencias en los comportamientos observados de forma individual y grupal aunado con los motivos de consulta psicopedagógica solicitados para las alumnas, quienes también proporcionaron testimonios; así se logra identificar y focalizar problemas en los cuales se puede trabajar, se indagó y analizó a través de tres ejes: en el de servicio prestando orientación psicopedagógica (sesiones de acuerdo a cada problema reportado o según fueron referidas por las maestras y padres de familia). En el eje de docencia se dan charlas y talleres sobre diferentes aspectos a considerar en las situaciones experimentadas tanto en el instituto, en el entorno familiar y en el país; los temas se plantean en base a acontecimientos presentes en el diario vivir de las alumnas que influyen en la esfera psicosocial educativa, en el aprendizaje y finalmente en la motivación a continuar estudiando y lograr metas académicas.

Además, se contemplan temas surgidos tras las sesiones o solicitados por los maestros en situaciones emergentes. En el eje de Investigación se pretende obtener toda la información y detalles posibles en relación a los factores, los elementos clave y todos los aspectos presentes;

para que el producto de la investigación, brinde a las perspectivas de las alumnas, de los padres de familia, de los maestros y de quiénes accedan a leerla; la aproximación y comprensión del fenómeno para que por medio de las metodologías y estrategias aquí mencionada se logre adaptar o transformar las situaciones expuestas según sea necesario; al mismo tiempo que invita a encauzar nuevas propuestas y nuevos enfoques que se omiten o no forman parte en esta investigación más puedan estar presentes o derivarse de esta nueva modalidad de educación híbrida por la pandemia Cov-19.

En el capítulo I se describe la institución educativa, Instituto normal central para señoritas Belén, la historia, la forma que está constituido, los aspectos antropológicos, grupos sociales y étnicos que integran esta comunidad educativa, las actividades extracurriculares que se llevan a cabo, algunos personajes sobresalientes egresados del instituto, también se describe la condición o nivel socioeconómico de las alumnas, los programas que actualmente funcionan en el instituto por parte de otras instituciones e instituciones gubernamentales, descripción de medios de financiamiento, las características observadas en la población que afectada durante y post pandemia, informa sobre los problemas objeto de este proyecto de investigación, los recursos con los que se cuenta para realizar el ejercicio técnico supervisado y los resultados del cuestionario diagnóstico utilizados para marco teórico de investigación; incluye los objetivos de la investigación, acciones a realizar y la forma de intervención. Para el capítulo II se delimitan los problemas con los que se trabaja y el tema del proyecto a ejecutar el cual es:

“ABORDAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO Y RETOS DEL SISTEMA EDUCATIVO ORIGINADO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN EL INSTITUTO NORMAL CENTRAL PARA SEÑORITAS BELEN”; seguido al abordaje e inserción en los ejes a trabajar (eje de servicio, eje de docencia y eje de investigación) en donde se respalda la orientación psicopedagógica e instrumentos con los que se cuenta o se propone trabajar; para el abordamiento se clasifican los tres ejes y junto a las etapas de inicio, ejecución y de cierre de cada uno de estos, se toman en cuenta las necesidades en cada área de intervención su descripción y explicación para lograr los objetivos.

Capítulo III contiene planificación y estructuración que buscan desarrollar y alcanzar los objetivos para la óptima intervención los y retos y problemáticas encontradas en el instituto (diagnóstico de la problemática y aspectos propuestos a trabajar). Capítulo IV informa acerca de

los resultados y el análisis de los logros en los subprogramas por cada uno de los tres ejes según lo planteado y las circunstancias que permitieron o no la ejecución y desarrollo de los objetivos y presenta la discusión sobre otros aspectos que se deben tomar en cuenta para ampliar este estudio y desarrollar futuras investigaciones ante lo expresado por las alumnas, maestros y padres de familia. En el Capítulo V se presentan las conclusiones generales y conclusiones por cada subprograma o eje en el que se desarrolló la investigación conforme a la experiencia durante la ejecución del proyecto de investigación por lo cual también incluye recomendaciones generales y para cada subprograma de atención desarrollado eje de atención individual, eje de docencia y eje de investigación.

Capítulo I

Antecedentes

1.1 Aspecto histórico antropológico

¿Cómo se llama el centro educativo y porque lleva ese nombre, Belén?

El nombre original “de Belén” proviene de la Orden religiosa fundada por el Hermano Pedro de Betancourth en Antigua Guatemala a mediados del siglo XVII, quien le puso este nombre en vista de la veneración que el Hermano Pedro tenía por el nacimiento de Jesucristo. Al trasladarse la Orden religiosa a la Nueva Guatemala y construirse el edificio de la misma, ya era conocida la Orden de Belén. Al ser clausurada ésta, al edificio continuó llamándosele el convento de Belén. El 20 de enero de 1875, El gobierno liberal de Justo Rufino Barrios, fundó a través del Decreto No. 133 un colegio superior bajo la dirección de maestras europeas, en el antiguo edificio del Convento de Belén, con el objetivo que en este establecimiento se formaran Maestras de Educación Primaria. Se le llamaba “Colegio de Belén”. Sin embargo, no fue sino hasta el año de 1968, cuando se dio el reconocimiento oficial del nombre al Instituto para Señoritas Belén, a través de un Acuerdo Gubernativo, ya que anteriormente se le denominaba Belem y Belén indistintamente; acordándose llamarle en lo sucesivo Instituto Normal Central para Señoritas Belén. (Merida, 2009)

¿En qué año fue fundado y quienes hicieron gestiones para su fundación?

Fue fundado en 1875 por el gobierno liberal de Justo Rufino Barrios que expulsó a las órdenes religiosas del país, clausurando las instituciones educativas a su cargo y convirtiendo la educación en laica, gratuita y obligatoria. La fundación del Colegio para Niñas, como originalmente se le llamó en el Decreto 133 del gobierno liberal, fue por iniciativa gubernamental, en vista de la necesidad que había en Guatemala de un centro educativo laico que formara maestras dispuestas a viajar a los cuatro puntos cardinales del país, para hacerse cargo de la educación de los niños y jóvenes guatemaltecos. Sin embargo, como lo indica el Dr. Carlos González Orellana en su obra Historia de la Educación en Guatemala, esta medida no llenó las expectativas que se tenían, ya que las jóvenes al graduarse no estaban dispuestas a dejar a sus familias y viajar a lugares alejados de la ciudad. Ante tal situación años más tarde, se fundó la Escuela Normal Central para Señoritas, anexa al colegio mencionado anteriormente, la cual

comenzó a funcionar oficialmente en 1893 con el nombre de Escuela Normal y Complementaria de Señoritas.

A partir del 17 de febrero de 1899, el Instituto para Señoritas y La Escuela Normal de Señoritas se fusionan, a través de un Acuerdo Gubernativo de esa fecha, publicado en el diario Oficial El Guatemalteco, el 18 del mismo mes y año. (Merida, 2009)

¿Quiénes participaron en la construcción del centro educativo?

El Edificio del Instituto Belén fue construido en varias etapas, de acuerdo a las necesidades de ampliación que fue presentando.

A partir del traslado definitivo a la Nueva Guatemala de la Asunción en 1776, se realizó la distribución gratuita de terrenos a la Iglesia, con las mismas dimensiones de sus antiguas propiedades en Santiago de los Caballeros. La construcción del convento de Belén se inició el mismo año del traslado al valle de la Ermita, y se le encargó la construcción a Eusebio Ventura Beleña quien también tuvo a su cargo la edificación del edificio para la Real venta de tabacos, el hospital San Juan de Dios, la iglesia y convento de Sta. Catalina, el Beaterio de Belén y el colegio de niñas de la presentación.

Para tal fin se le asignaron materiales tales como ladrillos, tejas, cal y cuero para atar las varillas de los techos, entre otros, y la cantidad de 29,250 pesos, hasta 1784, año en que se concluyó la obra. El convento en su construcción respondió a los fines para los cuales había sido fundado en Santiago de los Caballeros de Guatemala, es decir, escuela de primeras letras, hospicio y enfermería para convalecientes que salían del hospital San Juan de Dios y no tenían otro lugar para terminar de recuperarse. (Merida, 2009)

¿Quién fue la primera directora?

El gobierno Liberal contrató los servicios de maestras europeas, entre ellas a la señorita Otta James que tuvo la dirección del establecimiento por muy poco tiempo y la señorita Lina Stehelin, a quien se reconoce como la primera directora, por el impulso que le dio al centro educativo

¿Con cuántos alumnos y alumnas empezó a funcionar?

Se menciona en sus inicios que el Colegio Nacional de Niñas contaba con un alumnado numeroso. A partir de 1893, cuando comenzó a funcionar la Escuela Normal de Señoritas, se crearon 22 plazas de becarias, con el objeto que al graduarse prestaran sus servicios en los departamentos de donde eran originarias. (Merida, 2009)

¿Cuántos maestros y maestras impartían clases?

Aproximadamente 25 profesores impartían clases. Se sabe que en sus inicios, el establecimiento contó con un gran número de educadoras europeas, posteriormente formaron parte del claustro de catedráticos notables e ilustres guatemaltecos.

Sistema Constructivo

Época 1773 - 1821: Ladrillo, teja, cantería y las vigas aserradas de madera vinieron a constituir los materiales predominantes de esta época y cuya técnica fue traída de España, así como los sistemas dinámicos estructurales de bóveda, cúpula y arco. Un sistema de construcción establecido en aquella época para la nueva ciudad era la de utilizar muros y paredes gruesas en los edificios del Estado, residencias de lujo y conventos, con el propósito de protegerse contra futuros terremotos. El Convento de la Orden Belemita es un ejemplo de las características constructivas de la época.

Época Republicana 1821 - 1871: Los historiadores de la época describían que la ciudad poseía numerosos edificios públicos, entre ellos, una universidad, 5 conventos, 4 monasterios, una catedral, 4 casas parroquiales y 15 iglesias más. Hacia 1829 se inició un primer movimiento reformista que trató de modificar el régimen de propiedad de la tierra, repartiendo numerosos baldíos y expropiando los bienes agrícolas del clero y comunidades religiosas. Rafael Carrera en 1842 realizó varios cambios a la ciudad, dividiendo las manzanas en lotes y en 1855 se elaboró el expediente para la elaboración y colocación de la nomenclatura. El sistema constructivo de la época consistía en muros gruesos, ambientes amplios, patios, edificaciones de 2 niveles con materiales como ladrillo, teja, cantería, vigas aserradas y piedra.

Época Liberal 1871 – 1944: Justo Rufino Barrios despojó a la escuela de toda la influencia clerical suprimiendo las órdenes monásticas, creando en sus edificios escuelas públicas. El terremoto de 1917 - 1918 dejó a la ciudad dañada y cambió los patrones de construcción empleados hasta entonces. Se introdujo la lámina de zinc, sustituyendo la teja, las paredes se hicieron más bajas y las construcciones pobres y de un piso, se utilizó también el bajareque. 10 A partir de este momento, las construcciones en el edificio de Belén se ajustaron a este sistema constructivo y en particular a las corrientes artísticas de principios del siglo XX (Neoclásico) en el patio principal y entre 1930-1950 Art Deco, en particular el salón de actos actual (Merida, 2009)

3 etapas Históricas del Instituto Normal Central para Señoritas Belén

Como Centro Religioso: el instituto tiene sus raíces en el nacimiento, desarrollo y extinción de la orden belemita inspirada por el hermano Pedro de San José de Betancourt desde su llegada a la capital y la capitanía general del reino de Guatemala en 1550, alcanzó importancia en actividades benéficas, hospitalarias, al fundar un hospital para convalecientes que salían del hospital San Juan de Dios y de forma educativa fundando y sosteniendo una escuela de primeras letras a la que le puso el nombre “Belén”, tras la muerte del hermano Pedro el 25 de abril de 1667, se hizo cargo de la orden Fray Rodrigo de la Cruz, hasta el terremoto de Santa Marta el 29 de julio de 1773. Por cédula Real del 21 de julio de 1775 y real acuerdo de audiencia 9 de diciembre de ese mismo año, el capitán general Don Martín de Mayorga ejecuta la orden de traslado de la capital del valle de Panchoy al de la Ermita, el 2 de enero de 1776, se suscribió el acta de fundación en el ayuntamiento o municipalidad. Por real acuerdo de 23 de mayo del mismo año, se otorga a la ciudad en el valle de la virgen y de la ermita, el título de Nueva Guatemala de la Asunción.

Quienes se trasladaron primero fueron ocupando el valle alrededor del cerrito de la virgen del Carmen, llamado de “La Ermita”, porque allí vivió un ermitaño, el área del valle fue parcelada para indicar los lotes de terreno que ocuparían las oficinas de gobierno, municipalidad y conventos de órdenes religiosas, a los Belemitas se les asignó un área comprendida entre las actuales 9ª y 12 avenidas entre 11 y 15 calles. Las edificaciones para los varones entre 12 y 13 calles y 10ª y 11 avenidas. Para las mujeres se asignó la manzana comprendida entre 14 y 15 calles y 9ª y 10ª avenidas, el resto se destinó a huertas jardines y gallineros.

Como cuna de la independencia: para el año 1813 era Prior del convento Fray Juan Nepomuceno de la Concepción, quien permitió reunir en su celda a personajes importantes interesados en organizar un plan político para derrocar la autoridad de la provincia, Señor Bustamante y Guerra y proclamar la independencia de la Capitanía General del Reyno de Guatemala, que vino a ser la primera gran patria centroamericana. Pero dicha conspiración fue descubierta la noche del 24 de diciembre de 1813 y se encarceló a los conjurados. Se reunían: don José Francisco Barrundia, dos hermanos Bedoya, el Dr. Tomás Ruiz, Manuel Tot, Manuel Ibarra, Mariano Cárdenas, fray Benito Michelena y otros frailes; Víctor Castrillo, Joaquín Yúdice y 10 personas más de quienes no tuvieron pruebas de culpabilidad. Fueron condenadas a penas de Garrote a quienes se catalogó digno de consideración, condenados a pena de horca a los clérigos y extrañamiento perpetuo de América el resto. Estas condenas no se llegaron a cumplir y

se les libero por real orden del 28 de julio de 1817. También guardo prisión en las celdas del convento de “Bethlen” el ilustre y venerable canónigo, don Antonio Larrazábal durante 6 años hasta ser reivindicado como rector de la Universidad de San Carlos en 1819 y su nombre se escribió con letras de oro en el ayuntamiento en 1820. La consecuencia inmediata de este descubrimiento de la conjuración fue la clausura del convento y de la orden. Luego el gobierno eclesiástico cedió el edificio a la municipalidad, para fundar una escuela para niñas.

Como centro educativo laico: el edificio inicio funciones educativas en el régimen de gobierno del general Rafael Carrera, cuando la escuela municipal se transformó en un colegio para señoritas de la sociedad capitalina y de otros estados de Centro América, donde se contrata a monjas belgas de la orden de “Nuestra señora de Namuro” (Bélgica) para que dirijan el colegio, desarrollando una importante labor preparando a las alumnas en artes, idiomas, normas sociales, y al enseñanza primaria completa. Misma que era sostenida por las familias acomodadas, funcionaba en el mismo edificio una escuela para niñas de bajos recursos o pobres, pero la enseñanza se daba en aulas comunes. Hasta finalizar en la revolución de 1871 llevada a cabo por el general don Miguel García Granados y General Justo Rufino Barrios. Así el 20 de enero de 1875 el general Justo Rufino Barrios decretó la creación de un Colegio Superior en el local del Colegio “La Concepción”, en donde se contrató a maestras europeas. La primera directora fue Otta Jame (período muy breve según registros de programas de clausura y prospectos de ingreso de alumnas), la maestra que dio el impulso y carácter de Instituto al establecimiento fue Lina Stelin como directora y Matilde Belawer como subdirectora y profesora de idiomas (inglés, francés y alemán). El plan de estudios era completo y global para la formación de maestras. (Tipografía Nacional, 1994)

1.2 Aspecto sociocultural

Clases sociales que existen

Dentro del plantel educativo existen diversas clases sociales, el cual comparten rasgos comunes desde un punto de vista económico, comportamental y de representación ideológica con el mundo que lo rodea. Siendo está en su mayoría clase media y clase baja.

Grupos étnicos

Guatemala es un país con mucha riqueza cultural, tiene gente muy diversa y única además de gozar de una diversidad inmensa de cultura, gracias a los grupos étnicos que son variados, ya que cada uno posee sus propias características, gastronomía, indumentaria, etc.

Todo lo que forma parte del patrimonio cultural de Guatemala, es en su mayoría son expresiones de cultura popular, por ejemplo, las ferias patronales, celebraciones de cada población, espectáculos como la danza, el teatro, la música en todas sus expresiones. Se marca su identidad gracias a sus colores, sus sabores, pero también a su riqueza textil de colores de tejido por los sueños de las mujeres mayas.

Por lo que no es de extrañar que en el Instituto Belén existan varios grupos étnicos que convivan y compartan entre sí. Cabe resaltar que a pesar de que el plantel se ubica en un lugar céntrico y en la ciudad de Guatemala, hay estudiantes que vienen del interior del país a recibir y desarrollarse en el ámbito académico, con el fin de mejorar y crecer profesionalmente. La mayoría de esta población se representa como ladinos, sin embargo, existe una gran cantidad de mestizos y otros netamente indígenas. (Merida, 2009)

El Instituto Normal Central para Señoritas Belén, está considerado como Monumento Histórico y Monumento de la Cultura Nacional por su aporte significativo a la historia y cultura del país.

Se encuentra en la 11av, 12-20 de la zona 1, formando parte del Centro Histórico de la Ciudad Capital de Guatemala, por lo que es un área de fácil acceso desde los distintos puntos geográficos del Departamento, desde los cuales converge todo el transporte utilizado por las estudiantes.

Adicional, el centro educativo les permite desarrollar sus expresiones artísticas, ya que cuenta con un “Comité de Cultura” la cual realiza eventos como danzas folclóricas, semana de pintura, declamación, canto, teatro, brinda lecciones de marimba, oportunidad de integrarse a la banda escolar, así como otorgar a las estudiantes lecciones de Cakchiquel, Quiche y Kanjobal, sin olvidar el idioma inglés.

La enseñanza de idiomas tiene como finalidad promover y rescatar su valoración cultural, ya que es una herencia lingüística que se ha estado perdiendo a lo largo de los años, por este motivo el instituto Belén se da a la tarea de rescatar algunas de las lenguas de nuestra bella Guatemala. (Merida, 2009)

Personajes sobresalientes

Belén, es una de las instituciones educativas responsable de la formación de maestras desde finales del siglo XIX y que ha contribuido con su trayectoria histórico-educativa en los movimientos reivindicativos de la democracia en Guatemala a lo largo del siglo XX.

Diez mil maestras aproximadamente han egresado de este establecimiento en 130 promociones, contando entre ellas grandes educadoras, profesionales universitarias, Diputadas al Congreso de la República, escritoras, poetisas, intelectuales, ministras de Estado, empresarias, directoras/fundadoras de colegios y una serie de brillantes mujeres que le han dado gloria y lustre a Guatemala.

Entre sus egresadas cuenta con las siguientes maestras, quienes han sido condecoradas con la Orden Francisco Marroquín:

Jesús Gil de Zea Ruano 1965. Marta Cuevas de León 1966. Natalia Cóbar 1969. Marta Delfina Vásquez 1970. Alicia Núñez Vda. De Peralta 1972. Ligia Bernal de Samayoa 1973. Angelina Acuña 1974. María Isabel Gálvez de Licona 1974. María Martínez Vda. De Ruano 1976. María del Carmen Vda. De Amézquita 1979. Blanca Pérez Guisasola de Arathoon 1982. Norma Baldizón Castellanos 1983. Aura Irma Meneses 1984. Norma Margarita Padilla Gálvez 1984. Celeste Funes Velásquez 1987. Carmen Zea Ruano de Rodríguez 1991. Julia Urrutia de García 1994. Blanca Hilda Solares de Solares 1997. Anna Melita Baños Moro 2003, entre otras

Además, cuenta entre sus maestras egresadas, con ilustres belemitas que se han distinguido en diversos campos de la sociedad guatemalteca, entre ellas: Samara de Córdova, Atala Valenzuela, Francisca Fernández Hall, María Teresa Fernández Hall, Odilia Palomo, Magda Eunice Sánchez, Elena Vda. De Toriello, Mélida Montenegro de Méndez, María Teresa Fernández de Grotewold y Elena Bermejo de Arévalo (madre del Dr. Juan José Arévalo Bermejo), entre otras.

Algunas de las belemitas directoras-fundadoras de colegios son:

- | | |
|---------------------------------------|-----------------------------------|
| 1. Cristina de Rolz Bennet | Colegio Minerva en Quetzaltenango |
| 2. Blanca Pérez Guisasola de Arathoon | Colegio Capouilliez |
| 3. Olga Pérez Guisasola de Cáceres | subdirectora Colegio Capouilliez |
| 4. Susana Illescas de Palomo | Colegio El Sagrado Corazón |
| 5. Irene Oliveros de Peyré | Liceo Francés |
| 6. Ana y Victoria Espinoza | Colegio La Concepción |

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 7. Sor Filomena Roche y Luisa Buezo | Secundaria de la Casa Central |
| 8. Dora Brolo de Ponciano | Guatemala Institute |
| 9. Rebeca Fernández de Arias | Guatemalteco Bilingüe, entre otros. |

Dentro de las Belemitas que han sido Diputadas al Congreso de la República:

Licda. María Teresa Fernández de Grotewold, Licda. Ruth Chicas Rendón de Sosa, Licda. Catalina Soberanis y Profa. Nineth Montenegro, (Mérida, 2009)

Innumerable es la galería de belemitas ilustres, maestras todas, entre quienes se encuentran: Elena Bermejo de Arévalo, Olimpia Altuve, Francisca y María Teresa Fernández Hall, Ana y Victoria Espinoza, Angelina Acuña de Castañeda, Josefina Rendón de Chicas, Ana Engel de Montenegro, Mélida Montenegro de Méndez, Ligia Bernal de Samayoa, Atala Valenzuela, María Martínez Mont de Ruano, Marta Cuevas y miles más.

Actualmente uno de los personajes destacados es Ana Sofia Gómez Porras, primer atleta que obtuvo para Guatemala una medalla de oro en la viga de equilibrio en los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011, clasificando para los Juegos Olímpicos de Londres 2012. Debido a los resultados en Londres llegó a plantearse el retiro de las competencias. Sin embargo, retornó en el 2013 para los Juegos Centroamericanos de San José, Costa Rica, ganando 5 medallas. Fue abandera en los Juegos Olímpicos de Brasil 2016 y el 20 de enero 2017 junto a su entrenador dio a conocer que se retiraba de la gimnasia profesional. Entorno a su estudio, en el 2011 finalizó sus estudios básicos en dicho plantel. (Mérida, 2009)

1.3 Aspecto socioeconómico

La condición social económica predominante en el país es inadecuada para que las comunidades o grupos sociales, tengan acceso a una calidad de vida optima o básica, afectando así las esferas biopsicosociales y se ven limitados económicamente.

La crisis económica y sanitaria provocada por el COVID-19 aunada a los impactos de las tormentas Eta y Iota en el interior del país, que dejaron Q6 millardos en pérdidas potencializaron la pobreza extrema en 2020 alrededor del 19 por ciento, cuatro puntos más de lo que se registraba en 2014, según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (Espinoza, 2021)

Derivado de esto es inevitable la carencia de necesidades básicas, las condiciones de vida, son extremas y de supervivencia para los miembros de la sociedad. Es un síntoma cotidiano

tratar de cubrir las necesidades posibles, centrándose generalmente en vivienda y alimentación. Alcanzar una fuente de ingreso estable o digna es difícil para muchos e imposible para la mayoría quienes se ven afectados por los altos costos y el desempleo.

Expuesto lo anterior se evidencia la pobreza como característica socio-económica que influye en la forma de ver la vida o de vivir y repercute forzosamente en el acceso y oportunidades para tener educación, provocando el desinterés por alcanzar o tener una profesión u oficio y así poder optar a mejores oportunidades laborales y salarios competitivos que contribuyan al desarrollo personal, familiar y de la sociedad.

Como resultado se puede comprender por qué la educación es vista no como una necesidad sino como un privilegio al que solo algunos tienen acceso y para salir de la pobreza se toma como alternativa primordial buscar y tener un oficio o empleo con el cual se pueda generar u obtener ingresos.

En este caso, los padres de familia de las estudiantes del instituto Belén, buscan como proveer o brindar acceso a la educación y que sus hijas tengan mejores oportunidades conociendo que el mejor medio o vía para lograrlo es a través de la educación.

Los ingresos familiares se dan generalmente a través de los padres, si se cuenta en este caso con ambos (madre-padre), ya que también existen casos en los que solamente se cuenta con uno o ninguno de ellos, siendo este un sacrificio mayor tanto para las alumnas como para sus encargados ya que son la única fuente de apoyo económico y familiar.

Los padres de familia que actualmente cuentan con trabajos formales tienen un ingreso fijo. Pero existe otro grupo que pertenecen a la economía informal, debido al desempleo, en este caso buscan otras alternativas o fuentes de ingreso por ejemplo: las amas de casa ofrecen o buscan tareas de servicios de limpieza en casas, lavados y planchado de ropa ajena, también hay quienes tienen oportunidad de negocio propio (tiendas, venta de ropa de segunda (paca), venta de comida en puestos ambulantes, compra-venta de frutas y verduras en mercados, vendedores ambulantes, elaboración de artesanías o manualidades.

El Ministerio de Educación de la República de Guatemala, brinda apoyo a alumnas que necesitan, solicitando a través de La Licda. Marta Ixquiactap, Orientadora Vocacional del instituto Belén, “becas” las alumnas deben cumplir con los requisitos y llenar formulario, adjuntando documentos como: solicitud de beca firmada por encargado, cuestionario socioeconómico, fotocopia de certificado de estudios del último grado cursado, fotocopia del

certificado de nacimiento, constancia original de inscripción, fotocopia de DPI del encargado de la alumna, fotocopia del NIT, cuenta monetaria, carta original de ingresos recientes del encargado, diagnóstico médico emitido por un especialista, cuando la discapacidad no sea visible. Este apoyo consta en algunos casos con una bolsa de insumos, efectivo o útiles escolares.

Por parte de INTECAP se brinda becas para estudiar el idioma inglés. La organización "Guatemala Próspera" también provee de servicios de emprendimiento y con énfasis en liderazgo a través del programa "La Transformación está en Mí" en donde se cuenta con facilitadores y material didáctico para fomentar y educar a las alumnas en lo relacionado a principios y valores quince valores personales y quince leyes de crecimiento. (Guatemala próspera, 2021, p.2)

Infraestructura

la infraestructura tiene próximamente 147 años de fundación por lo que se hace necesario cada año efectuar mantenimiento óptimo para el bienestar de la comunidad.

En la institución existe la Organización de Padres de familia (OPF) quienes reúnen el presupuesto para así realizar compras y surtir al establecimiento en cosas de importancia o prioridad ejemplo insumos de bioseguridad (Gel, jabón, alcohol, toallas húmedas, desinfectantes, entre otros) que por situación de Covid-19 también la OPF en determinados momentos han logrado conseguir el apoyo de entidades no gubernamentales como asociaciones de caridad, asociaciones religiosas etc.

1.4 Aspecto ideológico político

Autogobierno Escolar impulsado por el gobierno revolucionario de 1945 en Belén. Merece mención aparte esta etapa educativa tan importante por los resultados que trajo al país en el campo de la educación, arte, cultura, deporte y otros más.

La Revolución de octubre de 1944, desarrolló en la conciencia de los alumnos el amor a la libertad y la comprensión de la educación, con el firme propósito de hacer de cada uno de ellos, un ciudadano digno de un país democrático, con estas reformas democráticas impulsadas por el gobierno revolucionario, fue posible estimular en los establecimientos públicos de enseñanza media, múltiples manifestaciones visibles que transformaron las escuelas en intensos laboratorios pedagógicos.

Estos jóvenes pasaron de una rigidez autoritaria a una libertad que rebasó los estadios de mediocridad del viejo sistema” ...este enriquecimiento se refleja no solamente en el campo pedagógico sino también en el deporte y especialmente en el arte, surge una revolución artística y cultural en Belén, en todos los campos fue un despertar, se convirtió Belén en un centro de auténtica categoría cultural". (Mérida, 2009. p.25)

El Instituto Belén introdujo el autogobierno escolar en 1945, siendo directora del establecimiento la Dra. María de Sellarés, promotora de la escuela activa o funcional europea.

El autogobierno escolar consistía en un sistema de vida escolar practicado durante todo el año. Un ensayo a la libertad, una vivencia escolar democrática en la cual había una participación activa de las alumnas dentro de las actividades de la escuela, basada en la autodisciplina y el respeto mutuo, convencidos que el único camino para educar a la juventud en la responsabilidad y en el servicio, era ofreciéndole oportunidades de ser responsable y de servir. Esas eran las normas que debían regir en la escuela. Según el concepto que se tenía del autogobierno, éste no era sencillamente la organización de una directiva a base de sufragios libres. Esto no era más que la parte externa, superficial del verdadero autogobierno, el cual entrañaba un cambio radical del concepto de la disciplina que se conocía hasta entonces. La verdadera disciplina escolar, según palabras de la Dra. de Sellarés, nace en el alma de los estudiantes y los orienta hacia sus maestros, coadyuvando a la tarea de estos, en un afán de absoluta renovación interior, de completa formación espiritual. (Mérida, 2009. pp. 26-27)

La Dra. de Sellarés explicaba los propósitos definidos y concretos de esta nueva orientación escolar, indicando que en el primer año su objetivo era encauzar las energías de una juventud intensamente inquieta, dentro de un fin educativo y pedagógico; en el segundo orientar la escuela hacia un ensayo de comunidad escolar, y en el tercero, afirmar este ensayo, así como los frutos que de él pudieran derivarse. En resumen, el fin que se perseguía con el autogobierno escolar era que el sistema permitiera capacitar a las alumnas en el campo de la libertad y la responsabilidad. (Mérida, 2009. p.29)

El autogobierno escolar se practicó durante varios años en Belén. Posteriormente, con la salida de la Dra. de Sellarés del establecimiento y a medida que pasó el tiempo, se abandonó en

el mismo toda práctica de autogobierno escolar. Algunos años más tarde se volvió al ejercicio del autogobierno por un día dentro de las actividades culturales del establecimiento, conservándose hasta el día de hoy, en unión de la elección democrática de la Asociación de Estudiantes Belemitas. (Mérida, 2009. p.31)

Listado del sistema de ideas que prevalecen en el lugar (cosmovisión, formas de pensar y explicar la vida, la realidad de los problemas)

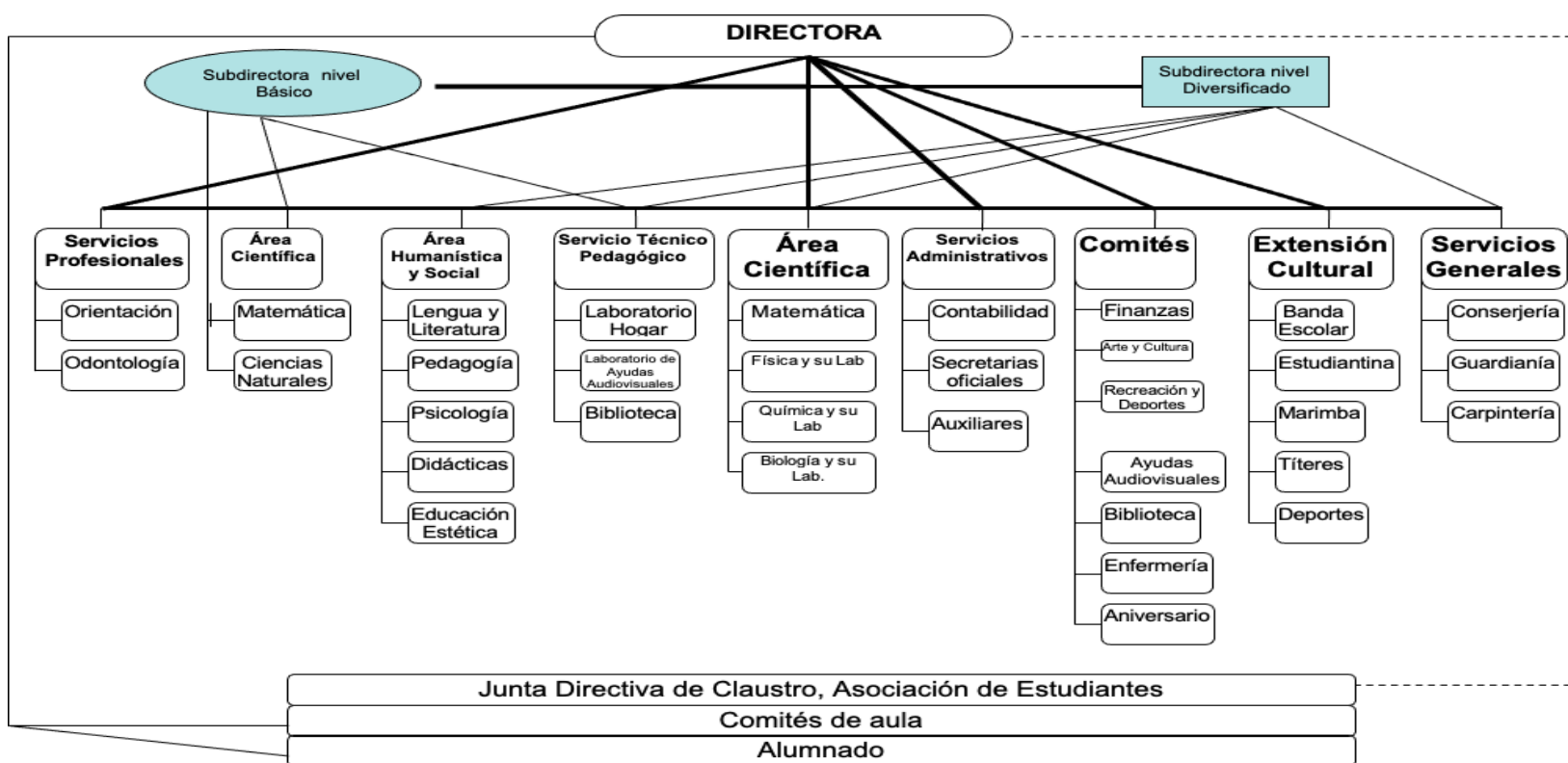
- **Cosmovisión:** monoteísta, práctica de creencia religiosa cristiano evangélico, católica.
- **Pensamientos populares: Idea**
- **Explicaciones mágicas de los fenómenos psicosociales:** la creencia en la monja sin cabeza, la práctica de limpias.

1.5 Descripción de la institución

Como se observa en la Figura 1. Organigrama de Instituto Normal Central para señoritas Belén ubicado en 11 avenida y 12 calle de la zona 1, siendo una organización educativa pública – laica.

Figura 1.

Organigrama Instituto Belén



Nota: Adaptada de Organigrama del Instituto Normal Central de Señoritas Belén.(p.127), S. Mérida, 2009.

Objetivos

General: El proceso de aprendizaje, en la Carrera de Magisterio, tiene como punto de partida el Currículo Nacional Base de Formación Inicial de Docentes, la construcción colectiva del aprendizaje significativo y espontáneo, con una metodología integral, participativa incluyente y científica, que permite el desarrollo de la creatividad y aplicación de lo aprendido.

Específicos:

Desde el punto de vista curricular se incluyen temas como la multiculturalidad e interculturalidad con sus subcomponentes identidad personal, etnia, cultural y nacional, la unidad en la diversidad y los derechos de los pueblos. En cuanto a la equidad, se desarrollarán temas como equidad e igualdad, género y autoestima, educación sexual, equidad laboral, étnica y social.

Dentro de la educación en valores se pondrán en práctica los valores universales y dentro de éstos los personales, sociales, cívicos, éticos, culturales y ecológicos. Desarrollo integral y sostenible de las alumnas se tomarán en cuenta temas como desarrollo humano integral, relación del ser humano con la naturaleza, la preservación de los recursos naturales y la conservación del patrimonio cultural. La ciencia y la tecnología también formarán parte de los contenidos curriculares a desarrollar. (Mérida, 2009. p.172)

Visión

El Centenario Instituto Normal Central para Señoritas Belén, Monumento Histórico y Monumento de la Cultura Nacional pretende: Ser un centro formador de ciudadanas y formadoras que facilite la preparación académica integral con principios éticos, morales y espirituales; a través del aprendizaje participativo con metodología actualizada en el ámbito social, científico, tecnológico, cultural y con compromiso hacia una sociedad multiétnica, multilingüe y pluricultural que permita la búsqueda de soluciones.

Misión

El Instituto Normal Central para Señoritas Belén, Monumento Histórico y Monumento a la Cultura Nacional, es un establecimiento educativo cuya misión es la formación de Maestras de Educación Primaria Urbana, con el objetivo de mejorar el perfil de egreso de las graduadas para

que tengan un desenvolvimiento eficiente en la sociedad como profesionales de la educación, poseedoras de técnicas y metodología de vanguardia en el arte de la enseñanza, ciudadanas con juicio crítico y una amplia formación humanística y científica, con lo que se espera, que en el futuro, se pueda proporcionar a los alumnos a su cargo, una educación de calidad. Además, somos una institución educativa pública, laica e innovadora, integrada por docentes formadoras de formadoras que hacen uso de la tecnología y metodología actualizada, dedicadas a la formación de mujeres con preparación académica integral, basada en principios y valores, para que éstas se desarrollen en una sociedad competitiva. (Mérida, 2009. p.50)

Programas que ejecuta

El programa “Tejiendo Redes Sobre Educación” está diseñado para enseñar a utilizar herramientas encontradas en los celulares móviles para estudiar, complementar y mejorar sus conocimientos.

Los participantes del programa reciben una charla motivacional, conocen acerca del Internet, aprenden a tomar clases virtuales (por medio de plataformas como YouTube), aprenden a bajar aplicaciones que mejora su educación (como Duolingo para aprender nuevos idiomas), y logran comprender la importancia de utilizar el internet de forma segura. Participantes: 652 niñas. (Sheva.com, 2020)

Becas para estudiar inglés en INTECAP.

1.6 Descripción de la población a la cual está dirigido el ETS

Las condiciones materiales y de existencia, el contexto en el que viven, las condiciones de vida y vivienda, los aspectos culturales, étnicos, lingüísticos, económicos, religiosos, educativos, laborales, origen de la población (migración) se describen a continuación:

Los resultados obtenidos por medio de la encuesta realizada reflejan el rango de edades entre 13 y 20 años de edad, siendo la media de 16 años lo que equivale al 34% o 19 de las estudiantes, se tiene un 26% o 12 alumnas de 17 años, 26% entre 13 y 15 años, es decir 3 alumnas de 13 años, 5 alumnas de 14 años y 5 alumnas de 15 años, y el 14% o sea 4 alumnas de 18 años, 2 alumnas de 19 años y una alumna de 20 años con mayoría de edad.

Del 100% de alumnas el 98% (49) están solteras y un 2% (2 alumnas) informo estar en unión de hecho. 100% de las alumnas son guatemaltecas. 51 alumnas. Las etnias en la población son: 2 alumnas indígenas 4%, 2 alumnas mestizas, 4%, 4 alumnas, 8% desconocen cuál es su

etnia, y el 84% es decir 43 alumnas ladino. En cuanto a la religión que profesan, catolicismo el 38% es decir 19 alumnas, 38% es decir 19 alumnas protestantes (evangélico), y 24%, 13 indicaron no profesar ninguna religión.

Familia: el 74%, 38 alumnas tienen padres que están casados, 16%, 8 alumnas con padres separados y 10%, 5 alumnas padres en viudez. Respecto a condiciones de convivencia, 28 alumnas, 54% viven con ambos padres, 12% o sea 6 alumnas viven con padres y hermanos, 10%, 5 vive con la mamá, 6% o 3 viven con mamá más otro familiar, 2% o 1 vive con la hermana, un 2%, es decir 1 alumna vive con mamá y hermana, 2% o 1 alumna vive con mamá y padrastro, 2%, 1 vive con mamá hermanos y hermanas, 2% o 1 vive sola, 2% o 1 convive en pareja y 2% o 1 vive con el papá.

La encuesta también refleja que 27 de las alumnas o el 52% tiene buena relación con padres, 18% o 9 alumnas una muy buena relación, 7 alumnas o el 14% dijo tener relación más o menos bien, 4 alumnas o el 8% en una situación normal, 2% o 1 alumna indicó buena relación (separados), 2% o 1 alumna indicó "que la base de la relación con padres es cariño, amor y respeto", 2% o 1 alumna indicó que no tiene relación cercana a sus padres, y 1 alumna 2% que dice que su relación es poco estable.

68% de las estudiantes o sea 35 viven en casa propia, 30% o 15 alumnas pagan alquiler y el 2% o 1 vive en casa de abuelos. Economía de las estudiantes: 42% o 21 alumnas son mantenidos por ambos padres, 28% es decir 14 dependen de la madre, 28% o 14 dependen del padre y 2% o 1 dependen de la madre y el padrastro. Medios de transporte: 34% o 17 alumnas utiliza autobús, 18% o 9 alumnas caminan, 12% o 6 alumnas usa transmetro, 12% otras 6 transporte público, 10% o 5 usa motocicleta y finalmente 14% o 7 alumnas otros transportes.

1.7 Planteamiento de los problemas/necesidades psicosociales

Los docentes y administradores del centro educativo informan que las problemáticas más comunes o con mayor incidencia son: área emocional, aspecto educativo y percepción personal.

Sin omitir lo referente a relaciones interpersonales.

Siendo estos los siguientes:

- Deserción escolar
- Falta de atención en el ámbito escolar

Deserción escolar: los docentes indicaron que desde que inició la pandemia y las dificultades académicas y económicas que esta trajo, las alumnas se vieron afectadas mayormente por el confinamiento y distanciamiento social, ya que no sabían lo que tenían que hacer respecto a las tareas o a los contenidos en las hojas de trabajo que se les enviaba y evidentemente se vieron afectadas por la falta de clases presenciales dando como consecuencia directa la decisión de desertar o abandonar el ciclo escolar, se puede mencionar que el acceso a clases en línea fue una opción a la que muy pocas tuvieron posibilidad, de igual forma la realización de las guías de trabajo no eran realizadas a conciencia y no se puede dar el seguimiento individual si difícilmente se lograba anteriormente a la pandemia.

Falta de atención en el ámbito escolar: otra de las consecuencias desfavorables que la pandemia causó en las alumnas fue el incremento en el desinterés por estudiar, dado el impacto emocional de la situación, la pérdida de familiares y amigos o personas cercanas a ellas es decir la inestabilidad emocional que experimentan les dificulta adaptarse a esta nueva realidad y se ve reflejado en la falta de concentración que presentan al momento de estar en clases o de realizar las tareas, ya que al no contar con la asistencia ni la supervisión de maestros o padres que les brinden apoyo o dirección y al estar en ambientes carentes de adecuaciones necesarias que se adapten al ámbito escolar fácilmente se pierde el control y el enfoque del momento y el tiempo designado estrictamente para estudiar.

Uso de redes sociales: cabe mencionar también que el uso de las redes sociales y su regulación ha sido previo a la pandemia una situación a tratar por parte de los docentes y padres de familia, quienes se ven preocupados por el incremento y la dedicación de tiempo en el uso de las redes sociales debido al confinamiento, dicho uso al no estar monitoreado incrementa el ocio y la obtención de información errónea, aunado al requisito indispensable de obtener un dispositivo y el acceso a internet lo cual representó un nuevo costo económico afectando no solo el bolsillo de las familias sino el uso excesivo y la dependencia a las mismas lo cual siempre trae consecuencias y afecciones en el comportamiento, principalmente en los adolescentes en áreas como el autoestima, el autoconcepto, provocando ansiedad, irritabilidad o problemas psicológicos causados por esa necesidad de estar conectados o al día con los temas y prácticas tendencia, ya que estas redes sociales son percibidas por los jóvenes como las moldeadoras de “qué hacer, cómo hacer y qué decir”, situación que generalmente no es la realidad y que causa serios conflictos interpersonales y de autoridad con los padres y los maestros. Por ejemplo, el

perder tiempo en las redes en horarios de clase o de tareas, el acceso y manejo inadecuado de información personal y la influencia que estas causan en el comportamiento ya que las alumnas están en una edad vulnerable

Adicciones al internet y su uso excesivo: las alumnas refieren que todos tienen que tener redes y todos quienes quieren saber algo solo deben dirigirse al internet y buscar la información que se desee. Dicho lo anterior se puede percibir que para las alumnas el internet es algo que es de bastante utilidad en lo que respecta a “el saber de cosas” además desde que inicio la pandemia no hay otra cosa que hacer, de este modo se pueden comunicar con sus amigos y familiares y principalmente hablar de cosas que no se pueden decir ante los maestros y los padres, es decir para la mayoría de las alumnas es una necesidad tener acceso al internet y contar con las redes necesarias para estar activos en los grupos a los que pertenecen o a los grupos con intereses afines. Por otra parte, los docentes en su mayoría reportan que lo más inesperado y difícil fue comprometerse al uso de las tecnologías y el aprender o educarse en lo relativo a estas para impartir clases, difundir contenidos y la aplicación de exámenes y la conexión con los demás compañeros de trabajo y con los padres.

Lidiar con el fracaso: los docentes y padres de familia reportan que necesitan aprender ellos y enseñar a las alumnas a protegerse mentalmente de los retos y nuevas circunstancias en las relaciones maestro-alumna , vida personal - vida laboral ya que en muchos casos se ve interrumpida principalmente la privacidad y el efecto que causa en todos y cada uno de ellos la pérdida de un familiar y la pérdida de empleo o el estrés de no poder contar todos con un espacio y tiempo adecuado a cada necesidad sea educativa, laboral o personal. Ya que en muchos de los casos se comparte la habitación y el equipo lo cual dificulta lograr concentrarse o cumplir a cabalidad con las actividades requeridas en cada caso en particular.

Por ello la orientadora del plantel sugiere que las alumnas aborden temas que contribuyan a mejorar el estado emocional, su entorno escolar, social y problemas específicos de enseñanza-aprendizaje. Incluyendo docencia preventiva que consiste en dar información en forma grupal y a través de charlas y talleres sobre diferentes aspectos que afectan la vida diaria de las alumnas de todos los grados. Siendo estos:

- Hábitos de estudio, metas y proyectos de vida
- Relaciones con los demás
- Relaciones con los padres

- Autoconocimiento
- Autoestima
- Uso de redes sociales
- Adicciones a internet y el uso indebido de los dispositivos electrónicos.

La Lcda. Marta Ixquiactap Orientadora Vocacional del instituto, requiere o solicita impartir temas dirigidos al estudiante para elección de carrera u ocupación en que puedan quieren trabajar. reforzar los valores, aptitudes, intereses, y posibilidades, siendo los temas siguientes:

- Área motivacional
- Evaluación psicométrica
- Información profesiográfica
- Elaboración de perfiles
- Consejo vocacional

Conforme el cuestionario aplicado se reflejó interés en temas los cuales no se preguntan ya que les causa incomodidad, temor / vergüenza y evitan preguntar a los padres o docentes, descritos a continuación:

- Ansiedad
- Autoestima
- Adicción a las redes sociales y video juegos en línea (dispositivos digitales)
- Concentración en clase
- Lidar con el fracaso (Falta de motivación)
- Manejo de emociones (Equilibrio en y post Covid-19)
- Problemas mentales a raíz del Covid-19

Para la realización del proyecto de ETS es importante cumplir con la mayor cobertura de los temas, priorizando los relacionados con la consejería y acompañamiento psicopedagógico tanto de las alumnas como de los docentes y padres de familia o encargados.

Capítulo II

Referente Teórico Metodológico

2.1 Abordamiento teórico de las complicaciones y retos del sistema educativo derivado del COVID-19 problemas/necesidades psicosociales en las alumnas del instituto

A continuación, se describen los problemas y necesidades que influyen en la salud biopsicosocial de las alumnas del instituto conforme a respuestas obtenidas en la encuesta diagnóstica aplicada.

Problemáticas en el sistema educativo, aspectos a considerar:

Racismo en la educación

El significado de la desigualdad educativa: los estudios sobre la desigualdad en la educación han puesto de relieve sus distintas acepciones (Marchesi y Martín, 1998), lo que permite una primera aproximación al problema. Se puede hablar de igualdad de oportunidades cuando todos los alumnos tienen formal y legalmente las mismas posibilidades educativas. Cuando estas posibilidades se hacen accesibles a todos los alumnos, superando formas de acceso y de selección encubiertas, el término más preciso es el de igualdad en el acceso.

Un nivel superior de igualdad se encuentra cuando, una vez garantizada la igualdad en el acceso, se proporciona un programa educativo similar a todos los alumnos y se evita, en consecuencia, que los que proceden de clases sociales populares estén mayoritariamente representados en los programas menos valorados social y académicamente: aulas especiales, programas de educación compensatoria, programas de garantía social.

Finalmente, la igualdad en educación encuentra su significado más fuerte cuando se analizan los resultados escolares de los alumnos. La igualdad de resultados supone que se encuentran rendimientos similares entre los alumnos procedentes de distintas clases sociales, culturas o sexos. Esta última acepción tiene un claro componente utópico. Si las diferencias sociales influyen en mayor o menor medida en el progreso educativo de los alumnos, es previsible encontrar diferencias entre ellos debidas a su origen social.

Sólo la nivelación de las diferencias sociales, tarea que no es responsabilidad directa del sistema educativo, o el desarrollo de estrategias de intervención que impidan la incidencia de las

desigualdades sociales en el ámbito educativo, permitirán alcanzar un objetivo más profundamente igualitario.

En las últimas décadas, las interpretaciones sobre la desigualdad en la educación han pasado de un enfoque unidimensional más determinista a una visión multidimensional e interactiva. Está ampliamente constatado que las diferencias sociales y culturales de los alumnos condicionan su progreso educativo y los resultados que obtienen. El informe de la OCDE-CERI (1995) sobre los alumnos con riesgo de fracaso señala siete factores predictivos del bajo nivel escolar que están estrechamente relacionados con la desventaja social: pobreza, pertenencia a una minoría étnica, familias inmigrantes o sin vivienda adecuada, desconocimiento del lenguaje mayoritario, tipo de escuela, lugar geográfico en el que viven y falta de apoyo social.

Pero no existe una correspondencia estricta entre las desigualdades sociales y las desigualdades educativas. Hay otros factores, como la familia, el funcionamiento del sistema educativo y la propia escuela que pueden incrementar o disminuir estas desigualdades. (rieoei.org y Marchesi, 2000)

El funcionamiento del sistema educativo tiene también una notable influencia en los niveles de desigualdad educativa. Los recursos existentes, el apoyo a las familias, los criterios de admisión de los alumnos en las escuelas, el número de alumnos por aula, la formación y motivación de los profesores, las facilidades para que los alumnos prosigan sus estudios, los materiales disponibles en el aula y los criterios de evaluación establecidos, son condiciones generales que tienen mucha relación con los índices de escolaridad y con los resultados que obtienen los alumnos.

Este reconocimiento de la influencia del sistema educativo no puede conducir a olvidar la responsabilidad específica que las escuelas y los profesores individuales tienen para reducir las desigualdades. Hay escuelas que han creado un clima ampliamente aceptado de estudio y de participación, en las que existen expectativas positivas en relación con los objetivos educativos que se han establecido y en las que se reflexiona sobre las opciones educativas, los sistemas de evaluación y los métodos pedagógicos más adecuados para conseguir involucrar y motivar a los alumnos en sus aprendizajes.

En muchas de ellas se busca la implicación de los padres y se desarrollan iniciativas continuadas para elevar su nivel de formación y su compromiso con la educación de los hijos. Son escuelas dispuestas a combatir con decisión el abandono escolar prematuro. Otras, por el contrario, no han sido capaces de desarrollar un proyecto coherente y sus profesores están poco motivados para presentar experiencias de aprendizaje interesantes y tienen poca ilusión para generar la participación de los padres y de los alumnos, lo que les lleva a aceptar con cierto fatalismo los esperados porcentajes de abandono escolar (rieoei.org y Marchesi, 2000).

Nuestro sistema educativo está desactualizado y necesita una revisión en relación al tiempo y el entorno en el que se desarrollan o desenvuelven las alumnas especialmente en cuanto al proceso de enseñanza y el modo en que las alumnas perciben y aprenden las estrategias que la nueva modalidad (híbrida) implementada requiere, pero sin omitir el crecimiento del acceso y el uso por parte de las alumnas del internet como medio de información, de la influencia que provoca y las tendencias de comportamiento al que están expuestas, y que adoptan o reproducen como parte de su experimentación y vulnerabilidad como grupo etario.

Causas en la falta de atención en clase: es habitual escuchar las quejas, entre muchos maestros y profesores, de que cada vez es más difícil lograr que los estudiantes los escuchen y estén suficientemente atentos en el aula. El problema es importante puesto que la falta de atención es uno de los principales desencadenantes de los retrasos en el aprendizaje y, en consecuencia, del fracaso escolar. Es difícil encontrar un solo docente que no haya sufrido este problema en su clase. Las **nuevas formas de ocio y de comunicación**, como los teléfonos móviles e Internet, son fuentes de estímulos constantes que provienen de varias direcciones y crean una necesidad de respuesta rápida, casi inmediata, que **favorecen las distracciones** en muchos alumnos y alumnas tanto dentro como fuera de clase. (E. D. E. E., 2021)

Un estudio realizado en Kent State University, Ohio, EE. UU a 300 universitarios confirmó el hecho de que los estudiantes realizaban diversas tareas mientras estaban tomando sus clases virtuales, a diferencia de si estuvieran en clases presenciales. Los investigadores que fueron parte de este estudio, dieron a conocer además que los estudiantes tenían tendencia a escuchar música, navegar por las redes sociales, jugar videojuegos y enviar mensajes de texto durante sus cursos en línea. Este estudio demostró el comportamiento multitarea que los

estudiantes están desarrollando a causa del aprendizaje en línea, algo que se ha convertido en un obstáculo para que se logre un eficiente aprovechamiento de las asignaturas, por parte de los alumnos, durante las clases virtuales, Una realidad es que el aprendizaje en línea, a pesar de sus ventajas como el poder tomar las clases en cualquier lugar, este ha venido lidiando con la disminución de atención que están presentando los alumnos. Esta modalidad permite a los estudiantes navegar por internet, abrir otras pestañas durante clase, usar sus celulares para comunicarse con sus amigos e incluso tomar siestas hasta que se terminen las sesiones. El problema de esta situación es que los profesores no pueden estar al tanto directamente de lo que cada alumno está haciendo durante sus clases, algo que quizá si se podía controlar en las presenciales, por lo cual es necesario visibilizar este problema y tratar de buscar soluciones con miras a mejorar el aprendizaje virtual y el rendimiento académico de los alumnos. (Zeva, 2020)

Nuevamente se expone que, para tener éxito en la escuela, los niños y adolescentes necesitan aprender a concentrarse y prestar atención, pero no pueden hacerlo cuando están pegados a las pantallas todo el tiempo.

Adicción a dispositivos electrónicos digitales: la tecnología actual implica que se tiene acceso a un dispositivo y, como resultado, los niños, adolescentes y adultos son adictos a las pantallas y les resulta difícil concentrarse y concentrarse en una tarea. Las autoras Batalla, Muñoz y Ortega. (2012) refieren al respecto que ...es evidente que, en las últimas décadas, y más en los últimos años, la irrupción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y el uso masivo de las mismas por la mayoría de los ciudadanos¹ han cambiado el estilo de vida de muchas personas. Los videojuegos, la telefonía móvil y sobre todo Internet, con el posterior desarrollo de chats y redes sociales, han influido en las formas de trabajar, de enseñar, de comunicarse, de divertirse... en definitiva, de relacionarse las personas entre sí. Si el impacto ha sido notable en todas las edades y en todos los ámbitos, probablemente en los adolescentes haya sido mayor. (p. 519) a su vez Roca (2019). Menciona que Las TIC y sus distintos dispositivos están totalmente incorporados a la vida cotidiana de la ciudadanía de la sociedad occidental del Siglo XXI. Si nos remontamos a su aparición, a lo largo de los años se ha podido constatar que han supuesto un gran avance en todos los sentidos, es indudable el hecho de que las mismas mejoran o facilitan la vida de las personas al permitirnos agilizar el trabajo, acceder a información de todo tipo de forma realmente sencilla, estar en contacto con otras personas por

muy lejos que éstas estén e incluso ya hasta realizar acciones tan diarias o comunes como hacer la compra o pedir una cita médica o de otro tipo sin salir de casa. De esta forma, parece que no hay nada que no sea realmente positivo en ellas, pero no del todo pues si nos centramos en los/as más jóvenes, ya es algo extraño no encontrar a adolescentes de cada vez más temprana edad portando consigo un móvil, Tablet o consola a cualquier hora del día o utilizando todos estos aparatos tecnológicos como prácticamente única forma de entretenimiento y comunicación, pudiendo desembocar toda esta rutina en una posible creación de patrones de uso nocivos. En base a esto, ahondando en el término adicción relacionado con las TIC y a su vez con los/as adolescentes, es sustancial conocer a qué nos referimos exactamente cuando hablamos de este fenómeno. Es importante decir que no todos/as los/as jóvenes que manejan y utilizan las TIC de forma habitual presentan una adicción. De manera que algunas definiciones son Según Young (1996): La adicción a Internet es un deterioro en el control de su uso que se manifiesta como un conjunto de síntomas cognitivos, conductuales y fisiológicos. Es decir, la persona “net dependiente” realiza un uso excesivo de Internet lo que le genera una distorsión de sus objetivos personales, familiares o profesionales. (Citado en Luengo, 2004, p. 25). Según Griffiths (1997), lo que existe es lo que se denomina como “Adicciones tecnológicas” y las define como: “Adicciones no químicas que involucran la interacción hombre-máquina” (Citado en Luengo, 2004, p. 25). también Echeburúa (1994): La adicción a Internet puede considerarse una adicción específicamente psicológica con características comunes a otros tipos de adicciones: pérdida de control, aparición de síndrome de abstinencia, fuerte dependencia psicológica, interferencia en la vida cotidiana y pérdida de interés por otras actividades (Citado en Muñoz y Ramírez, 2016, p. 47). Conforme a lo expuesto anteriormente se evidencia la clara necesidad de reconocer ambos aspectos de la situación y cómo es que está causa influencia en el modo de vida y la forma de percibir la educación en las alumnas.

Últimos datos sobre el acceso a la educación a distancia:

Internet

En 71 países de todo el mundo, menos de la mitad de la población tiene acceso a internet. A pesar de esta disparidad, el 73% es decir 92 de los gobiernos de los 127 países objeto del informe están utilizando plataformas en línea para ofrecer servicios educativos mientras las

escuelas siguen cerradas. En los países de la región de América Latina y el Caribe que fueron objeto del informe, el 90% o sea 11 de las respuestas del gobierno para dar continuidad a la educación incluyen plataformas en línea.

En la mayoría de los países de África, menos de una cuarta parte de la población cuenta con acceso a internet. Los datos de UNICEF relativos a 14 países revelaron que los niños en edad escolar que disponen de acceso a internet en su hogar poseen capacidades básicas de lectura más avanzadas que los niños que carecen de acceso. (Unicef.org, 2020)

Televisión

Si bien existen disparidades en el número de hogares que disponen de televisión, este es el canal principal que utilizan los gobiernos para ofrecer educación a distancia: tres de cada cuatro gobiernos de los 127 países objeto del informe utilizan la televisión como herramienta de educación para los niños. En más del 90% es decir 114 de los países de Europa y Asia Central la televisión se utiliza como medio para proporcionar educación a distancia, mientras que en Asia Meridional ese porcentaje asciende al 100% los 8 países. En el 77% de los países de América Latina y el Caribe o sea en 25 de los países se están ofreciendo programas educativos a través de los canales nacionales de televisión. (Unicef.org, 2020)

En 40 de los 88 países de los que se dispone de datos, los niños que viven en hogares urbanos tienen al menos el doble de probabilidades de tener una televisión que los niños de los hogares rurales. Las mayores disparidades se registran en África Subsahariana. En las zonas rurales del Chad, tan solo en uno de cada 100 hogares hay una televisión, frente a uno de cada tres hogares de las zonas urbanas. En las zonas rurales de Guinea y de Mauritania, el 8% y el 7% de los hogares cuentan con televisión, frente al 76% de los hogares de las zonas urbanas de ambos países. (Unicef.org, 2020)

Radio

La radio es la tercera plataforma más utilizada por los gobiernos para ofrecer educación mientras las escuelas permanecen cerradas: un 60% o sea 76 de los 127 países objeto del informe utilizan este método. La proporción de hogares en los que se dispone de radio varía enormemente

entre las regiones. Solo en uno de cada cinco hogares de Asia Meridional hay una radio, frente a tres de cada cuatro hogares de América Latina y el Caribe. (Unicef.org, 2020)

Mensajes de texto, móvil y redes sociales

Más de la mitad de los países están utilizando los mensajes de texto, el móvil o las redes sociales como sistema alternativo para ofrecer educación: en un 74% es decir 93 de los países de Europa y Asia Central objeto del informe se utilizan estos métodos. En casi la mitad de los 127 países participantes en el informe se están proporcionando recursos en papel para llevar a casa; mientras que solo en un 11% o en 13 países se ofrecen visitas a domicilio. (Unicef.org, 2020)

Electricidad

Existen desigualdades notables entre los hogares más ricos y los más pobres. Casi todas las tecnologías que se utilizan para ofrecer servicios educativos mientras las escuelas permanecen cerradas requieren electricidad. Sin embargo, de los 28 países de los que se dispone de datos, solo el 65% o sea 18 de los hogares del quintil (20%) más pobre disponen de electricidad, frente al 98% conforman 27 de los hogares del quintil más rico. (Unicef.org, 2020)

Las estudiantes tienden a abandonar la educación virtual debido a la falta de conexiones y motivación para aprender, si se tiene dificultades para mantenerse al día con sus estudios debido al entorno en línea, puede y se debe optar por educación alternativa, podría ser el momento de cambiar a un entorno escolar más tradicional o de carácter técnico-práctico. Contando así con la importante divulgación y uso del servicio de orientación vocacional.

Necesidades Psicosociales manifestadas por las alumnas:

Fobia social: la ansiedad es una respuesta que todos los seres humanos poseemos y aparece cuando nuestro cerebro percibe una amenaza que pone en riesgo nuestra vida. Por tanto, la ansiedad nos prepara para lo que pueda acontecer, buscando soluciones que nos pongan a salvo. Esta experiencia tiene un importante valor adaptativo para la supervivencia.

El conflicto surge cuando nuestro cerebro dispara las alarmas y sentimos palpitaciones, sudor, ahogo e incluso pánico. Estos síntomas paralizan y crean un mundo amenazante en

situaciones cotidianas, que interpretamos como un peligro real. Pasamos gran parte de nuestra vida dedicados a relacionarnos directa o indirectamente con otros seres humanos. Esta interacción, para la mayoría, nos resulta reforzante y necesaria porque somos fundamentalmente sociales.

Pero para otras muchas personas, estas relaciones sociales cotidianas son un martirio y las viven con gran malestar. Especialmente cuando se trata de adolescentes con ansiedad social. Mientras los demás pueden disfrutar y aprender de una conversación en grupo, para ellos puede convertirse en un reto difícil o imposible de realizar.

Terror irracional a una evaluación negativa

La fobia social suele comenzar en la adolescencia, y supone un temor irracional a la evaluación negativa por parte de los demás. Este temor les induce a evitar aquellas situaciones sociales que temen no controlar. La conducta de evitación puede ocasionar una reducción de la libertad personal, un aislamiento social y una soledad impuesta casi total.

Durante el período en el que se proporcionó asistencia psicopedagógica a las alumnas se obtuvo información y casos relacionados directamente con esta situación, dado que, tanto los padres de familia como los maestros reportaron comportamientos de aislamiento y negación o temor a realizar actividades sociales o en su defecto actividades que en las cuales las alumnas deben interactuar con otras alumnas o personas.

Aduciendo un temor a salir, tener ganas de permanecer en casa, no querer ir de paseo e incluso no ir a la tienda aunado a la postura de decir que están realizando tareas y no tienen tiempo para salir, contradiciendo el comportamiento evidenciado por los padres, al permanecer atentas, activas y en alerta total de los dispositivos digitales personales y las respectivas notificaciones o mensajes de las redes sociales y sitios en internet donde interactúan. No siendo el mismo caso y persistencia para las actividades académicas.

Dificultades educativas

Son jóvenes que pueden presentar dificultades educativas, frustración ante situaciones de aprendizaje o conflictos vitales y que no logran estar a la altura de las exigencias académicas y sociales de su entorno. Como consecuencia pueden manifestar una baja autoestima y una elevada vulnerabilidad frente al acoso escolar. (Muñiz, 2019)

La confusión entre distanciamiento físico y aislamiento social. Es algo en lo que se debe trabajar. Especialmente cuando activamos nuestra percepción y durante esta nueva modalidad de estudio. Se puede percibir entonces que, el bienestar de las alumnas está en juego. Las alumnas en las aulas deberían estar aprendiendo, sin preocuparse por lo que les depara el futuro, para ello es necesario la orientación psicopedagógica que les brinde guía sobre las características y situaciones claves de la adolescencia (etapa en la cual se encuentran), al mismo tiempo que se las orienta en las formas de comprensión y de adaptación a la compleja atmósfera en la que cada una de ellas se ve afectada, a causa del confinamiento por Covid-19 y la nueva modalidad de estudios cuyos efectos están comprometiendo tanto el desempeño académico como el desarrollo profesional.

Concentración en las clases: la falta de concentración es un concepto común que no se corresponde con una terminología médica concreta. No obstante, en el contexto médico se le conoce como dificultades atencionales o problemas para fijar la atención. Los síntomas suponen la aparición de obstáculos a la hora de centrarse en una tarea concreta. Estudios, trabajo o el día a día pueden verse afectados por estas dificultades.

Si bien la falta de concentración en momentos puntuales está dentro de la normalidad, la aparición de episodios más duraderos puede estar relacionada con el trastorno por déficit de atención o hiperactividad, entre otros

¿Por qué puede producirse la falta de concentración?

La **falta de concentración** puede deberse a múltiples causas que deben ser examinadas por expertos médicos en Psiquiatría y Psicología que lleguen a la raíz del problema. Entre otras, las causas pueden incluir:

- **Depresión o angustia.** Entre los síntomas típicos de la depresión está la falta de concentración, que puede estar relacionada con la **pérdida de interés y el insomnio**, también característicos de este trastorno. La persona con depresión centra su atención en su malestar, olvidándose del trabajo y obligaciones. Todo ello puede afectar negativamente a su vida personal y social.
- **Trastornos psicóticos y neurosis.** Tanto las obsesiones como las psicosis pueden presentar diferentes síntomas, entre los que está la imposibilidad para concentrarse. La neurosis, por un lado, provocará que la persona fije su atención en una idea, por lo que mostrará falta de concentración en otros asuntos. De igual manera, entre los síntomas de la psicopatía está una **pérdida total de contacto con la realidad**, lo que impide que la persona se concentre en asuntos como trabajo o estudios. (Gual, 2020)

Problemas mentales a raíz del Covid-19:

¿Qué está causando la niebla mental de COVID-19? Algunas personas que se recuperan de COVID-19, ya sea que hayan sido hospitalizadas o hayan tenido síntomas leves, se quejan de efectos mentales y cognitivos persistentes o de lo que se ha denominado como “niebla mental de COVID-19”. muchas personas están familiarizadas con los **síntomas más comunes de COVID-19**, como fiebre, tos y dificultad para respirar. Pero algunas que se recuperan de la infección han informado efectos secundarios persistentes, incluido lo que se conoce como la niebla mental de COVID-19. ¿Cómo conduce una enfermedad respiratoria a problemas neurológicos como pérdida de memoria y disminución de la capacidad de atención? La pregunta ha dejado perpleja a la comunidad médica mientras continúa estudiando el impacto a largo plazo de COVID-19.

En un artículo reciente en la revista *Neurology Clinical Practice*, investigadores del NewYork-Presbyterian y del Columbia University Irving Medical Center describieron que los posibles síntomas neurológicos de COVID-19 pueden incluir dolor de cabeza, fatiga y mareos, y los médicos de todo el país informan de manera similar acerca de pacientes que se quejan de estos síntomas junto con pérdida de memoria, confusión y dificultad para concentrarse. Los investigadores que publicaron un artículo en el *Journal of Infection* siguieron a 120 pacientes con COVID-19 durante tres meses después del alta, y aproximadamente el 30 % dijo que la pérdida

de memoria era un problema persistente, al igual que la concentración. Pero no es solo entre los pacientes que fueron hospitalizados. Incluso las personas que tenían síntomas leves han informado de estos problemas neurológicos.

¿Qué es la niebla mental de COVID-19? Según el Dr. Merkler: Después de que los pacientes se recuperan de los síntomas típicos de COVID-19, como fiebre, tos o dificultad para respirar, presentan esta niebla mental persistente. Las quejas típicas de esta niebla que las personas describen son pérdida de memoria, dificultad para encontrar palabras, problemas de atención y abrumarse por tareas simples. Muchos de estos pacientes no han tenido ningún accidente cerebrovascular o infección del cerebro, no han sufrido convulsiones ni nada que fuera neurológicamente obvio durante su infección por COVID-19, pero están presentando una alteración en su cognición. (Woo, 2022)

Es posible que la pandemia de COVID-19 cambie mucho la manera en que viven la vida, y esto supuso, en ocasiones, incertidumbre, rutinas diarias alteradas, presiones económicas, y aislamiento social. Quizás el tener preocupación por enfermarse, por cuánto tiempo durará la pandemia, por si el trabajo se verá afectado, y qué nos deparará el futuro. El exceso de información, los rumores y la información errónea pueden hacer que se sientan sin control y que no tengan claro qué hacer.

Durante la pandemia de COVID-19, quizás sientan estrés, ansiedad, miedo, tristeza, y soledad. Es posible que empeoren los trastornos de salud mental, que incluyen la ansiedad y la depresión.

Las encuestas muestran un aumento considerable en el número de adultos en los Estados Unidos que reportan síntomas de **estrés, ansiedad, depresión e insomnio** durante la pandemia, comparado con las encuestas previas a la pandemia. (Mayoclinic.org, 2022)

En este aspecto y a la fecha debemos reconocer que el Covid-19 no es un evento traumático de una sola vez, sino que es un trauma continuo y muchos han sufrido traumas emocionales y mentales. Se hace necesario reducir los desencadenantes o detonadores de estrés y ansiedad que esta situación ha instalado en nuestros cerebros.

Trauma: según la Asociación Americana de Psicología (APA, por sus siglas en inglés), el trauma es “una respuesta emocional a un evento terrible como un accidente, una violación o un desastre natural”. Sin embargo, una persona puede experimentar un trauma como respuesta a cualquier evento que encuentre física o emocionalmente amenazante o perjudicial.

Una persona traumatizada puede sentir diversas emociones tanto inmediatamente después del evento como a largo plazo. Puede sentirse abrumada, indefensa, conmocionada o tener dificultades para procesar sus experiencias. El trauma también puede causar síntomas físicos.

El trauma puede tener efectos prolongados en el bienestar de la persona. Si los síntomas persisten y no disminuyen en gravedad, puede indicar que el trauma se ha convertido en un trastorno de salud mental llamado trastorno de estrés postraumático (TEPT). (Leonard, 2021)

El trauma psicológico es una respuesta a un evento que una persona encuentra altamente estresante. Algunos ejemplos incluyen estar en una zona de guerra, un desastre natural o un accidente. El trauma puede causar una amplia gama de síntomas físicos y emocionales.

Equilibrio entre el trabajo y la vida personal

Conciliación laboral y personal en la era post-Covid: La era post-covid trae consigo nuevas medidas a tener en cuenta para desarrollar un equilibrio de conciliación entre empleo y vida privada.

Cuando se trata de lograr el equilibrio en la conciliación laboral y personal, palabras y hechos son cosas muy diferentes. No es por falta de intentos, pero con demasiada frecuencia el equilibrio entre la vida laboral y personal se convierte en una promesa vacía.

Para muchos, la libertad de trabajar desde casa durante el confinamiento ha sido reveladora. Se permite a las personas diseñar su vida a su manera. Por ejemplo, comenzar temprano y terminar a las 4 de la tarde, tomar un almuerzo más largo porque se ha adelantado en el proyecto, tomarse 15 minutos adicionales para el almuerzo para pasar más tiempo con el niño, etcétera. (Professional, 2022)

Tras el cambio forzoso hacia el trabajo híbrido y a distancia provocado por la COVID-19, el teletrabajo se ha convertido en la nueva normalidad para muchos. A menudo, son más las ventajas que los inconvenientes: no hay costes de desplazamiento, hay más independencia y se da más importancia a la productividad que a las horas de trabajo. El hecho de no tener que enfrentarse al tráfico ni pagar el transporte público puede añadir horas al tiempo libre de los empleados, sin comprometer su productividad.

A pesar de ello, es importante recordar que el teletrabajo también puede tener efectos potencialmente negativos. (Autoridad Laboral Europea | Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, 2022)

Proporcionar el equipo adecuado

Si un empleado utiliza su ordenador privado para trabajar, puede resultarle difícil mantener separadas las actividades personales de las laborales (por ejemplo, seguir recibiendo notificaciones relacionadas con el trabajo fuera del horario laboral). Esto puede afectar a su capacidad de «desconectar» y relajarse. Para evitar este tipo de problemas, asegúrese de proporcionar ordenadores portátiles y otras piezas clave del equipo profesional (por ejemplo, auriculares, ratón, teclado) a todos los empleados. (Autoridad Laboral Europea | Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, 2022)

En 2021, la Royal Society for Public Health (RSPH) descubrió que el 48 % de los empleados encuestados que trabajaban desde un sofá o un dormitorio afirmaban tener problemas musculoesqueléticos. Además de proporcionar el equipo técnico necesario, considere si puede proporcionar otros equipos para ayudar a evitar estos problemas: un soporte para el ordenador portátil para mantener la pantalla a la altura de los ojos, una silla o un escritorio, por ejemplo. Esto ayudará a los empleados a mantener una buena postura cuando trabajen en casa, reduciendo la posibilidad de que se lesionen. (Autoridad Laboral Europea | Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, 2022)

Crear una división entre el trabajo y el hogar

Muchas personas que trabajan desde casa no disponen de espacio específico para una oficina, y trabajan en sus dormitorios o salones. Esta falta de un espacio de trabajo diferenciado puede tener un claro impacto psicológico. De los empleados encuestados para el informe de la RSPH, el 56 % de los que trabajan desde casa tenían dificultades para desconectar después del trabajo. (Autoridad Laboral Europea | Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, 2022)

- Aunque se sabe que los adolescentes son expertos en tecnología, no siempre van a la escuela, esto puede generar un problema de equilibrio entre el trabajo y la vida personal.

Abandono de la educación virtual debido a la falta de conexiones: La falta de igualdad en el acceso a la educación a distancia en el contexto de la COVID-19 podría agravar la crisis mundial del aprendizaje, según UNICEF (Unicef.org, 2020)

Mientras cerca de 1.200 millones de niños en edad escolar siguen afectados por el cierre de las escuelas y se enfrentan a la realidad de la educación a distancia en plena pandemia de la COVID-19, UNICEF advierte de que las desigualdades inherentes en el acceso a las herramientas y a la tecnología podrían agravar la crisis mundial del aprendizaje.

“El acceso a la tecnología y a los materiales necesarios para seguir estudiando mientras las escuelas permanecen cerradas es notablemente desigual. Del mismo modo, los niños que no disponen de ayuda suficiente para estudiar en casa apenas tienen medios que faciliten su educación. Es fundamental proporcionar una diversidad de herramientas educativas y ampliar el acceso a internet para cada escuela y para cada niño”, afirmó Robert Jenkins, jefe de Educación de UNICEF. “Antes de la COVID-19, la educación ya estaba en crisis. Ahora nos encontramos ante una crisis educativa cada vez más profunda y que puede crear aún más divisiones”. (Unicef.org, 2020)

Motivación para continuar aprendiendo

La desmotivación escolar de los niños y jóvenes debido al COVID-19: La salud emocional y el bienestar de los niños, jóvenes y adultos se han visto afectados recientemente por los cambios debido a la pandemia que estamos viviendo a nivel mundial. Esta situación ha afectado directamente a las familias en relación a la dinámica familiar, escolar y laboral, ya que nos hemos visto obligados a convivir más tiempo en casa, compartir a diario con la familia, pasar más tiempo juntos del que se estaba acostumbrado, adaptar el trabajo para realizarlo en línea, recibir las clases de manera virtual, entre otros.

Dichos cambios han generado sentimientos de estrés, ansiedad e incertidumbre, lo cual ha llevado a que muchos manifiesten síntomas físicos, así como psicológicos y emocionales. Puede que algunas personas estén manifestando dolores de cabeza más frecuentes, falta de energía o concentración, problemas gastrointestinales, insomnio o exceso de sueño, cambios en el peso corporal, cansancio constante o prolongado, síntomas de ansiedad o depresión, entre otros. Estos síntomas y manifestaciones corporales también influyen en el bienestar psicológico y las emociones que presentamos.

Tanto niños como jóvenes han experimentado algunas de estas reacciones. Esto ha llevado a que presenten cierto rechazo escolar o se encuentren desmotivados en cuanto a sus obligaciones académicas. El hecho de tener que adaptarse a una nueva forma de aprendizaje, así como no compartir presencialmente con sus maestros o compañeros, ha influido en que muchos sientan apatía o falta de motivación en los estudios, y en realizar las tareas que se les asignan. Esto también se suma a la falta de acompañamiento personalizada por parte de los maestros y al estrés que puedan percibir por parte de sus padres, quienes han tenido que acompañar a sus hijos en el proceso de aprendizaje. Dicha situación, en resumen, es un reto. Incluso es probable que en algunos casos la relación padre-hijo se esté viendo desgastada. (Unis, J., 2020)

La pandemia del COVID-19 representa una amenaza para la educación mundial debido a su doble impacto: 1) los impactos inmediatos del cierre de escuelas y universidades, y 2) los impactos de la crisis económica provocada por la respuesta a la pandemia. Este doble impacto ya ha comenzado y se intensificará durante algún tiempo. Estos

impactos se convertirán en una amenaza para los principales factores que impulsan el aprendizaje de calidad –estudiantes preparados y comprometidos, maestros capaces y apoyados, salones de clase bien equipados, escuelas inclusivas y seguras, y buenos sistemas de gestión. Si los países no aplican acciones cruciales para responder, los impactos implicarán costos a largo plazo en términos de capital humano y bienestar. (Openknowledge.Worldbank. Org, G. B. M, 2020. p. 13)

Impactos en la demanda de educación: la deserción escolar podría aumentar, siendo muchos los estudiantes que abandonen la escuela para siempre. El desempleo general y la pérdida de ingresos someterá a dura prueba la capacidad de los hogares de pagar para mantener a los estudiantes en la escuela. Un factor atenuante es que un mercado laboral pobre limitará el factor de estímulo entre los jóvenes que estén pensando abandonar la escuela para trabajar. Sin embargo, las limitaciones presupuestarias de los hogares más pobres podrían influir en mantener a sus hijos fuera de la escuela, incluso una vez que estas reabran. Los cálculos de algunas crisis recientes muestran aumentos importantes en términos de deserción escolar. (Openknowledge.Worldbank. Org, G. B. M, 2020. p. 17)

Las probabilidades de deserción escolar serán significativamente más altas entre aquellos cuyas familias también son afectadas directamente en la salud. Si bien los impactos del COVID-19 en la salud son más serios entre las poblaciones mayores, los adultos jóvenes también pueden quedar gravemente enfermos o morir. En el caso de niños que pierden a sus padres o a otras personas encargadas de cuidarlos, estos impactos relacionados con la demanda e inducidos por la economía serán incluso peores. (Openknowledge.Worldbank. Org, G. B. M, 2020. p. 17)

Objetivo

2.2 General: Exponer las necesidades y problemáticas que enfrentan las alumnas como reto para acceder, permanecer y finalizar los estudios en este nuevo sistema educativo derivado del Covid-19.

Análisis del alcance obtenido en el objetivo general: a través de desarrollo de talleres y orientación psicopedagógica individual o grupal se logró encontrar estrategias a proponer que permiten mayor alcance y eficiencia en las nuevas funciones y necesidades surgidas en cada

maestro a la vez que las alumnas puedan obtener metodologías de enseñanza – aprendizajes conscientes; tras desarrollada la investigación enfocada a esta nueva modalidad de educación.

2.3 Específicos:

Eje de atención individual: exponer las percepciones de las alumnas respecto a la nueva modalidad de estudios.

Análisis del alcance obtenido en eje de atención individual: en la atención individual se buscó fomentar la motivación a continuar estudiando para evitar la deserción, concientizar el aprendizaje genuino y no se reportó incremento en la deserción y las alumnas optaron por adecuar situaciones y cambiar actitudes en torno a el propósito de estudiar.

Eje de docencia: Concientizar a los maestros de la necesidad de cambios factibles independientemente del entorno y circunstancias que el Covid-19 causó a las formas tradicionales de enseñar y aprender.

Análisis del alcance obtenido en el eje de docencia: el alcance que se obtuvo en este eje fue que a través de la investigación se expone la factibilidad de desarrollar un mejor sistema de enseñanza – aprendizaje evitando así un retroceso tanto en la educación de las alumnas, como en las aptitudes necesarias requeridas en los maestros en los escenarios que se presentaron a la vez que se hizo manifiesto el desconocimiento o la falta de aceptación de la problemática surgida o evidenciada por Covid-19.

Eje de investigación: Investigar los factores de cambio que permitan innovar a un entorno educativo genuino que sea adaptable a las necesidades presentes y derivadas del Covid-19, en las alumnas para poder encontrar y brindar alternativas.

Análisis del alcance que se obtuvo en el eje de investigación: los eventos e información que surgieron durante la investigación permitieron puntualizar y dar a conocer la necesidad de informar e instruir el uso adecuado de las tecnologías en relación a la educación, no solamente el uso de la tecnología sin generar educación. Así como exponer la necesidad de adecuar o promover alternativas que permitan alcanzar o cubrir los parámetros y requisitos en el desarrollo de tareas, de evaluaciones y la aprobación de ciclo escolar para las alumnas, y para alumnas quienes no cuenten con esa opción (acceso y uso de dispositivos digitales e internet) y como los problemas y necesidades expuestas durante la investigación están interconectados.

2.4 Metodología

Metodología Cualitativa: se realizará recolección y análisis de datos para descubrir las interrogantes presentes más importantes en las alumnas y luego refinarlas y proveer respuestas. Es decir, se tomará la acción investigativa de forma dinámica, entre los hechos y su interpretación. En este caso se hace necesario conocer las etapas previas de dichas interrogantes lo cual nos lleva a visualizar la situación en dos sentidos es decir que el estudio inicial puede o generalmente se va modificando al definir la muestra inicial. Ya que la muestra y los ambientes tienden a variar y el diseño se ajustará a estas condiciones. (lo que generalmente se planeó está sujeto a cambios o no es factible realizar las observaciones iniciales deseadas).

Por ello se opta por la investigación cualitativa ya que la inmersión inicial del campo, nos dicta sensibilizarnos con el ambiente y el entorno en donde se llevará a cabo el estudio, para así identificar a nuestros informantes quienes nos aportarán datos y guía en el instituto a la vez que se puede verificar la factibilidad del estudio. Con este estudio lo que se busca no es probar una o la hipótesis sino generarla, ya que esta se generará durante el proceso o será el resultado del estudio el cual está basado en una lógica y proceso inductivo.

En este tipo de investigación la muestra, la recolección de datos y el análisis son fases que se realizan de forma simultánea. Siendo que el investigador utiliza técnicas para recolectar datos tales como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales y la interacción e introspección con las alumnas. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Metodología eje de atención individual: para el desarrollo de la asesoría psicopedagógica en el centro educativo “Instituto Belén” se utilizarán técnicas de acercamiento siendo en este caso la promoción y presentación del servicio por medio de la elaboración de afiches promocionales y videos subidos al sitio electrónico del instituto, rapport con las alumnas, acompañamiento y atención a padres de familia y alumnas, contactos con maestras, personal de la biblioteca y de limpieza para contar con diferentes perspectivas sobre la situación a investigar. Dentro de las técnicas utilizadas en los casos atendidos se realizo como regla general el rapport, luego dependiendo la problemática planteada, se efectuo memoria de trabajo, razonamiento de ideas, planificación, toma de decisiones, flexibilidad cognitiva (Rendimiento académico y Funciones ejecutivas. Luria, A 1988 y Funciones ejecutivas Barkley, R. 1998).

Se trabajo también la construcción teórica y metodológica de relaciones interpersonales (Inteligencia emocional, Salovey y Mayer, 1990. E Inteligencia intrapersonal e interpersonal Gardner, H 1983). Se proporcionó también refuerzo en áreas de cursos de: comunicación y lenguaje, estadística. De igual manera se procedio a la terapia familiar sistémica (Unir, 2020 y Terapia Familiar tipos y formas, Mimenza, 2021). Todas las sesiones se desarrollaron de forma presencial con períodos comprendidos entre 40 y 90 minutos, del mes de mayo a julio los días martes y en el mes de agosto los días martes y miércoles. (9 consultantes, casos diferentes).

Tabla 1. Alumnas que recibieron atención psicopedagógica

Grado	Alumnas atendidas	Motivo de consulta
3ro. Básico “B”	1	Acompañamiento y Refuerzo en áreas de comunicación interpersonal y verificación de habilidades de comprensión lecto-escritora.
2do. Básico “C”	1	Conductas autolesivas (desorden alimenticio, no come).
4to. Baco. “A”	1	Conflicto familiar (falta de reglas de convivencia y normas y horarios de actividades en el hogar).
1o. “D”	1	Conflicto familiar (falta de reglas de convivencia y normas y horarios de actividades en el hogar).
1o. “D”	1	Conflicto familiar (falta de reglas de convivencia y normas y horarios de actividades en el hogar).
4to. MEIBI. “B”	1	Conflicto familiar (relación con el padre).
5to. MEIBI.” B”	1	Rendimiento Escolar dificultades de comprensión de estadística y atraso en la entrega de tareas (relación con familia y responsabilidades).
Enfermera , madre de alumnas.	1	Guía y orientación parental, preocupación por cambios inadecuados en comportamiento de las hijas.
Perito Contador, padre de alumnas.	1	Conflicto familiar (falta de reglas de convivencia y normas y horarios de actividades).

Fuente: propia autoría, INPSB, ETS 2022

Metodología eje docencia: conforme Licenciada Marta Ixquiactap encargada de orientación vocacional del instituto informó sobre temas a desarrollar durante el Ejercicio Técnico Supervisado – ETS, con las alumnas, siendo los siguientes:

Orientación escolar: Autoestima, Autoconocimiento (Goleman, 1995), Manejo de emociones (Rojas, 2018), Cómo fomentar hábitos de estudio, Técnicas y Hábitos de estudio. (Vincent, 2006. P.18) (alumnas y población en general con acceso a la página oficial o de comunicación del instituto). Se enviaron las presentaciones, las cápsulas informativas y los videos de los talleres de junio 27,

Orientación Vocacional: Evaluación psicométrica / Aplicación de Prueba de Lectura L-3 CE's, 3ro. Básico secciones A, B y C (21 alumnas, junio 15). Calificación de Prueba de Lectura L-3 CE's, (junio 23-27). Se brindó propuestas de técnicas psicoeducativas a aplicar conforme a los casos desarrollados, seguimiento y conclusión de los casos atendidos.

Tabla 2. Cronograma de talleres

No.	Título del taller	Junio	Julio	Agosto
1	Autoestima	27		
2	Autoconocimiento			10
3	Hábitos y técnicas de estudio			30
1	Microcápsula: ¿Cómo fomentar hábitos de estudio		11	

Fuente: propia autoría, INPSB, ETS 2022

Cabe mencionar que los videos no se lograron difundir debido a los problemas técnicos que presento la pagina estudiantil en la plataforma de Facebook.

Metodología eje de investigación:

1. Se establece como tema “Abordamiento teórico de las complicaciones y retos del sistema educativo derivado del COVID-19 problemas/necesidades psicosociales en las alumnas”. Considerando tanto las respuestas obtenidas en el cuestionario diagnóstico como las referencias de los maestros y la solicitud de asistencia psicopedagógica por parte de los padres de familia quienes expresan también su preocupación por las conductas y los efectos de estas en el desempeño académico y personal de las alumnas.

2. Se hace la categorización y planteamiento de las principales problemáticas que complican el funcionamiento y desarrollo óptimo de las alumnas dentro del sistema educativo en esta nueva modalidad.
3. Selección de los casos mayores a analizar como muestra origen. Siendo los temas a continuación: Concentración en las clases, Deserción escolar (abandono de la educación debido a falta de conexión y motivación para continuar aprendiendo), Adicción a dispositivos electrónicos / digitales (estar conectados). Equilibrio entre estudiar y la vida personal, Problemas mentales a raíz del Covid-19, Fobia social y el Racismo efectos en el rendimiento escolar
4. Crear el diseño con el que se abordará la investigación, en este caso se propone una investigación cualitativa.
5. Recolección de datos a través de los instrumentos siguientes: cuestionario sobre la salud PHQ-9, como una herramienta de detección, una ayuda en el diagnóstico y como una herramienta de seguimiento de síntomas que puede ayudar a rastrear la gravedad general de la depresión en un paciente (Spitzer, Williams y Kroenke 1999). Escala de ansiedad GAD7 adaptado, para describir algunas de las características diagnósticas más destacadas del TAG, es decir, sentirse nervioso, ansioso o nervioso y preocuparse demasiado por diferentes cosas (Spitzer, Williams, Kroenke y Löwe, 2006). Cuestionario de conductas de riesgo en adolescentes (Gallardo, 2013). Escala de depresión (Beck, 2011). Cuestionario de Intereses y aptitudes (Herrera y Montes, 1954). Exploración de fortalezas, Cuestionario de autoestima adaptado (therapist aid LLC, 2018). Como se citó en Bravo y Valenzuela, dice que “El cuestionario es un instrumento utilizado para recoger de manera organizada la información que permitirá dar cuenta de las variables que son de interés en cierto estudio, investigación, sondeo o encuesta”. Este está compuesto de preguntas que permitirán obtener información de forma estandarizada. (2019. p.7). dicho lo anterior se pretende realizar un cuestionario con preguntas que permitan evaluar el impacto percibido por las alumnas , los padres y maestros del insituto a causa del Covid-19 en los modos de vida en las áreas de trabajo, estudio y seguridad .
6. Análisis y presentación de resultados.

7. Proveer del asesoramiento psicoeducativo o propuesta de solución para la mayoría de problemáticas. Se sugiere Ejercicios de terapia cognitivo conductual (Bandura, 1977) disponiendo de usos en aprendizaje clásico, aprendizaje operante, aprendizaje social y aprendizaje cognitivo, también se proponen los ajustes creativos terapia Gestalt para describir cómo se aplica el concepto de ajuste creativo en el enfoque gestáltico en los talleres y jornadas realizadas en la institución y un proceso que hace referencia a una capacidad global del organismo de autoorganizarse, generando flexibilidad y una novedad en la conducta (López, 2020), Ejercicios de autocompasión, (PositivePsychology.com, 2019).

Tipo de muestra: no probabilística o dirigida (No pretende que los casos sean estadísticamente representativos de la población).

Muestra: para esta investigación la muestra a utilizar son 30 de las alumnas y los padres de familia del Instituto Normal Central para Señoritas Belén que accedieron a contestar el cuestionario y que actualmente están cursando el ciclo escolar 2022. (conjunto de casos que concuerdan con las especificaciones de la complicaciones y los retos expresados por las alumnas, padres y profesores consultados)

2.4.1 Fases del proceso de ETS

Diagnostico

Se desarrollará el análisis de las percepciones, opiniones y retos que las alumnas experimentan; actualmente, en este nuevo sistema de educación (híbrido), basado en datos y hechos recolectados para obtener la gama de la problemática. Iniciando el 31 de enero del presente año 2022. Se asistió al Instituto Normal Central para Señorita “Belén”, junto a la Asesora/supervisora Licda. Jennifer Arenales para presentar al equipo de Etesistas y epesistas a la coordinadora de Orientación Vocacional, la Licda. Marta Ixquiactap, proporcionando información general de las distintas problemáticas encontradas en las alumnas o reportadas por los maestros. Debido a la situación de la pandemia, también se realizó un cuestionario virtual como forma de acercamiento con las alumnas dando inicio al proyecto de factibilidad.

Tabla 3. Diagnóstico por ejes

Diagnostico eje de atención individual	Diagnostico eje docencia	Diagnostico eje de investigación
Actualmente se realiza atención / asesoramiento psicoeducativo. también a través del cuestionario se recolecto información sobre temas como: Concentración en las clases Equilibrio entre estudiar y la vida personal Deserción escolar (abandono de la educación debido a falta de conexión y motivación para continuar aprendiendo) Problemas mentales a raíz del Covid-19 Adicción a dispositivos electrónicos / digitales (estar conectados)	Licda. Marta Ixquiactap encargada de orientación vocacional del instituto informo sobre temas que se trabajarán durante los 6 meses del Ejercicio Técnico Supervisado ETS, con las estudiantes, siendo los siguientes: Orientación escolar: Autoestima Manejo de emociones Fobia social Timidez Pobreza Racismo Orientación Vocacional: Profesiografía Evaluación psicométrica	Conforme datos obtenidos en el cuestionario diagnóstico se hace factible proponer el análisis y propuesta de solución sobre el tema de: Abordamiento teórico de las complicaciones y retos del sistema educativo derivado del COVID-19 problemas/necesidades psicosociales en las alumnas, con lo que se busca reconocer los factores de cambio factibles que permitan tanto a los maestros como a las alumnas desarrollar e implementar alternativas o cambios en el sistema enseñanza – aprendizaje

		derivado del Covid-19 que permitan adaptabilidad y aprendizaje en lugar de pérdida de interés y deserción escolar.
--	--	--

Fuente: propia autoría, INPSB, ETS 2022

Contacto institucional y con autoridades

El primer contacto se efectuó el 31 de enero, presentación de Etesistas y Epesistas a cargo de la Licda. Jennifer Arenales.

Tabla 4. Contacto por ejes

Contacto eje de atención directa	Contacto eje de docencia	Contacto eje de investigación
Por medio de la plataforma Facebook se informa sobre el servicio de atención psicológica que se brindará como parte de los servicios del ETS (video promocional), 29 de marzo 2022 proyectado iniciar contacto con las alumnas y	La encargada de presentar a los Etesistas y epesistas, en la institución fueron ambas autoridades, la Orientadora Vocacional, del instituto Licda. Marta Ixquiactap y la Asesora/supervisora Licda. Jennifer Arenales, quién informó sobre temas que se desarrollarán (talleres virtuales).	Luego de la presentación con el personal de la institución y por medio de cuestionarios (cuestionario diagnóstico) e información proporcionada por docentes se hace posible el abordaje e interés de la propuesta a investigar.

maestros inscritos en el programa.		
------------------------------------	--	--

Fuente: propia autoría, INPSB, ETS 2022

Planificación

Se busca comprender el fenómeno que surgió de la situación actual del sistema educativo propuesto o vigente derivado de la pandemia.

Tabla 5. Planificación por ejes

Planificación eje de atención directa	Planificación eje de atención docencia	Planificación eje de investigación
En conjunto con la Lcda. Marta Ixquiactap y la supervisora de ETS/EPS Licda. Jennifer arenales, se establecieron las actividades que se llevarán a cabo (metodología del proceso terapéutico, el control de asistencia de estudiantes, elaboración de expedientes y hojas de evolución). Se establece como horario de atención	En caso de solicitud, el equipo de trabajo desarrollará talleres para proveer asistencia a los maestros, control de asistencia para los talleres, mediante los formularios de Google forms. Los temas se desarrollarán conforme soliciten o de interés manifiesto, propuesta de uso de afiches o capsulas informativas.	Presentar la planificación mensual, *detallando avances sobre el proyecto de factibilidad: “Abordamiento teórico de las complicaciones y retos del sistema educativo derivado del COVID-19 problemas/necesidades psicosociales en las alumnas.” (Necesaria participación de alumnas, maestros y padres o

presencial los días miércoles, y asistencia virtual de común acuerdo (de ser necesario) de 7:30 a 12:30 con una duración de 45 minutos por paciente. Indicando que las alumnas deben contar con un espacio privado, acceso a internet y un dispositivo para que se lleve a cabo la atención psicopedagógica.		encargados de las alumnas) para la elaboración y desarrollo del proyecto.
---	--	--

Fuente: propia autoría, INPSB, ETS 2022

Promoción

Tabla 6. Promoción por ejes

Promoción eje de atención individual	Promoción eje de docencia	Promoción eje de investigación
Invitación a todos y quienes deseen atención psicopedagógica, envió de video previamente	Elaboración de afiche para la promoción de talleres a impartir, uso y envió de formulario de inscripción	De acuerdo a los correos obtenidos en el cuestionario y en formularios de inscripción, se plantea

autorizado por el personal administrativo del plantel (Facebook).	para obtener correos electrónicos y enviar el link de acceso al taller a los interesados (inscritos).	enviar encuestas, cuestionarios y/o formularios para obtener la información que nutra y aporte detalles clave a la investigación “Abordamiento teórico de las complicaciones y retos del sistema educativo derivado del COVID-19 problemas/necesidades psicosociales en las alumnas.”
---	---	--

Fuente: propia autoría, INPSB, ETS 2022

Ejecución

Tabla 7. Ejecución por ejes

Ejecución del eje de atención individual	Ejecución del eje de docencia	Ejecución del eje de investigación
La consejería dará inicio a partir del 18 de abril hasta agosto del año 2022, en	La propuesta es hacerlo cada mes, horario de 5:30 a 6:30pm impartiendo 6	Tras el análisis de datos obtenidos mediante los cuestionarios, formularios

horarios establecidos por la supervisora de EPS Licda. Jennifer Arenales en conjunto con etesista Ali Amin Marroquin, la atención virtual se llevará a cabo de común acuerdo y según necesidad expresada, de forma presencial se realizará de miércoles con horario de 7:30 a 12:30, duración 45 minutos.	talleres durante el Ejercicio Técnico Supervisado (ETS). Se espera la participación de estudiantes, padres de familia y colaboradores.	y/o encuestas enviadas a todos y quienes estén inscritos, involucrados o formen parte del proyecto de investigación, se dará a conocer, propósito y uso de dicha información en la investigación que se propone realizar con las alumnas y personal docente del instituto.
---	--	--

Fuente: propia autoría, INPSB, ETS 2022

Sistematización

El orden y la organización del proyecto del Ejercicio Técnico Supervisado, será sistemático conforme a los ejes (de atención, de docencia y de investigación) y mediante diario de campo, expedientes de registro (asistencias realizadas), hojas de evolución (casos atendidos), informe mensual, planificaciones mensuales, planificación de talleres e informes mensuales. Como evidencia y garantía del trabajo realizado.

Cada uno de los aspectos cuantitativos y cualitativos de cada eje, se registra conforme y según sea el formato correspondiente (diario, informe, planificación, hojas de evolución, etc.)

Conforme la situación actual provocada por covid-19, el trabajo de ETS, se plantea desarrollar de forma atípica (virtual y presencial), Licda. Jennifer Arenales supervisora del proyecto y la coordinadora de Orientación Vocacional Marta Ixquiactap son las autoridades a cargo de analizar, filtrar, corregir y avalar la divulgación o presentación de todos los documentos y herramientas a utilizar.

Monitoreo

La supervisora encargada Licda. Jennifer Mariela Arenales Minchez, como autoridad del Departamento de Ejercicio Técnico Supervisado de la Escuela de Ciencias Psicológicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está a cargo del monitoreo, que consta del envío de diario de campo, informes, planificaciones y talleres, en los primeros 5 días de cada mes; así también de la reunión mensual con Etesistas y epeistas de manera virtual (googlemeet), seguido de reunión por centro, “Belén” fechas: (12-04-22), (06-05-22) (11-05-22), (13-06-22), (05-07-22) durante el tiempo estipulado del Ejercicio Técnico Supervisado.

Los trabajos serán enviados y revisados vía electrónica por la supervisora, para poder dar legalidad al Ejercicio Técnico Supervisado, realizado por Ali Amin Marroquin López. (Etesista)

Evaluación

Tabla 8. Evaluación por ejes

Evaluación eje de atención individual	Evaluación eje de docencia	Evaluación eje de investigación
Uso y creación de historias clínicas, de hojas de evolución, aplicación de pruebas estandarizadas (cuando aplique) y dar seguimiento, a casos y expedientes.	Cada taller contiene una evaluación (formulario en línea) el cuál al fin del taller los participantes o asistentes al mismo deben responder. (incluye una serie de preguntas en relación a comprensión del tema, y espacio para	Presentación bibliográfica y documental de la investigación cualitativa propuesta. Test, formularios y cuestionarios cuya información permita desarrollar y ampliar el contenido y exposición del proyecto.

	comentarios, opiniones u observaciones).	
--	--	--

Fuente: propia autoría, INPSB, ETS 2022

Cierre de procesos

Tabla 9. Cierre de procesos por ejes

Cierre eje de atención directa	Cierre eje de docencia	Cierre eje de investigación
Al concluir el Ejercicio Técnico Supervisado, se presentará la documentación, herramientas, logros alcanzados y sugerencias o conclusiones a cada caso atendido en el ETS. Se informará también de casos sin concluir o que requieran seguimiento.	Clausura y entrega de constancias de participación a quienes completaron asistencia en los talleres efectuados.	Entrega del informe final a encargada del establecimiento educativo, con los resultados obtenidos, las recomendaciones o sugerencias derivadas del resultado de la investigación ETS.

Fuente: propia autoría, INPSB, ETS 2022

Técnicas e instrumentos

Tabla 10. Técnicas e Instrumentos por ejes

Eje de atención individual	Eje de docencia	Eje de investigación
Técnicas: Entrevista inicial Rapport Observación Psicoeducación (terapia conductual, técnicas supresivas, mindfulness) Recomendación y sugerencia de lectura de libros relacionados a cada caso. Instrumentos: Historia clínica Hoja de evolución Diario terapéutico Diario de campo Ejercicios de terapia cognitivo conductual,	Técnicas: Exposición de temas Capacitaciones Gimnasia cerebral Instrumentos: Material informativo (presentaciones, infografías, trifoliales, imágenes, capsulas informáticas (videos).	Técnicas: Entrevistas semiestructuradas Aplicación de test para análisis Instrumentos: Carta de consentimiento informado. Cuestionarios y formularios de google. Resultados de los test aplicados.

(Bandura, 1977) ejercicios de autocompasión, (PositivePsychology.com, 2019) Expediente Cuestionario sobre la salud PHQ-9, (Spitzer, Williams y Kroenke 1999). Escala de ansiedad GAD7 adaptado, (Spitzer, Williams, Kroenke y Löwe, 2006). Cuestionario de conductas de riesgo en adolescentes (Gallardo, 2013). Escala de depresión (Beck, 2011). Cuestionario de Intereses y aptitudes (Herrera y Montes, 1954). Exploración de fortalezas, Cuestionario de autoestima adaptado (therapist aid LLC, 2018).		
---	--	--

Ajustes creativos terapia Gestalt (López, 2020).		
---	--	--

Fuente: propia autoría, INPSB, ETS 2022

Capítulo III

Presentación de actividades y resultados

Subprograma de servicio

En este eje, se dio servicio a 11 pacientes que recibieron sesiones individuales, siendo 1 hombre y 10 mujeres, adolescentes y adultos. Quienes además de ver la publicación de promoción del servicio de atención publicado en la página de Facebook del instituto junto a los afiches colocados estratégicamente en el instituto; también fueron referidos por maestros. Cada paciente leyó y firmó el contrato de asistencia al servicio y luego, se procedió a realizar las respectivas sesiones. Los motivos de consulta fueron identificados y asociados como consecuencia de la situación por COVID-19, los cambios requeridos, el confinamiento, el duelo y todas las complicaciones derivadas de la situación.

De igual forma, los motivos de consulta o necesidades presentadas fueron por la búsqueda de apoyo y orientación para mejorar las relaciones interpersonales familiares y los temores o los conflictos que los pacientes presentan para desempeñarse eficientemente en las respectivas actividades educativas, sociales y laborales. Dentro de las ramas utilizadas para las terapias individuales brindadas se utilizó Psicología Cognitivo-Conductual de Beck y Bandura; Ajustes Creativos y Técnicas Supresivas terapia Gestalt y Técnicas Mindfulness y terapia familiar sistémica. Los pacientes demostraron el interés y la colaboración con el terapeuta ampliando la información solicitada y realizando los ejercicios indicados, lo que permitió adecuado rapport plasmando la satisfacción por acceder a la orientación psicopedagógica y el interés por continuar con el servicio en futuras ocasiones. La mayoría de sesiones fueron de 40 y 105 minutos, los pacientes manifestaron dificultad para poder asistir de forma continuada debido al tiempo que se ausentan de los trabajos y la complicación con horarios de clases o entregas de tareas así como la carencia de recursos económicos que les permitan acudir seguido, por ello; se ofreció la opción de acceder al servicio de forma remota (a distancia de forma virtual) quedando a criterio de cada paciente su implementación o uso.

A continuación se presenta la tabla con datos e información de los pacientes atendidos durante el Ejercicio Técnico Supervisado.

Tabla 11 Pacientes atendidos durante Ejercicio Técnico Supervisado

No.	Motivo de Consulta	Edad y Género	Sesiones	Evolución y Logros
1	Refuerzo en áreas de comunicación y lenguaje	15 años, femenino	2	01-CAAM, Luego del proceso de Rapport y conforme a la información referida por la orientadora del instituto, se amplió información acerca de las relaciones interpersonales, afiliación a grupos sociales o participación en clubes sociales, deportivos o religiosos a lo que la alumna respondió no pertenecer a ninguno ni practicar o contar con la adecuada comunicación interpersonal, la alumna informó que acompaña a la madre a su trabajo y le ayuda (vendedora independiente), también indicó

				tener una relación deficiente con el padre, considera llevarse bien con su hermano menor, y platica más y solo a veces con la mamá. Trata de ayudar con las tareas y apoyar en la casa. También informa que prefiere no hablar muchas veces es mejor, no le gusta que la llamen por su segundo nombre y a ella lo que le gusta es la cocinar, jugar futbol en las canchas. Informa también que no habla con las demás compañeras pero que esta bien no le afecta. Durante la sesión se pudo constatar que la alumna posee conocimientos básicos de comunicación y lenguaje, así como habilidades sociales y cognitivas no se cuenta con evaluaciones neurológicas que evidencien daño o retraso, en cuanto al lenguaje y la comunicación la alumna desempeño las tareas y actividades
--	--	--	--	---

				solicitadas sin ninguna dificultad siendo relevante la velocidad o ritmo con el que responde, dando la pauta o recomendación de realizar los test requeridos necesarios para descartar o determinar el nivel o grado de discapacidad cognitiva que esta afectando su desempeño académico, a la alumna se le felicitó por haber iniciado el proceso psicopedagógico y realizar las actividades sin ninguna dificultad así como por dar la clara indicación que es por elección propia el comunicarse de forma limitada con los demás, al mismo tiempo que manifesto tener aspiraciones de carrera o profesión en el area de la cocina o ser chef. Más no conforme lo expresado por la madre (“...ella quiere ser Doctora”).
--	--	--	--	---

2	Guía y orientación parental, preocupación por cambios inadecuados en comportamiento de hijas	40 años, femenino	1	02-LD, la paciente es madre de alumnas, tiene como profesión Enfermera trabaja en turnos rotativos y a veces también cubrir ausencias de otras compañeras, expresa que desde el inicio de la pandemia se vieron afectados por fallecimiento y contagio de familiares y amigos aunado a que tiene tratamiento por necrosis de utero, se separó del padre de ellas cuando tenían 4 y 7 años respectivamente, (infidelidad) ella desde entonces no les prohibió tener comunicación con él. Al transcurrir de los años ella volvió a ver a un conocido con quien inicio una relación y es su actual pareja, pero al parecer ellas no aprueban esa relación, ella ha trabajado y hecho lo posible por complacerlas en lo que puede, pero reconoce que no siempre esta con ellas por eso
---	---	--------------------------	---	---

				optó en cambiar de trabajo para poder estar más tiempo junto a ellas. Ambas han tomado actitudes de desinterés y descuido tanto en lo académico como en lo personal, considera que ambas hijas están siendo influenciadas por series coreanas (dramas y animé). Al extremo de querer ver y hablar solamente acerca de eso o replicando el comportamiento que ven en esos programas. La paciente indica que siempre les habla de buena forma y les trata de dar buen ejemplo. No se comunica mucho con el padre, considera que ellas tienen comunicación deficiente con él ya que les miente y no está desde que las dejó ha sido ausente en los momentos en que se le ha necesitado, si se ha atrasado con las cuestiones económicas pero ella (px) trata de no meterse y le
--	--	--	--	---

				gustaria que se llevarán bien pero no es el caso, ellas han optado por estar encerradas no les gusta salir a ninguna parte, ella (px) ha tratado de salir con ellas y que se distraigan o vayan a comer o de visita a lugares fuera de la capital, pero ellas no quieren o se oponen a salir y a realizar cualquier actividad, lo más preocupante es los comentarios que ha escuchado por parte de ellas .. -que no tienen sueños, - que ya no desean estudiar ni graduarse o ser alguien en la vida, sino solamente dejarse morir. Se ha percatado que no quieren comer o estan comiendo lo mínimo en especial la hija más pequeña. (px llora) ya les ha platicado sobre lo dura que es la vida y que aun asi pueden salir adelante pero no entiende por qué es que piensan asi. “nada les importa”, mis sacrificios y lo que
--	--	--	--	---

				yo he pasado, no cuenta con ayuda de nadie solo a veces con la mamá pero la familia del padre no les interesa. Durante la sesión se le preguntó a la px si ha conversado con las hijas sobre la separación, el motivo el por qué? Si les ha preguntado acerca de la relación con su pareja actual, qué piensan o sienten? Considera que ellas le tienen suficiente confianza? La px respondió que no ha dado detalles ni ha hablado de la separación con el padre, que únicamente se cambiaron de casa y dejó que ellas le preguntarán al padre o que este les responda, sobre la relación actual solo ha intentado que convivan juntos pero no lo han platicado para evitar problemas incluso ella ha elegido a veces mejor cancelar su cita para que ellas no se molesten, en relación a la
--	--	--	--	--

				confianza cree que estaba confundida creía que sí estaba todo bien pero ultimamente se da cuenta que no es así. Se felicitó a la paciente por haber iniciado el proceso de asistencia y orientación psicopedagógica. Se le sugiere acceder a más formas acertivas de comunicación para encontrar y formar alianza con ellas principalmente con el propósito de conocer y comprender la perspectiva que las hijas tienen respecto a la situación actual en el hogar, conocer las necesidades emocionales más allá de las necesidades básicas, a la vez se reitera la importancia de mantener y practicar jerarquía y control de situaciones correspondientes a la figura materna y encontrar el equilibrio con su vida personal. La paciente agradece la sesión e
--	--	--	--	---

				informa quedar al pendiente o anuente a una futura ya que cree haber encontrado una nueva perspectiva de la situación.
3	Conductas autolesivas (desorden alimenticio, no come)	14 años, femenino	1	03-ULBR, Luego del proceso de Rapport, se le pregunto a la alumna si conoce o sabe el motivo por el cuál fue referida a orientación psicopedagógica, informa que fue referida por que no esta comiendo bien, tiene poco interés en estudiar o hacer las tareas, platica a veces con las demás compañeras sobre los temas de anime, expresa que desde el inicio de la pandemia se vieron afectados por fallecimiento y contagio de familiares y amigos aunado a que tiene problemas de autoestima, se percibe gorda y ella quiere estar delgada, no tiene muy buena comunicación con el papá. Al momento no se siente a gusto

				con la persona quien tiene relación con la madre, no le gusta salir con ellos ni con nadie, no quiere ir a la tienda con tal que no la vean que es fea y que su ropa no le sienta bien. Durante la sesion se le preguntó a la alumna qué es lo que actualmente considera de interes en su vida? Conoce las consecuencias de los desordenes alimenticios y si conoce el término? Ha conversado con su madre acerca de la relación con la pareja actual, qué piensan o siente?Cuál es su sueño o algo que le gustaría hacer si pudiera? La alumna informa que a ella le gustan las series coreanas (doramas y animé) le gusta como se ven y como se visten las mujeres asiáticas, a ella le gustaría viajar o vivir en Corea, se siente atraída con la programación le gustaria poder crear una aplicación que descifre
--	--	--	--	--

				las emociones y sirva de compañero confidente ya que a veces las personas tienen momentos de tristeza o de soledad y necesitan consejo o alguien con quien puedan hablar. De la realción sentimental de la mamá, ellas se oponen y no desea compartir o interactuar con la mamá si esta él. Se le preguntó a la alumna si siente miedo o algun tipo de amenaza hacia ella o su hermana por parte de la pareja de la madre? Indicó solamente no me siento a gusto con su presencia. De los terminos de desorden alimenticios indica que ha leído sobre anorexia. Tras escuchar las respuestas de la alumna se procedio a realizar psicoeducación en los temas de anorexia y obesidad, síntomas, consecuencias y prevención (alternativas nutricionales y suplementos vitamínicos),
--	--	--	--	--

				características visibles en personas con esos desordenes, resultados de llegar a tales extremos. Se hablo de la “Voluntad” concepto y definición. La alumna refiere que la madre se queja mucho y llora mucho eso la atormenta la pone de mal humor y ya le ha pasado que tiene ansiedad, se truenan los dedos y siente sudoración en las manos. Se dio a la alumna una breve introducción a algoritmos como tema de interés en programación relacionandolo con la actividad diaria de lavarse los dientes, luego se realizó retroalimentación solicitando a la alumna que hiciera una comparación de las consecuencias y características de “Sí como – Sí no como”. La alumna indicó sentirse mejor tras la sesión, que ha comprendido el grado de importancia de sus actos
--	--	--	--	--

				autolesivos y que tratará de ahora en adelante de cuidarse mejor, se le felicitó por haber iniciado el proceso de asistencia y orientación psicopedagógica y se le obsequió un juguete antiestrés.
4	Conflicto familiar (falta de reglas de convivencia y normas y horarios de actividades)	Sin referencia de edad, femenino	1	04-A.C.H. Luego del proceso de Rapport, se le pregunto a la paciente el motivo por el cuál fue referida a orientación psicopedagógica, informa que desea asesoria y guia para poder llevarse mejor con las hijas y el conyuge, estar en casa “es difícil”, se siente fuera de lugar y no valorada por parte de todos. Ellas no le tienen aprecio ni confianza, indicó que ella no terminó de estudiar, la mamá la echó a la calle de temprana edad y se dedicó a trabajar en un inicio pero luego cometió errores que la condujeron

				a la prisión, dando como resultado la perdida de patriopotestad de las 4 hijas y recinentemente recuperó la libertad, expresa que desde el inicio de ese problema las hijas fueron criadas de distinta forma y solamente una se quedo con la madre (abuela materna) las otras dos fueron internadas a casa hogar por parte del gobierno y una se quedo con el conyuge, tienen problemas de autoestima, se enteró por un novio de ellas que se hicieron laseraciones, dos de ellas si estan colaborando y cumpliendo con las tareas académicas pero las otras dos no. Refiere que todas se comunican más con con el papá (conyuge) ella les habla o les pregunta cosas y ellas se lo niegan o se lo ocultan y luego se tiene que enterar por su pareja de las cosas, “dan ganas de irse y mejor que se
--	--	--	--	--

				queden ellos solos y yo me voy”, siente que solo la usan para cuando necesitan de que se de la cara en las reuniones o para comprarles cosas materiales, ella trabaja actualmente pero trata de cumplir con las funciones de madre pero son ellas quienes la enojan con su actitud (me ignoran) todos hacen lo que quieren y ella se enoja porque no hacen caso y tampoco son ordenadas. Se llevó a cabo sesión grupal se preguntó a cada uno sobre la perspectiva de la vida como familia o cuál es la idea que tienen de un hogar y las funciones de cada uno como miembro de la familia? Cuáles sugerencias tienen para resolver los conflictos?. Se indicó la necesidad de crear formas efectivas de convivencia y sobre todo que no se debe buscar culpar ni señalar a nadie sino reconocer
--	--	--	--	---

				que todos tienen derechos y obligaciones que les permitan desarrollarse y crecer. También se desarrollo técnica de mesa redonda. Qué piensan o sienten que debe cambiar? La paciente mostró alto grado de frustración y molestia en cuanto a que no se le reconozca o se le trate como madre sino solamente una proveedora de bienes materiales y favores; informa que a ella no le fue bien en su infancia (llora) a ella le gustaría que la tratarán como lo que es “su mamá”. Se le preguntó a la paciente si siente que pierde el control a causa de los familiares o si hay algo más que le irrita? Indicó que ella ya ha recibido atención psicológica antes y fue diagnosticada con trastorno de ansiedad y que le dieron receta médica para poder calmarse, pero que por eso mismo
--	--	--	--	---

				ya sabe que si se logró una buena intervención terapéutica se puede llegar a un acuerdo. Durante la sesión se procedio a realizar psicoeducación en los temas de autoregulación, El perdón, el Aquí y ahora (alternativas de expresar nuestras emociones), formas de conocer y crear vinculos afectivos, resultados de lograr establecer un plan de acción en el que todos ganan enfocado a la tolerancia y la comprensión de las diferencias. La paciente indica que se siente mejor tras la sesión que desean continuar hacer terapias o dinámicas que ayuden a fortalecer las relaciones familiares especialmente madre – hijas. Se le felicitó por haber iniciado el proceso de asistencia y orientación psicopedagógica.
--	--	--	--	--

5	Conflicto familiar (falta de reglas de convivencia y normas y horarios de actividades)	Sin referencia de edad, masculino	05-C.R.O.A. Luego del rapport el paciente informó la necesidad en asesoría y guía para poder encontrar o establecer mejores formas de relacionarse entre su esposa y las hijas, él trabaja mayormente en casa, se ocupó de criar a una y de asistir a las otras dos, aunque no es el padre biológico si a tratado de cumplir con las funciones de figura paterna y para el si son sus hijas. Indica que ellas le tienen aprecio, las ha visto crecer por eso cree que le tienen confianza, indica que el terminó la secundaria es perito contador, se ha dedicado a trabajar y cuando su esposa estuvo en prisión el trato la manera de ayudarla pero no pudo evitar que se las quitaran, desde que ella recuperó la libertad empezó a trabajar pero le cuesta adaptarse y gobernarlas, expresa el paciente
---	--	-----------------------------------	---

				que desde el inicio de ese problema las hijas fueron criadas en distintos hogares por lo cual conoce y comprende que sean y tengan distinta crianza o costumbres, es evidente que tienen problemas de autoestima y de comunicación, el las corrige pero de modo verbal, no les pega o maltrata porque respeta que no es su progenitor sin embargo si le gustaria que ya no se esten dando los enfrentamientos que se han ido incrementando. Mucho pelear mucho enojos y de repente el se ve en el medio, dos de ellas si estan colaborando y cumpliendo con las tareas académicas pero las otras dos no. La comida es a la hora que quiera cada quien, el internet y la televisión son otro problema, Refiere que todas se comunican con él pero por que ella (su esposa) no
--	--	--	--	--

				les habla bien o les pregunta cosas de forma intimidante y ellas prefieren negarlo o no contestar para no tener que oír lo que las regaña o que les diga que no soporta estar en casa y que mejor sería irse y quedarse sola. “dan ganas de irse y mejor que se queden ellos solos y ella se va”. Siente necesario que se realicen reuniones o sesiones que les ayuden para tener paz y una mejor relación ya que tanto ella como las niñas están en conflictos constantes. Durante la sesión grupal se le preguntó a cada uno sobre la perspectiva de la vida como familia o cuál es la idea que tienen de un hogar y las funciones de cada uno como miembro de la familia? Cuáles sugerencias tienen para resolver los conflictos? Se indicó también que se busca crear formas efectivas de convivencia y
--	--	--	--	--

				sobre todo que no se busca culpar ni señalar a nadie sino reconocer que todos tienen derechos y obligaciones que les permiten desarrollarse y crecer. También se desarrollo tecnica de mesa redonda. Qué piensan o sienten que debe cambiar? El paciente mostró alto grado de interés y preocupación porque se logre un orden o establecer horarios de actividades en lo mejor posible , hora de comer, hora de ver televisión, horarios para tareas, etc. Se le preguntó al paciente cómo cree que lo perciben en la familia, ha fallado en algo ? Indicó que él trata de ayudar a que se calme la situación, se siente bien porque él ha actuado conforme le fue enseñado y que trata de ayudar en lo que puede pero con relación a las tareas ya no puede hacer mayor cosa con lo relacionado a
--	--	--	--	---

				computación o inglés..pero que por eso mismo ya corresponde a cada uno lograr un acuerdo. Tras escuchar a la paciente se procedio a realizar psicoeducación en los temas de formas de corregir y marcar límites autoritarios en el hogar, el Aquí y ahora (alternativas de expresar nuestras emociones), formas de conocer y crear vinculos afectivos, resultados de lograr establecer un plan de acción en el que todos ganan enfocado a la tolerancia y la comprensión de las diferencias. El paciente agradece la sesión y manifiesta que desean continuar o hacer terapias o dinámicas que ayuden a fortalecer las relaciones familiares especialmente madre – hijas. Se le felicitó por haber iniciado el proceso de asistencia y orientación psicopedagógica.
--	--	--	--	--

6	Conflicto familiar (falta de reglas de convivencia y normas y horarios de actividades)	17 años, femenino	1	06- A.D.M. se le pregunto a la alumna el motivo por el cuál fue referida a orientación psicopedagógica, informa que considera que la familia necesita asesoria y guía para poder encontrar o establecer mejores formas de relacionarse entre todos pero mayormente ella junto a sus hermanas y el padre hacia la madre. La mamá trabaja y cuando llega a casa se expresa con molestia y caras (gestos faciales de irritabilidad o enojo), es lo mismo al día siguiente o cuándo menos se lo esperan. Ellas le tienen aprecio a su papá siempre ayuda pero no es fácil comunicarse o hablar con la madre ya que es conflictiva, con él o con ellas, las ha visto crecer por pero no siempre le tienen confianza, indica que ella esta tratando de terminar la secundaria,
---	--	-------------------	---	---

				actualmente estudia el bachillerato, para después ir a trabajar y cuando pueda estudiar inglés y ayudar económicamente a su familia, menciona con llanto que ella quisiera convivir más o vivir con sus hermanas y madre pero que la abuela la amenaza que sí se muere es por culpa de que ella se fue y la abandonó. Por eso no sabe que hacer y tampoco quiere causar enojo o enfermedad a la abuela ya que ella es quien la ha criado desde que la mamá se fue. Respecto a la madre indicó que a todas les cuesta adaptarse y acatar sus ordenes, si ellas todas fueron criadas en distintos hogares por lo cual ella no las conoce y tampoco ellas. No les pega o maltrata pero siempre las esta criticando o regañando sin razón o por todo; si la respeta pero no es como con el padrastro. Si
--	--	--	--	---

				hace lo mejor que puede por cumplir con las tareas y estudiar pero cuando estan con las otras dos hermanas ella, reclama por la comida, por la ropa, por el internet (el celular) y es dificil saber a la hora que está de buen humor, si hasta por los programas o películas de la televisiónhace problema. Durante la sesion grupal se le preguntó a cada uno sobre la perspectiva de la vida como familia o cuál es la idea que tienen de un hogar y las funciones de cada uno como miembro de la familia? Cuáles sugerencias tienen para resolver los conflictos? Se indicó también que se busca crear formas efectivas de convivencia y sobre todo que no se busca culpar ni señalar a nadie sino reconocer que todos tienen derechos y obligaciones que les permiten
--	--	--	--	---

				desarrollarse y crecer. También se desarrollo tecnica de mesa redonda. Qué piensan o sienten que debe cambiar? La alumna mostró alto grado de frustración y preocupación especialmente por la situación que se esta dando entre la madre y su abuela por la custodia. Se le preguntó al paciente cómo cree que lo perciben en la familia, ha fallado en algo ? Indicó que ella trata de no molestar pero que al mismo tiempo no se siente bien porque tanto sus hermanas como la madre no la conocen ni saben como es ni que le gusta, con relación a las tareas considera que lo esta haciendo bien y lo quiere lograr. Tras escuchar a la alumna se procedio a realizar psicoeducación en los temas de formas de corregir y marcar límites autoritarios en el hogar, el Aquí y ahora (alternativas de expresar
--	--	--	--	--

				nuestras emociones), formas de conocer y crear vínculos afectivos, resultados de lograr establecer un plan de acción en el que todos ganan enfocado a la tolerancia y la comprensión de las diferencias. La alumna agradece la sesión y manifiesta que desean continuar o hacer terapias o dinámicas que ayuden a fortalecer las relaciones familiares especialmente madre – hijas. Se le felicitó por haber iniciado el proceso de asistencia y orientación psicopedagógica.
7	Conflicto familiar (falta de reglas de convivencia y normas y horarios de actividades)	14 años, femenino	1	MA-07- J.A. La alumna indicó tener complicaciones de adaptación, recalca que “no es fácil comunicarse o hablar con la madre” ya que ella es conflictiva, con él padre y con ellas, no siempre le tiene confianza, indica que ella ha perdido el interés en estudiar, mejor

				buscar la forma de ayudar económicamente a la familia, mencionó que no sabe que hacer y tampoco quiere causar enojos o molestia a la madre; indicó que a todas les cuesta adaptarse y acatar sus ordenes, si ellas todas fueron criadas en distintos hogares por lo cual ella no las conoce y tampoco ellas, indicó que ella y su hermana (A.A.) son diferentes pero la madre siempre las esta criticando o regañando a todas sin razón o por todo; si la respeta pero no es como con el padrastro. Sus dos hermanas y ella no se conocen bien pero si se llevan o tratan de no pelear. Durante la sesion grupal se le preguntó a cada uno sobre la perspectiva de la vida como familia o cuál es la idea que tienen de un hogar y las funciones de cada uno como miembro de la familia?
--	--	--	--	--

				Cuáles sugerencias tienen para resolver los conflictos? Se indicó también que se busca crear formas efectivas de convivencia y sobre todo que no se busca culpar ni señalar a nadie sino reconocer que todos tienen derechos y obligaciones que les permiten desarrollarse y crecer. También se desarrollo tecnica de mesa redonda. Qué piensan o sienten que debe cambiar? La alumna mostró alto grado de frustración y despreocupación, se le preguntó cómo cree que lo perciben en la familia, ha fallado en algo ? Indicó que ella trata de no molestar pero que al mismo tiempo no se siente bien porque tanto sus hermanas como la madre no la conocen ni saben como es ni que le gusta, con relación a las tareas considera que no lo esta haciendo bien y todo lo
--	--	--	--	--

				que quiere lograr es ya no estudiar. Tras escuchar a la alumna se procedio a realizar psicoeducación en los temas de formas de corregir y marcar límites autoritarios en el hogar, el Aquí y ahora (alternativas de expresar nuestras emociones), formas de conocer y crear vinculos afectivos, resultados de lograr establecer un plan de acción en el que todos ganan enfocado a la tolerancia y la comprensión de las diferencias. La alumna agradece la sesión.
8	Conflicto familiar (falta de reglas de convivencia y normas y horarios de actividades)	15 años, femenino	1	MA-08- A.A, la alumna mencionó que “les cuesta adaptarse y acatar ordenes de la madre”, ella es muy enojada no asi el padrastro. Durante la sesion grupal se le preguntó a cada uno sobre la perspectiva de la vida como familia o cuál es la idea que tienen de un

				hogar y las funciones de cada uno como miembro de la familia? Cuáles sugerencias tienen para resolver los conflictos? Se indicó también que se busca crear formas efectivas de convivencia y sobre todo que no se busca culpar ni señalar a nadie sino reconocer que todos tienen derechos y obligaciones que les permiten desarrollarse y crecer. También se desarrollo tecnica de mesa redonda. Qué piensan o sienten que debe cambiar? La alumna mostró alto grado de frustración y preocupación especialmente por la situación que se esta dando entre la madre y ellas por la custodia. Se le preguntó cómo creen que las perciben en la familia, han fallado en algo? no respondió, solamente se dio el silencio. Tras lo sucedido se procedio a realizar psicoeducación
--	--	--	--	---

				en los temas de formas de corregir y marcar límites autoritarios en el hogar, el Aquí y ahora (alternativas de expresar nuestras emociones), formas de conocer y crear vínculos afectivos, resultados de lograr establecer un plan de acción en el que todos ganan; enfocado a la tolerancia y la comprensión de las diferencias. Se felicitó a alumna por haber iniciado y asistido al proceso de orientación psicopedagógica.
9	Conflicto familiar (relación con el padre).	18 años, femenino	1	MA-09-J.G.J.P, Se hizo presentación, se dieron indicaciones sobre la función del servicio de orientación y asistencia psicopedagógica. Luego del proceso de Rapport, La alumna solicitó apoyo y orientación sobre situación de conflicto familiar y de inconformidad y desconsuelo hacía la actitud y relación que tiene con

				padre, indica sentirse desconsolada y fuera de lugar no sabe qué hacer, comenta que la mamá falleció hace un año a causa del Cov-19, ella fue su mejor amiga y la persona de confianza, el padre estuvo detenido por lo cual fue una figura ausente, durante esa ausencia ella vivió con la madre pero ella ya se hizo de otra relación de la cual tiene 2 hermanos menores, además de otras dos quienes ya están casadas. Por motivos que ella desconoce se decidieron a que ella viviría con el padre y frecuentaba a la madre en su nueva casa con la otra familia, durante toda su adolescencia y desde que tiene memoria fue así la situación, pero tras 6 meses de la muerte de la. mamá el padre comenzó una relación con otra persona (conocida de antes), lo cual le causa una gran molestia y recalca
--	--	--	--	--

				ella es quien se debe preocupar por sus asuntos el padre solamente le solicita ayuda en los oficios de casa más no brinda apoyo o preocupación por las responsabilidades o atribuciones que como padre le competen. Indica la alumna que ella se encargó de seguir estudiando y de hacer todas las gestiones y trámites para poder seguir estudiando, eso y la presencia de la otra persona en casa le está causando problemas de soledad y de angustia ya que se siente sola y desamparada a veces se mantiene en estado de desánimo no habla con nadie, puede tener sueños o ganas de hacer algo por la vida, pero refiere que le pasa por la mente auto infringirse daño, recuerda que varias ocasiones el padre no le daba opción para ir a visitar a la madre solamente la
--	--	--	--	---

				usaba como pretexto de o para pelea ya que varias veces insistió en volver con la madre, ella entiende que no quería volver debido a lo sucedido durante el tiempo que el padre fue detenido y paso en prisión. Tras escuchar a la alumna se procedió a dar asistencia y guía acerca de autoestima, inteligencia emocional, autoconocimiento y la expresión adecuada de sentimientos se sugirió la práctica de técnicas para duelo no resuelto, seguido se procedio a realizar psicoeducación en los temas de autoconocimiento, el Aquí y ahora (alternativas de expresar nuestras emociones), formas de conocer y crear vinculos afectivos (no esta obligada), cómo establecer un plan de acción que le provea de tolerancia y comprensión, importancia de trabajar el duelo y técnicas para el
--	--	--	--	---

				mismo. La alumna agradece la sesión y manifiesta que desea continuar o hacer terapias o dinámicas que ayuden a cambiar y mejorar las relaciones familiares especialmente padre – hija. Solicita a la vez que se mantenga reservado que esta asistiendo a orientación. Se le felicitó por haber iniciado el proceso de asistencia y orientación psicopedagógica.
10	Rendimiento Escolar dificultades de comprensión de estadística y atraso en la entrega de tareas (relación con familia y responsabilidades).	18 años, femenino	2	MA-10-L.C.L.A. Luego del proceso de Rapport, La alumna solicitó apoyo y orientación sobre situación de conflicto familiar y de inconformidad por la actitud y relación que tiene con ambos padres, indicó sentirse desconsolada y fuera de lugar no sabe qué hacer, comenta que la mamá le asignó la tarea de cuidar a sus sobrinos, ella trabaja durante

				todas las tardes, el padre trabaja igual que la madre ambos regresan a casa durante la noche mientras tanto ella debe realizar las tareas con sus sobrinos , atenderlos y cuidarlos luego cocinar para todos, durante la noche a partir de las 9 o 10 ya puede realizar todo lo relacionado al estudio, la relación con ambos es cerrada no hay comunicación y tampoco les tiene confianza, tiene 2 hermanas mayores quienes ya están casadas. Se decidieron a que ella cuida a los hijos y hace el oficio de toda la casa y aparte ella se debe pagar sus cosas, por eso trabaja. Para asistir al instituto se levanta de madrugada a las 5 de la mañana debe abordar el bus para lograr estar a las 8, menciona que la madre conversa poco con toda la familia, durante toda su adolescencia la paciente ha
--	--	--	--	--

				sufrido de abusos verbales y agresión en las calles de su residencia, tiene ideas de comprar una moto y cambiar de trabajo, desde que tiene memoria no le gusta hablar con los demás y siempre se han burlado de ella o la molestan por eso prefiere no conversar con las compañeras, por eso al momento ha perdido dos unidades tras no poder completar la entrega en las fechas que son pero si lo ha realizado, indica que le ha hecho consulta a la maestra de estadística sobre dudas, pero solamente le promete que le explicara y no se da tal cosa sino que llega la fecha de entrega. Menciona la paciente que no ha tenido ideas de muerte pero que por experimentar se hizo cortes o lesiones con Gillete. Esto apenas lo observo la mamá mas no el padre.
--	--	--	--	---

				Ella tiene la molestia y recalca que ella si le preocupan sus asuntos el padre solamente le solicita ayuda económica y cumplir con los oficios de casa más no brinda apoyo o preocupación por las cosas o situaciones que ella vive en la calle y en su casa el no ayuda como padre. Refiere que también con la clase de comunicación y lenguaje se le dificulta que no explican y no dan ayuda si pregunta solo ve comentarios en el grupo de chat de alumnas del grado, pero eso no le sirve si no sabe qué es lo que hay que hacer y a veces por eso es que no logra hacer las tareas. Debido a esta situación y el tiempo de momento le interesa que además de la orientación psicopedagógica se le de asistencia con la materia de Estadística. Tras escuchar a la alumna se procede a dar asistencia
--	--	--	--	---

				y guía acerca de autoestima, inteligencia emocional, autoconocimiento y la expresión adecuada de emociones y molestias, se sugirió la práctica de técnicas autocompasión. Tras escuchar a la paciente se procedio a realizar psicoeducación en los temas de autoconocimiento y alternativas de expresar emociones, formas de conocer y crear vinculos afectivos (no esta obligada), cómo establecer un plan de acción que le provea medios de comunicación con los demás en especial con las compañeras de grado y importancia de trabajar en equipo y técnicas para alcanzar este objetivo. También se procedio a realizar el ejercicio de estadisitca y explicar los procedimientos y las formulas utilizadas en dicho ejercicion. La alumna agradece la sesión y
--	--	--	--	---

				manifiesta que desea continuar y hacer terapias o dinámicas que ayuden a cambiar y mejorar las relaciones familiares y con las compañeras. Se le felicitó por haber iniciado el proceso de asistencia y orientación psicopedagógica.
--	--	--	--	--

Fuente: propia autoría, INPSB, ETS 2022

Subprograma de docencia

Como parte de este eje se desarrollaron y enviarón 3 talleres y 1 microcápsula informativa cuyos temas fueron sugeridos e indicados por la encargada del departamento de Orientación Vocacional del instituto. En donde sobresalen las necesidades educativas y psicosociales más relevantes de la población. Realizando así los temas, fechas y temporalidad para la realización de los talleres, debido a problemas técnicos en la plataforma de la institución, no se procedió a realizar los talleres quedando pendientes. Los temas de talleres fueron Autoestima, Autoconocimiento, Hábitos de estudio y el tema de la microcápsula fue ¿Cómo fomentar los hábitos de estudio?.

La promoción de estos se llevó a cabo conforme a la planificación y la metodología para trabajar, la cual se entregó el 5 de cada mes. Luego se elaboró el documento con información específica del taller, así como se eligió la plataforma de Google Meet con el mismo enlace de ingreso para los talleres, también se hizo formularios en Google Forms, como retroalimentación o evaluación de la comprensión de los mismos para cada participante y a la vez permitir tener control de asistencia. Se enviarón a la encargada del departamento de orientación vocacional para su observación, correcciones y aprobación quien lo publicaría en la página oficial o canal de comunicación del instituto días antes o el mismo día (conforme a disponibilidad). Para cada

taller tambien se entrego documento llamado Memoria de Taller, en el cual se registrarían los resultados de cada uno, así como la grabación del mismo como evidencia, ambos fueron enviados a la Supervisora/asesora, así como a la institución por medio de correo electrónico.

Todos los talleres fueron realizados con información concreta, contenido dinámico y apelando a la participación de los asistentes. Se logró evidenciar que la información se vincula directamente sobre temas orientados a lidiar con la pandemia, situaciones de la familia y la sociedad en tiempo de pandemia, y metodos para mejorar en los estudios.

A continuación, se presenta la tabla con los talleres realizados durante el Ejercicio Técnico Supervisado. Cabe mencionar que los videos no se lograron difundir debido a los problemas técnicos que presento la pagina estudiantil en la plataforma de Facebook.

Tabla 12 Talleres Realizados Ejercicio Técnico Supervisado (Cronograma)

No.	Título de taller	Junio	Julio	Agosto
1	Autoestima	27		
2	Autoconocimiento			10
3	Hábitos y Técnicas de estudio			30
1	Microcápsula: ¿Cómo fomentar hábitos de estudio?		11	

Fuente: propia autoría, INPSB, ETS 2022

Subprograma de investigación

Durante el proceso del Ejercicio Técnico Supervisado se evidenció que, en la población atendida, las necesidades psicopedagógicas y sociales son producto o estan arraigadas a la falta de conocimiento en cómo manejar y sobrellevar los problemas que ha causado la situación del

COVID-19 en la vida diaria de todos y como ha afectado el desempeño y la voluntad de las alumnas, en continuar o permanecer dentro del sistema educativo. Preguntándose así, si estos están relacionados o no, esto realizándose por medio de una monografía investigativa. Dicha monografía abarcó 25 artículos científicos consultados, donde se evidenciaba especialmente la información acerca de las necesidades, los retos y situaciones clave a considerar o cambios a implementar; que permitan un mayor alcance y eficiencia en las nuevas funciones y necesidades surgidas tanto para las alumnas como los padres de familia y maestros. Mismos artículos que al consultarlos brindaron información concreta de cada uno de los temas, con el fin de proporcionar una comprensión sencilla y fácil de consultar. A continuación, se presenta monografía realizada durante el ETS, como resultado del eje de investigación, en sustitución del trabajo de campo que se realizaría debido a la Pandemia COVID-19: Los resultados de dicha investigación fueron los siguientes:

Estado del arte sobre

“Bajo rendimiento, Deserción Escolar, Adicción a Internet y Disfuncionalidad Familiar, efectos del Sistema Educativo Híbrido Originado por la pandemia COVID-19 en el instituto normal central para señoritas Belén”

Por: Ali Amin Marroquin López Año 2,022

I. Delimitación precisa del problema

Desde inicios de la pandemia COVID-19 se acentuaron las circunstancias difíciles en la forma en que los estudiantes debían continuar asistiendo a clases. Así como, la manera de actuar y relacionarse con los demás, esto aunado a que los padres y maestros también debían encontrar las formas de adaptarse a tal situación; como consecuencia de las medidas sanitarias y modificaciones a la rutina diaria de todas las personas cuyo propósito principal era evitar el contagio pero a la vez continuar con las actividades y responsabilidades asignadas a cada uno en sus respectivas áreas de trabajo o roles. Esto reflejó como las personas se vieron afectadas tanto por dichos cambios; como por las pérdidas familiares y pérdidas económicas fueran estas por

falta de ingresos o por el desempleo que la situación generó. Por lo tanto se hizo claro la necesidad de las todas las personas de buscar obtener los recursos psicológicos y psicoeducativos que permitieran hacer frente a la situación y así lograr el adecuado desempeño o la resiliencia necesaria para cumplir con las metas del día a día en estas circunstancias.

Evidentemente se presentaron dificultades para distinguir y entender cada una de las situaciones y las emociones que a cada uno le iban surgiendo, siendo fundamental tener primero la capacidad de reconocerlas y luego aprender a regularlas para alcanzar tener algún control. Por lo tanto, se hicieron susceptibles a la ola de información y a los síntomas de la tristeza, pesimismo, temor, sentimientos de ansiedad, preocupación y desánimo entre otros.

Cabe mencionar que todos manifestaron un grado de inestabilidad emocional, lo que derivó en dificultades para tener el adecuado desempeño en todas las áreas en que se desenvuelven viendose afectados en las esferas familiares, laborales, educativas y sociales. Evidenciando las problemáticas surgidas o preexistentes, que al mismo tiempo aumentaron el desajuste a la situación, por ello se recalca la necesidad de proveer las herramientas adecuadas de afrontamiento y adaptación, para lograr el bienestar psicológico y psicoeducativo de las alumnas, los padres de familia, los maestros y toda persona que forma parte de proceso educativo dentro del instituto, sea este bienestar en las relaciones académicas, profesionales o personales.

Expuestas las dificultades o problemáticas que se desarrollarán por causas de la pandemia del COVID-19 se considera que hay una especial relación de estas problemáticas con el ámbito familiar aprendido y practicado, en donde no se cuenta con la estructura adecuada de atención emocional a los miembros de la familia o de establecimiento de normas y reglas de convivencia; ni se cuenta con la adecuada educación en cuanto a dinámica familiar se refiere. Por lo tanto, son las alumnas quienes no cuentan con la asistencia ni la orientación básica o primordial para conocer, regular y aprender a controlar las emociones y las situaciones que la situación de pandemia les trajo. Teniendo como consecuencia dificultades psicológicas, psicosociales y por ende educativas en donde no se tiene idea sobre lo qué sienten, y de cómo deben reaccionar, y si vale la pena continuar estudiando. Mostrando así comportamientos impulsivos, a la defensiva, autolesivos y de desinterés escolar al mismo tiempo que manifestaron las dificultades o problemáticas existentes en las relaciones familiares y las consecuencias de estas en sus actos.

Evidenciando el desconocimiento de los padres de familia acerca de los conflictos emocionales de los hijos, y la relación o efecto en el desempeño académico de estos, sea este de: prestar atención, de qué es lo que le gustaría ser profesionalmente, qué tipo de ambiente le causa dificultad en estudiar, cómo son las relaciones de los miembros en familia y lo importante de contar con la comprensión entre todos.

Tal comprensión incluye a los maestros quienes en estos casos están incapacitados ya que la norma general practicada es únicamente enseñar a las alumnas conductas adecuadas dentro y conforme al sistema educativo; que les faculta para su aprobación o reprobación académica (o de ciclo escolar), más no cuentan con herramientas psicopedagógicas que les permitan detectar y atender dificultades o carencias sentimentales y emocionales en las alumnas; haciendo patente la importancia del servicio o la figura de Orientador Vocacional en cada centro educativo, ya que las mismas derivan en el desempeño académico.

Si bien algún maestro da la milla extra al mostrar interés o curiosidad por estructura psicológica de las alumnas, esto le requiere tiempo extra y fuera de sus atribuciones de docencia además de la posibilidad de enfrentamiento con los padres de familia o encargados por tales indagaciones o cuestionamientos, viéndose nuevamente limitados en cuanto a provocar o descifrar de forma correcta el canal de comunicación e interpretación de los sentimientos, emociones y actitudes de las alumnas. Afectando también su función de docencia o eficiencia al transmitir conocimientos académicos a tales casos en específico.

I. Justificación

La disfunción familiar es un problema que limita e impide la capacidad por parte de los padres para fomentar adecuadamente las relaciones e interacciones familiares (núcleo familiar) gestionar las emociones, los sentimientos, las responsabilidades y atribuciones de cada miembro de la familia, así como marcar los límites y jerarquías. Este fenómeno se manifestó aún más como uno entre varios efectos del confinamiento por la pandemia de COVID-19. Aunado a esta situación se dio paso a la necesidad de acceso y uso continuo u obligatorio de los dispositivos digitales, la internet y la comunicación por redes sociales y la repercusión de esta situación en el

sistema de educación de nuestro país, se evidenció la falta de control y de regulación por parte de los padres y maestros a tal uso y acceso.

Demostrando entonces, no solo lo fundamental del papel de la familia ante la forma en que toda persona afronta distintas situaciones; y se desenvuelve en cada situación que la vida le presenta, de modo que pueda demostrar la evolución en pensamiento y comportamiento, sino también demostró la desventaja que representó tal implementación en el modelo híbrido de educación, ya que las alumnas al no contar con dichas habilidades sociales (función familiar), psicopedagógicas (Orientador) y académicas (adecuación o flexibilidad por parte de maestros) desarrollaron dificultades tanto de comunicación y participación como en el desenvolvimiento social, lo que incluye el ámbito educativo y de relaciones interpersonales.

Por lo tanto, es importante empezar a psicoeducar a la población que tiene este problema y de esta forma guiarlos en la toma de decisiones y acciones a tomar, que permitan el funcionamiento y bienestar adecuado principalmente de las alumnas así como el de los maestros y padres de familia dentro del sistema educativo.

Motivo por el cual se realiza la monografía de tipo investigación, para conocer si la situación causada por el COVID-19 en cuanto a detonar la disfunción familiar en los hogares de las alumnas, disparó e influenció, en cómo éstas se vieron afectadas en la capacidad de resiliencia, de desarrollo social y desempeño académico, al tener que lidiar con adversidades en relación a sus capacidades y recursos, fueran estos recursos psicológicos, familiares, sociales, económicos y escolares. Por lo que en el momento en que se presentó la difícil situación y los eventos traumáticos que ello conllevó (pérdida de familiares, confinamiento, conflictos de identidad y de relaciones familiares, etc), es importante exponer y trabajar de forma adecuada los factores que aquí se relacionan.

De la realización de esta monografía de tipo investigación, dependerá entonces, el conocimiento para la forma de adaptación y afrontamiento a estas situaciones, con la oportuna asistencia psicopedagógica o el efecto de prescindir de la misma. Destacando la importancia de conocer cada uno de los temas y factores, y con ello conocer causa y efecto para lograr el

adecuado manejo de los mismos y de esta forma proveer una herramienta crucial para futuras investigaciones.

Observando así las consecuencias académicas que surgieron por la situación de esta pandemia reflejadas en las actitudes y comportamientos de las alumnas; y que se relacionan con dicho efecto causado en el entorno familiar, señalando también las implicaciones a considerar por parte de los padres y los maestros, en función de proveer la adecuada adaptación a esta nueva modalidad en el sistema de educación.

II. Desarrollo del estado del arte

3.1 Marco teórico

3.1.1 La pandemia del COVID-19 representa una amenaza para la educación mundial debido a su doble impacto: 1) los impactos inmediatos del cierre de escuelas y universidades, y 2) los impactos de la crisis económica provocada por la respuesta a la pandemia.

Este doble impacto ya ha comenzado y se intensificará durante algún tiempo. Estos impactos se convertirán en una amenaza para los principales factores que impulsan el aprendizaje de calidad –estudiantes preparados y comprometidos, maestros capaces y apoyados, salones de clase bien equipados, escuelas inclusivas y seguras, y buenos sistemas de gestión. Si los países no aplican acciones cruciales para responder, los impactos implicarán costos a largo plazo en términos de capital humano y bienestar. (Openknowledge.Worldbank. Org, G. B. M, 2020. p. 13)

Impactos en la demanda de educación

La deserción escolar podría aumentar, siendo muchos los estudiantes que abandonen la escuela para siempre. El desempleo general y la pérdida de ingresos someterá a dura prueba la capacidad de los hogares de pagar para mantener a los estudiantes en la escuela. Un factor atenuante es que un mercado laboral pobre limitará el factor de estímulo entre los jóvenes que estén pensando abandonar la escuela para trabajar. Sin embargo, las limitaciones presupuestarias de los hogares más pobres podrían influir en mantener a sus hijos fuera de la escuela, incluso una vez que estas reabran. Los cálculos de algunas crisis recientes muestran aumentos importantes en términos de deserción escolar. (Openknowledge.Worldbank. Org, G. B. M, 2020. p. 17)

Las probabilidades de deserción escolar serán significativamente más altas entre aquellos cuyas familias también son afectadas directamente en la salud. Si bien los impactos del COVID-19 en la salud son más serios entre las poblaciones mayores, los adultos jóvenes también pueden quedar gravemente enfermos o morir. En el caso de niños que pierden a sus padres o a otras

personas encargadas de cuidarlos, estos impactos relacionados con la demanda e inducidos por la economía serán incluso peores. (Openknowledge.Worldbank. Org, G. B. M, 2020. p. 17)

La educación en Guatemala se dio una suspensión por el estado de calamidad lo que llevó a los establecimientos a implementar el uso de las plataformas digitales como medio de interacción alumno-maestros pero la diferencia se da en aquellos establecimientos, especialmente los del sector público, en donde se limitan a dar guías de estudio o trabajo, pero no hay interacción. En este caso, en primer lugar, ya se perdió aproximadamente 10 días para que estas guías estuvieran disponibles por parte del Mineduc y depende de la responsabilidad de los estudiantes y de sus padres, la cantidad de tiempo que le dedicarán para que su aprendizaje continúe. En los establecimientos privados con esta modalidad, se presenta el mismo desafío. (Ola, 2020).

La pandemia transformó la educación y los estudiantes indican que ha sido difícil acoplarse, pero es necesario continuar los estudios, Con la pandemia del coronavirus (COVID-19) cambiaron los quehaceres cotidianos, como las actividades educativas o recreativas que niños y jóvenes realizaban fuera de sus hogares la tecnología ha sido un recurso de gran utilidad, pues propició el inicio de las clases virtuales a través de plataformas (AGN, 2021)

Conforme a Pachay y Rodriguez, (2021). A nivel mundial a pesar de la pandemia, la educación ha continuado con estrategias didácticas impartidas de manera no presencial, se ha continuado con la virtualidad, a distancia y con la educación en casa. A pesar de esta problemática de salud, los maestros han tenido que adaptarse a un ritmo de trabajo diferente, para poder llegar a la educación y formación de los niños, niñas y adolescentes. La preparación ha sido ardua, pero la dificultad con la conectividad ha sido un factor negativo que ha obstaculizado el proceso de enseñanza-aprendizaje. (p.139)

En el contexto de la emergencia sanitaria a causa de la pandemia, muchos niños y jóvenes se vieron afectados por el cierre de instituciones. La alternativa de la educación a distancia se convierte en imposible para ciertos sectores, en algunos casos por la falta de destrezas o la falta de preparación en el uso de dispositivos digitales, programas o plataformas virtuales, otros por el acceso a la misma, la saturación de docentes también fue eminente, el problema del factor emocional afectó a toda una población. (Murillo & Duk, 2020).

Pachay y Rodriguez (2021) refieren que ..La deserción a causa de las familias se refleja en varios factores como, por ejemplo: familias disfuncionales, embarazos en adolescentes, discapacidad de los progenitores, alcoholismo, drogadicción, entre otras. Las causas personales también inciden como deserción escolar y es cuando el niño, niña o adolescente sufre un desinterés por la educación, esto puede ser por varios factores, depresión por alguna enfermedad, insatisfacción por el aprendizaje, desencuentros con docentes o compañeros de aula e incluso hasta por desconformidad de la administración académica. El docente debe ser el ente motivador para estos alumnos, buscar la dificultad del por qué desea abandonar la educación y buscar estrategias didácticas que entusiasme al educando, convirtiendo esa dificultad en oportunidad de aprendizaje y desarrollo personal. (p.137)

3.1.2. Adicción a dispositivos electrónicos digitales

La tecnología actual implica que se tiene acceso a un dispositivo y, como resultado, los niños, adolescentes y adultos son adictos a las pantallas y les resulta difícil concentrarse y concentrarse en una tarea. Las autoras Batalla, Muñoz y Ortega. (2012) refieren al respecto que ...es evidente que, en las últimas décadas, y más en los últimos años, la irrupción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y el uso masivo de las mismas por la mayoría de los ciudadanos¹ han cambiado el estilo de vida de muchas personas. Los videojuegos, la telefonía móvil y sobre todo Internet, con el posterior desarrollo de chats y redes sociales, han influido en las formas de trabajar, de enseñar, de comunicarse, de divertirse... en definitiva, de relacionarse las personas entre sí. Si el impacto ha sido notable en todas las edades y en todos los ámbitos, probablemente en los adolescentes haya sido mayor. (p. 519)

A su vez Roca (2019). Menciona que Las TIC y sus distintos dispositivos están totalmente incorporados a la vida cotidiana de la ciudadanía de la sociedad occidental del Siglo XXI. Si nos remontamos a su aparición, a lo largo de los años se ha podido constatar que han supuesto un gran avance en todos los sentidos, es indudable el hecho de que las mismas mejoran o facilitan la vida de las personas al permitirnos agilizar el trabajo, acceder a información de todo tipo de forma realmente sencilla, estar en contacto con otras personas por muy lejos que éstas estén e incluso ya hasta realizar acciones tan diarias o comunes como hacer la compra o pedir una cita médica o de otro tipo sin salir de casa. (p.72)

De esta forma, parece que no hay nada que no sea realmente positivo en ellas, pero no del todo pues si nos centramos en los/as más jóvenes, ya es algo extraño no encontrar a adolescentes de cada vez más temprana edad portando consigo un móvil, Tablet o consola a cualquier hora del día o utilizando todos estos aparatos tecnológicos como prácticamente única forma de entretenimiento y comunicación, pudiendo desembocar toda esta rutina en una posible creación de patrones de uso nocivos. En base a esto, ahondando en el término adicción relacionado con las TIC y a su vez con los/as adolescentes, es sustancial conocer a qué nos referimos exactamente cuando hablamos de este fenómeno. Es importante decir que no todos/as los/as jóvenes que manejan y utilizan las TIC de forma habitual presentan una adicción. (Roca, 2019.p.72)

De manera que algunas definiciones son Según Young (1996):

La adicción a Internet es un deterioro en el control de su uso que se manifiesta como un conjunto de síntomas cognitivos, conductuales y fisiológicos. Es decir, la persona “net dependiente” realiza un uso excesivo de Internet lo que le genera una distorsión de sus objetivos personales, familiares o profesionales. (Citado en Luengo, 2004, p. 25). Según Griffiths (1997), lo que existe es lo que se denomina como “Adicciones tecnológicas” y las define como: “Adicciones no químicas que involucran la interacción hombre-máquina” (Citado en Luengo, 2004, p. 25).

También Echeburúa (1994):

La adicción a Internet puede considerarse una adicción específicamente psicológica con características comunes a otros tipos de adicciones: pérdida de control, aparición de síndrome de

abstinencia, fuerte dependencia psicológica, interferencia en la vida cotidiana y pérdida de interés por otras actividades (Citado en Muñoz y Ramírez, 2016, p. 47)

Echeburúa y Corral (2010) refieren también que:

Las TIC simplifican considerablemente nuestros quehaceres cotidianos. El atractivo de Internet para los jóvenes es que se caracteriza por la respuesta rápida, las recompensas inmediatas, la interactividad y las múltiples ventanas con diferentes actividades. El uso es positivo, siempre que no se dejen de lado el resto de las actividades propias de una vida normal (estudiar, hacer deporte, ir al cine, salir con los amigos o relacionarse con la familia). Otra cosa es cuando el abuso de la tecnología provoca aislamiento, induce ansiedad, afecta a la autoestima y le hace perder al sujeto su capacidad de control. (p.92)

Existen factores que hacen a los adolescentes crear la necesidad de poseer un dispositivo electrónico de alta gama mismo que les provea principalmente el acceso al ciberespacio, Echeburúa y Corral (2010) plantean que estos dispositivos les conceden status y privacidad al mismo tiempo que un grado de independencia frente a los compañeros, porque así ellos determinan que información portan o guardan en sus dispositivos es decir (música, video, foto, archivos etc.) esto implica que pueden comunicarse inmediatamente con los demás, compartir y acceder las localidades y actividades realizadas con otros de forma pública o privada, interactuando así en las redes sociales a las que pertenecen o en los sitios web donde ya cuentan con un perfil, mismo que les permite participar o salir del anonimato ante cualquier grupo; todo lo anterior implica o refiere a mantener la conectividad, ser personas reconocidas, alcanzando este reconocimiento por medio de las redes sociales ya que al ser o estar activas constantemente o poseer un mayor número de seguidores, esto configura en ellas y en el grupo una popularidad dentro de los mismos. Esto por ende minimiza la sensación de miedo a interacciones con los demás y con frecuencia se liberan emocionalmente tras de las cortinas que el espacio virtual les garantiza, de ahí que se facilite pasar el tiempo en tales actividades. (p.92).

Echeburúa y Corral (2010) en su investigación refieren que al practicar estas actividades también las adolescentes se están exponiendo a información inapropiada o que inflencie los modos de pensamiento y de actuar sin omitir el tema de estar expuestas o vulnerables ante acoso (ciberbullying) o perder la privacidad. (p.92)

Conforme a lo expuesto anteriormente se evidencia la clara necesidad de reconocer ambos aspectos de la situación y cómo es que está causa influencia en el modo de vida y la forma de percibir la educación en las alumnas.

3.1.3. La desmotivación escolar de los niños y jóvenes debido al COVID-19

La salud emocional y el bienestar de los niños, jóvenes y adultos se han visto afectados recientemente por los cambios debido a la pandemia que estamos viviendo a nivel mundial. Esta situación ha afectado directamente a las familias en relación a la dinámica familiar, escolar y

laboral, ya que nos hemos visto obligados a convivir más tiempo en casa, compartir a diario con la familia, pasar más tiempo juntos del que se estaba acostumbrado, adaptar el trabajo para realizarlo en línea, recibir las clases de manera virtual, entre otros.

Dichos cambios han generado sentimientos de estrés, ansiedad e incertidumbre, lo cual ha llevado a que muchos manifiesten síntomas físicos, así como psicológicos y emocionales. Puede que algunas personas estén manifestando dolores de cabeza más frecuentes, falta de energía o concentración, problemas gastrointestinales, insomnio o exceso de sueño, cambios en el peso corporal, cansancio constante o prolongado, síntomas de ansiedad o depresión, entre otros. Estos síntomas y manifestaciones corporales también influyen en el bienestar psicológico y las emociones que presentamos.

Tanto niños como jóvenes han experimentado algunas de estas reacciones. Esto ha llevado a que presenten cierto rechazo escolar o se encuentren desmotivados en cuanto a sus obligaciones académicas. El hecho de tener que adaptarse a una nueva forma de aprendizaje, así como no compartir presencialmente con sus maestros o compañeros, ha influido en que muchos sientan apatía o falta de motivación en los estudios, y en realizar las tareas que se les asignan. Esto también se suma a la falta de acompañamiento personalizada por parte de los maestros y al estrés que puedan percibir por parte de sus padres, quienes han tenido que acompañar a sus hijos en el proceso de aprendizaje. Dicha situación, en resumen, es un reto. Incluso es probable que en algunos casos la relación padre-hijo se esté viendo desgastada. (Unis, J., 2020)

3.1.4. Necesidad de protección para los adolescentes y niños en tiempo de Pandemia

La pandemia de Covid-19 altero completamente el contexto en el cual se desenvuelven y se desarrollan las capacidades sociopsicológicas de los niños y los adolescentes, esto derivó tanto en la discriminación por contagio así como en lo relativo al incremento de la violencia psicosocial y física por la errónea administración de las medidas de control sanitario; dando como respuesta a estas situaciones el desarrollo de actitudes de asimilación o mecanismos de adaptación y enfrentamiento a las restricciones y cambios dirigidos u organizados por los adultos o figuras de autoridad en los que estos mismos se ven excluidos o sometidos, lo cual evidencio la vulnerabilidad en la que se desarrollaron consecuentemente durante y mientras se continua con la lucha contra el virus, de esta cuenta se recalca la inadecuada influencia y efecto que esta situación causo en el ámbito educativo de estos grupos en específico, conforme a los impactos causados en áreas a continuación descritas: económica, al perder o interrumpir servicios básicos por desempleo familiar o gastos extras en cuidados médicos causados por contagio propio o de los familiares en primer grado, , sin olvidar la desafiante situación de iniciarse en el campo laboral o el incurrir a la obligación de trabajar o generar también ellos actividades que les dejen algún ingreso monetario o artículos que les aporten supervivencia por la falta de ingresos económicos en la familia y/o los gastos causados por el fallecimiento por virus o enfermedades relacionadas a este. Familiar, alteraciones en modo de vida y circulo de relaciones, cambios en cuidadores, cambios en horarios de comidas, dificultades en situaciones de traslado conforme a la dependencia de padres cuidadores o adulto que los acompañe a lugares donde se requería de su presencia o en el mayor de los casos el traslado era para poder optar a cuidado mientras los adultos se encontraban trabajando o en actividades informales para lograr un ingreso económico. Emocional, la completa pérdida de confianza ante la situación de acceso restringido a las áreas de recreación y dificultades para relacionarse con los compañeros y maestros de forma directa, la

exposición continuada al estrés psicosocial de los padres, hermanos y autoridades escolares o de servicios comunitarios quienes voluntaria o involuntariamente realizan comentarios y acciones que están fuera de la comprensión y resiliencia de estos quienes cuentan ya con las alteraciones características de transición en el desarrollo psicoemocional y biológico. De esta forma se ven desfavorecidos al no contar con la guía y la orientación adecuada para afrontar los retos en las situaciones que surgieron en el círculo familiar, en el espacio del hogar, en el ambiente educativo y de convivencia con los pares (grupo etario). (*Alianza Para La Protección De La Infancia En La Acción Humanitaria, “Nota Técnica: Protección De La Infancia Durante La Pandemia De Coronavirus,”* 2019)

3.1.5. Abandono de la educación virtual debido a la falta de conexiones

Unicef.org (2020) en su informe reveló que “la falta de igualdad en el acceso a la educación a distancia en el contexto de la COVID-19 podría agravar la crisis mundial del aprendizaje”.

El mismo informe Unicef.org (2020) indica que:

Mientras cerca de 1.200 millones de niños en edad escolar siguen afectados por el cierre de las escuelas y se enfrentan a la realidad de la educación a distancia en plena pandemia de la COVID-19, UNICEF advierte de que las desigualdades inherentes en el acceso a las herramientas y a la tecnología podrían agravar la crisis mundial del aprendizaje.

El acceso a la tecnología y a los materiales necesarios para seguir estudiando mientras las escuelas permanecen cerradas es notablemente desigual. Del mismo modo, los niños que no disponen de ayuda suficiente para estudiar en casa apenas tienen medios que faciliten su educación. Es fundamental proporcionar una diversidad de herramientas educativas y ampliar el acceso a internet para cada escuela y para cada niño, afirmó Robert Jenkins, jefe de Educación de UNICEF. “Antes de la COVID-19, la educación ya estaba en crisis. Ahora nos encontramos ante una crisis educativa cada vez más profunda y que puede crear aún más divisiones”. (p.1)

De este modo inferimos que la pandemia además de exponer y detonar las dificultades emocionales de las alumnas también puso en evidencia las carencias y necesidades de igualdad para el acceso tanto al servicio como a los materiales que les permitan acceder a la educación a través de medios digitales evitando así un motivo más para optar a la deserción escolar.

3.1.6. Causas de la falta de atención en clases en sistema por COVID-19

Sanmartín et al. (2020) en su investigación reflejan que la situación de pandemia transformó la vida de los adolescentes en aspectos como la convivencia en casa y las actividades académicas entre otros, de esta cuenta se obtuvo que para los estudiantes se hizo difícil distribuir el tiempo de acuerdo a las clases y horarios establecidos, se vieron afectados en el ciclo u horario de sueño, la carencia de relaciones interpersonales (contacto físico social) se incrementó el temor por qué sucederá mañana y se expusieron las desventajas percibidas de acuerdo a la adaptación a este nuevo entorno siendo estas desventajas las siguientes: pérdida de libertad y respeto a la privacidad, uso en exceso de dispositivo móvil, ausencia de espacio físico, exceso en uso de la

televisión y la computadora, dificultades para conciliar actividades entre estudio y trabajo al igual que tiempo para el ocio, molestias por el uso de televisión, radio, computadoras y otras formas de hacer bulla por parte de las demás personas en casa, la necesidad de compartir los dispositivos electrónicos y digitales al momento de querer estudiar u obtener los conocimientos al recibir clases. (pp. 9-15).

Con estos datos se hace nuevamente comprensible ¿cuáles? son algunas de las causas por las que los estudiantes presentaban cierto desinterés o falta de atención a las clases en esta modalidad. En base a la investigación realizada dentro del instituto se conoce que las clases a distancia o de forma virtual fueron implementadas para evitar o contra-arrestar la propagación del virus pero también se hace evidente que todas estas circunstancias afectan las vías de comunicación entre las alumnas y los maestros.

Según la investigación de Saritama y Romero (2022) en la cual se determinó la presencia de distractores que afectan el aprendizaje o el rendimiento académico de los estudiantes durante las clases virtuales por la pandemia, aunque informó no contar con asociación entre las variables estudiadas; el estudio arrojó los impactos desfavorables que causaron al rendimiento escolar de estos. Menciona que virtualizar las clases no es normalizar las mismas, y nuevamente lo importante de conocer estos factores internos y externos que se dan y que afectan o causan pérdida de tiempo cuando se reciben clases o al hacer tareas y la relación de como influyen en el interés que le provoca al estudiante aprender de esta forma. Entre las problemáticas reportadas aparece la falta o falla de acceso o de conectividad, corte en el servicio eléctrico, daños en dispositivos utilizados, los ruidos causados por autos o mascotas (interrupciones por vendedores ambulantes o visitas), pláticas en familia durante las clases. (pp. 4-28)

3.1.7. La disfunción familiar, COVID-19 y repercusiones académicas

Al respecto Murillo (2019) indica:

Una familia que no está en capacidad para proveer y satisfacer las necesidades emocionales y fisiológicas de sus integrantes, es una familia disfuncional, la falta de comunicación, escasa expresión de sus sentimientos, negativa a aceptar los problemas y las variadas formas de agresión que se pueden observar, son particularidades esenciales de este tipo de familia. (p.2)

Es así que conforme la función que cumple la familia dentro de la sociedad y como núcleo de formación ante la vida de los hijos, se infiere que son los padres y las actitudes de estos las que configuran la manera de comportarse mientras crecen, de esta cuenta la crucial presencia en las etapas educativas que atravesarán; así que contar con ambos padres o la falta de uno, es decisivo para la eficacia y calidad educativa que desarrollen. (Murillo, 2019. p. 2)

OCDE (2016) refiere que:

El bajo rendimiento escolar está asociado con el riesgo de repitencia y abandono del sistema escolar, 1 de cada 4 estudiantes no logra el nivel básico en matemática, lectura y ciencias; 20% muestra bajo rendimiento en lectura y ciencias, mientras que un 25% en matemática de los países participantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (p.1)

Factores de riesgo asociados a bajo rendimiento académico

Enriquez et al. (2013) indican que “Con relación al rendimiento académico y a la historia socio familiar del niño, varios estudios analizan los efectos de estas variables: nivel socioeconómico, tipo, tamaño, composición y educación de la familia en el desempeño escolar”. (p.657)

3.1.8. Fobia social

La ansiedad es una respuesta que todos los seres humanos poseemos y aparece cuando nuestro cerebro percibe una amenaza que pone en riesgo nuestra vida. Por tanto, la ansiedad nos prepara para lo que pueda acontecer, buscando soluciones que nos pongan a salvo. Esta experiencia tiene un importante valor adaptativo para la supervivencia.

El conflicto surge cuando nuestro cerebro dispara las alarmas y sentimos palpitaciones, sudor, ahogo e incluso pánico. Estos síntomas paralizan y crean un mundo amenazante en situaciones cotidianas, que interpretamos como un peligro real. Pasamos gran parte de nuestra vida dedicados a relacionarnos directa o indirectamente con otros seres humanos. Esta interacción, para la mayoría, nos resulta reforzante y necesaria porque somos fundamentalmente sociales.

Pero para otras muchas personas, estas relaciones sociales cotidianas son un martirio y las viven con gran malestar. Especialmente cuando se trata de adolescentes con ansiedad social. Mientras los demás pueden disfrutar y aprender de una conversación en grupo, para ellos puede convertirse en un reto difícil o imposible de realizar.

3.1.8. Terror irracional a una evaluación negativa

La fobia social suele comenzar en la adolescencia, y supone un temor irracional a la evaluación negativa por parte de los demás. Este temor les induce a evitar aquellas situaciones sociales que temen no controlar. La conducta de evitación puede ocasionar una reducción de la libertad personal, un aislamiento social y una soledad impuesta casi total.

Durante el período en el que se proporcionó asistencia psicopedagógica a las alumnas se obtuvo información y casos relacionados directamente con esta situación, dado que, tanto los padres de familia como los maestros reportaron comportamientos de aislamiento y negación o temor a realizar actividades sociales o en su defecto actividades que en las cuales las alumnas deben interactuar con otras alumnas o personas.

Aduciendo un temor a salir, tener ganas de permanecer en casa, no querer ir de paseo e incluso no ir a la tienda aunado a la postura de decir que están realizando tareas y no tienen tiempo para salir, contradiciendo el comportamiento evidenciado por los padres, al permanecer atentas, activas y en alerta total de los dispositivos digitales personales y las respectivas notificaciones o mensajes de las redes sociales y sitios en internet donde interactúan. No siendo el mismo caso y persistencia para las actividades académicas.

3.1.9. Dificultades educativas

Son jóvenes que pueden presentar dificultades educativas, frustración ante situaciones de aprendizaje o conflictos vitales y que no logran estar a la altura de las exigencias académicas y sociales de su entorno. Como consecuencia pueden manifestar una baja autoestima y una elevada vulnerabilidad frente al acoso escolar. (Muñiz, 2019)

La confusión entre distanciamiento físico y aislamiento social. Es algo en lo que se debe trabajar. Especialmente cuando activamos nuestra percepción y durante esta nueva modalidad de estudio. Se puede percibir entonces que, el bienestar de las alumnas está en juego. Las alumnas en las aulas deberían estar aprendiendo, sin preocuparse por lo que les depara el futuro, para ello es necesario la orientación psicopedagógica que les brinde guía sobre las características y situaciones claves de la adolescencia (etapa en la cual se encuentran), al mismo tiempo que se las orienta en las formas de comprensión y de adaptación a la compleja atmósfera en la que cada una de ellas se ve afectada, a causa del confinamiento por Covid-19 y la nueva modalidad de estudios cuyos efectos están comprometiendo tanto el desempeño académico como el desarrollo profesional.

3.2. Métodos y materiales

1. a) Muestra de estudio: los estudios de esta revisión se obtuvieron a través de búsquedas en bases de datos de internet: Google Académico, Asociación Americana de Psicología , Redalyc, Unicef, revistas electrónicas científicas, tesarios de otras universidades del mundo. Así mismo, se emplearon los siguientes términos de búsqueda: Deserción escolar, Desinterés escolar, Adicción a dispositivos electrónicos digitales, Falta de motivación escolar, Causas en la falta de atención en las clases, Protección para niños y adolescentes en pandemia, Disfunción familiar, Fobia social.
- b) Criterios de inclusión: la revisión proporcionó un total de 35 trabajos de investigación que cumplieran con los siguientes criterios de inclusión: 1) estudios cuantitativos, cualitativo o mixtos, 2) estudios relacionados con las variables de deserción escolar, adicción digital, falta de atención en las clases, protección a infancia y adolescencia en pandemia, disfuncion familiar en pandemia, fobia social, 3) estudios realizados en países de habla hispana y otros, 4) enfocados en situación de pandemia y su relación con el sistema de educación , 5) revistas científicas o tesis a nivel de posgrado, 6) estudios de adultos, adolescentes y niños. Los criterios de exclusión fueron: 1) estudios realizados antes del año 2006, 2) estudios no relacionados con las categorías de investigación.

Capítulo IV

Análisis y discusión de la experiencia

Análisis de logros en el subprograma de servicio

Respecto a los logros en el eje de servicio, se inició con la aceptación que las alumnas dieron a la promoción del servicio quienes a la vez aportaron de forma abierta información relevante y acudieron a solicitar atención para exponer las experiencias fuera del prejuicio de los padres y maestros al mismo tiempo que informaron la intención de buscar atención no para ellos sino para familiares, o compañeras quienes estaban pasando por situaciones difíciles relacionadas a la pandemia y dificultades de relaciones personales y de conflicto en casa. Derivado de estas solicitudes el servicio de orientación psicopedagógica en la población del instituto fluyó en dirección a:

- Educar y fomentar acerca de hábitos y técnicas de estudio, flexibilidad cognitiva aplicadas al entorno escolar híbrido.
- La orientación personal y familiar en relación a inteligencia emocional, toma de decisiones y relaciones interpersonales.
- Manifestar adecuadamente el “Vivir a través de la vida de las alumnas” durante esta nueva modalidad y las percepciones y experiencias de ellas dentro y fuera del ambiente escolar. (comprender conductas expresadas y la relación con el rendimiento escolar e interacción social)

Se contó con la asistencia a sesiones presenciales de alumnas, de padres o encargados interesados y con quienes no contarón con el tiempo para asistir lograrón informarse por medio de los canales de comunicación oficiales del insituto en donde se publicaron capsulas . Cabe mencionar casos en los que quienes fueron atendidos contaron con información de técnicas y actividades a realizar para ellos y las alumnas y solicitaron extender el tema por medio de la vía virtual, evidenciando nuevamente el impacto del COVID 19 en las formas de participación y de interrelación en el proceso educativo de las alumnas teniendo presente el tema de contagio y/o tratamiento del virus además de las implicaciones surgidas para cada nucleo familiar.

De acuerdo a lo planteado en objetivos de la atención se brindo la orientación vocacional y el acompañamiento adecuado que buscó reforzar el rendimiento académico y la motivación para continuar estudiando aportando alternativas que permitieran la adaptación necesaria tanto de las alumnas como en los padres y maestros. En las sesiones tambien se brindó psicoeducación donde lograron conscientizar acerca de los cambios a implementar y más importante aún sobre lo que cada alumna, padre y encargado debía trabajar referente a conductas y situaciones causadas por el confinamiento del Covid-19.

Análisis de logros en el subprograma de docencia

El logro inicial en este eje de docencia fue obtener acceso a las principales problemáticas y necesidades psicoeducativas y psicosociales de la población del instituto, reflejado en las respuestas obtenidas en el cuestionario diagnóstico aplicado a las alumnas junto con referencias manifestadas por maestros y los motivos de consulta solicitados por padres de familia o encargados, de lo cual se infiere lo importante de la convergencia de estas tres esferas y la necesidad de trabajar conjuntamente estos ambientes (hogar-padres, alumnas y maestros) aunado a la situación de pandemia y que proporcionaron la muestra de estudio y planteamiento de la presente investigación. En el transcurso del Ejercicio Técnico Supervisado, como era de esperarse sucedieron cambios, modificación de talleres, reagendar sesiones, todo sujeto a cambios por parte de las autoridades del instituto o en algunos casos por las disposiciones de gobierno pero se conto con la mayor parte de la carga de los talleres y cápsulas psicoeducativas en los sitios de comunicación digital del instituto donde la población pudo acceder e informarse.

Del total propuesto de 6 talleres, únicamente se realizaron 3 al igual que las cápsulas no fueron difundidas en su totalidad según informaron por problemas técnicos en las plataformas utilizadas o designadas para ello. Cuando fue posible se dió retroalimentación y se entregó material informativo como referencia de lectura de libros, infografías o links.

Se hace referencia de que para este eje se planificó y se ofreció, un programa de sensibilización y guía con talleres con intención de proporcionar recursos e información actualizada que permitiera cambiar la relación de roce o de resistencia por parte de las alumnas hacia las maestras, y la flexibilidad y alternativas que estas podrían aplicar para mejorar la calidad en el aprendizaje y evitar o minimizar la deserción, todo esto derivado y en base al entorno escolar híbrido junto a las referencias manifestadas por ambos involucrados (maestras y alumnas). Pero el mismo quedo sujeto a consideración y no se evidenció interés.

Análisis de logros en el subprograma de investigación

Aunque no fue posible realizar una investigación de forma usual se optó por la realización de monografía investigativa, esta basada en búsqueda y lectura de investigaciones en artículos y documentos que evidencian conocimiento actualizado o reciente sobre el tema de cómo se vió y se verá afectado el sistema educativo tras la pandemia de Cov-19, mismos que con la información recabada en el cuestionario diagnóstico y las necesidades psicoeducativas y sociales expresadas por las alumnas, padres y maestros dieron forma al tema de proyecto de investigación “ABORDAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO Y RETOS DEL SISTEMA EDUCATIVO ORIGINADO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN EL INSTITUTO NORMAL CENTRAL PARA SEÑORITAS BELEN” de donde las experiencias y casos asistidos expusieron y confirmaron relación directa y consecuencia del COVID 19, la afección en las dinámicas familiar, social, escolar y laboral y la necesidad de métodos y técnicas de adaptación para las situaciones traumáticas a las que se expusieron y que generaron motivos de consulta y búsqueda de orientación por parte de padres hacia los hijos, de maestros para las alumnas y entre maestros y padres o encargados por las necesidades y retos a enfrentar en la modalidad de educación surgida por la pandemia. Dicha investigación se elaboró durante el período del 31 de enero al 02 de Septiembre del 2022, con el seguimiento, aporte y constante retroalimentación por parte de Licenciada supervisora de proyecto Jeniffer Arenales. Conforme la información fue surgiendo se

desarrolló la delimitación de los temas a lo largo de la investigación y cómo contribuye la orientación psicopedagógica de forma directa al aportar conocimiento científico y proponer soluciones para esta problemática específicamente. Al igual que con esta información se pueda transmitir conocimiento sobre el tema a la vez que exhorta a futuras ampliaciones en los aspectos, enfoques, necesidades y secuelas planteadas en esta investigación en el campo de la psicología u otras disciplinas de acuerdo a la demanda social o académica.

Discusión

En esta investigación los hallazgos de la condición socioeconómica, es decir la calidad de vida en los grupos familiares quienes en mayoría tienen limitaciones que se atenuaron tras la crisis sanitaria por pandemia; por ende el priorizar en cubrir las necesidades físicas y de seguridad básicas es comprensible, también las problemáticas de falta de atención o interés en las actividades escolares, los conflictos en las relaciones interpersonales y conflictos de convivencia familiar, la enfermedad o pérdida de familiares, lo que significa entonces problemas y dificultades de adaptación y resiliencia para las alumnas al lidiar con ideas de sobrevivir en familia o individualmente, los padres perder o mantener el empleo entre otras lo que influye en cómo ven y viven la vida diaria entonces inferimos la interrelación que tienen todas estas situaciones en lo que esta sucediendo con las alumnas del instituto normal central para señoritas Belén, y en lo relativo a lidiar con las tareas de estudio y también del hogar por las circunstancias adversas que conllevan el lugar, el equipo, la adecuación, horarios, reglas de convivencia y sobre todo los tipos de dinámicas familiares y patrones culturales que influyen emocionalmente en ellas. Los resultados obtenidos aunque no se consideran (por el etecista) como concluyentes explican las reacciones emocionales en las alumnas las preocupaciones en los padres y el reto para los maestros ante esta situación.

Así, en esta investigación se proponen algunos de los aspectos como sugerencias a futuras investigaciones; en las que interese ¿cómo se percibe el sistema educativo post-covid-19 en nuestro país? y las referencias de situaciones planteadas por las alumnas, los padres y maestros que participaron en la misma.

Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones

CONCLUSIONES

Generales

1. El Ejercicio Técnico Supervisado aunque atípico contó con las alternativas y herramientas necesarias para su ejecución. Los ejes de servicio, de docencia y de investigación realizados con la población del instituto, lograron que se brindara la asesoría adecuada y la aplicación de conocimientos en terapias y talleres enfocados a las problemáticas y necesidades encontradas; además de la inmersión investigativa que contribuyó a elaboración del proyecto de investigación y la aprobación de la monografía.
2. Las circunstancias y las dificultades de adaptación durante y después de la pandemia afectaron de forma general a la población de nuestro país todos se vieron completamente alterados en el modo de vivir al que estaban acostumbrados; la rutina de estudios, rutina de trabajo, la convivencia familiar, convivencia fuera de casa en círculos sociales, religiosos o deportivos, esto entonces hace necesario replantear las cosas en las cuáles las personas necesitan asesoría o asistencia psicopedagógica y psicológica ya que las actividades en las que solían contar con algún grado de control o confort fueron cambiadas en su totalidad lo que causa retos para cumplir con los roles que el ambiente y

la edad que se desempeñan les exigen como consecuencia de estos cambios se dan deficiencias y síntomas en la salud mental, física y emocional.

3. Con esta investigación se contribuye al acercamiento y comprensión de las experiencias informadas por la población y como abordar las causas y efectos desde perspectivas distintas como los son la perspectiva de las alumnas, la perspectiva de los maestros y la perspectiva de los padres de familia como referencia para aplicar técnicas, talleres y terapias aquí mencionados o actualizar y desarrollar otras técnicas psicopedagógicas de abordaje según lo requieran los comportamientos o situaciones similares.

Subprograma de atención individual

1. Con el confinamiento y las constantes olas de desinformación la población en general inicio o desarrollo emociones y actitudes derivadas del estrés o de pánico según cada uno en la forma que lograba asimilar o percibir la situación llegando incluso a perder el control de esto que todas las sesiones o consultas tuvieron relación con la pandemia.
2. La terapia individual se enfocó en lograr desarrollar resiliencia y cambios adaptativos conductuales que les proporcionaron a las alumnas autodominio disciplina y autoestima así como aceptar las cosas que no deseaban aceptar es decir que los cambios estaban ya en el aquí y ahora y en ello se debe trabajar
3. Los motivos de consulta que se atendieron fueron mayormente de autoestima, autoconocimiento (autoaceptación) y de habilidades sociales (relaciones interpersonales), estrés, pánico, ansiedad, depresiones y distimias. En donde se logró dar la orientación psicopedagógica y las propuestas con soluciones alcanzables y basadas en el contexto de los consultantes.

Subprograma de docencia

1. En este eje se hicieron manifiestas las limitaciones propias de la situación del sistema híbrido, así como de la importancia de psicoeducar a las alumnas, los padres y los maestros quienes a la presente fecha en que se llevo a cabo este proyecto aún presentaban

dificultades para ampliar conocimientos o trabajar de forma que cumpliera o se alcanzara las expectativas o demandas de las alumnas en cuanto a lograr esa atención e interés por continuar en los estudios o en su defecto la participación en las clases y actividades.

2. Los talleres que se lograron impartir contaron con la aceptación y participación de las alumnas quienes al inicio de los talleres estaban a la defensiva pero conforme se desarrollaron fueron participando y lo mas importante expresaron emociones y sentimientos para luego reafirmar que el tema del taller en alguna forma daba a cada quien y de forma distinta otra perspectiva o el pensamiento que se posiblemente se podría intentar ya que no conocían tales conceptos o las técnicas expuestas.
3. Partiendo nuevamente de que las dificultades y necesidades provocadas por la pandemia afectaron a todos en cuanto a las funciones laborales e intereses o conflictos personales se halló que los educadores del plantel padecieron tambien con desempeñar nuevos roles a manera de cumplir con los requisitos propios del sistema educativo y adaptarse lo antes posible y esto los colocó en una posición vulnerable también como seres humanos aumentando en ansiedad y cierta resistencia a cambiar o reconocer que se requiere de reaprender o reformularse las estrategias de enseñanza y el alcance que estas pueden tener al enseñar.

Subprograma de investigación

1. La psicoeducación u orientación psicopedagógica forma parte del desarrollo de los estudiantes para que estos puedan alcanzar metas definidas en el aspecto académico y humano ya que cada aspecto investigado aquí y que forma parte del desarrollo y cuidado de la salud emocional y mental tienen incidencia en el rendimiento académico ya que si no se orienta en los aspectos que estan omitidos en el pensum académico mismos aspectos que no abarcan las problemáticas de tipo emocional y de tipo social de las alumnas o en general de los estudiantes como grupo que también se ve afectado por las transiciones de la edad más la situación de la pandemia, con esto se puede demostrar que al ejercer o promover la orientación psicopedagógica se promueve la estabilidad emocional y el bienestar mental que aportan al rendimiento académico.
2. Al abordar y tratar las problemáticas que se reportaron e investigaron, se pudo crear interés en las alumnas en el sentido de: ¿Cómo y por qué se sienten o experimentan de

determinada forma las cosas? Las cosas que ya no son como eran o fueron antes, ó que las cosas que siempre han afectado a las alumnas tienen relación con la crianza de los padres y la falta de educación y atención respecto a manejar impulsos o carencias emocionales que con el tiempo causan mayores conflictos personales y con los familiares cercanos.

3. El planteamiento de la situación que afecta a las alumnas del Instituto Normal Central para señoritas Belén y los retos que representan para el sistema educativo en el país y en los actores del mismo derivados de la pandemia, demuestran que se deben tomar en cuenta siempre los aspectos psicoemocionales y de patrones de crianza de los alumnos y los padres para trabajar el bajo rendimiento escolar o mejora el mismo, también retoma la importancia de promover alternativas educativas de forma equitativa y funcional para que independientemente del sistema educativo o la situación, los alumnos y principalmente los maestros puedan contar con herramientas para generar el conocimiento y aprendizaje que determinará tanto la continuidad y el crecimiento académico del estudiante, como la confianza, credibilidad y permanencia de la figura del maestro o de la institución educativa.
4. Las limitaciones que se presentaron en cuanto a continuidad de los procesos debido al distanciamiento social, cambios de último momento derivados de prioridades académicas curriculares o de emergencias de salud, o por disposiciones administrativas aunado a la falta de espacios o tiempo disponibles para los talleres dirigidos a maestros o padres de familia evocan a desarrollar dichos estudios de forma que se complementen y amplíen las perspectivas que aportarán mayores aspectos y consideraciones para mejorar las propuestas de abordamiento del fenómeno investigado.

RECOMENDACIONES

Recomendaciones generales

1. Al instituto normal central para señoritas Belén continuar con el apoyo en las artes y otras disciplinas en las que las alumnas puedan manifestar y desarrollar intelecto y autoestima comprendiendo que estas actividades son el futuro próximo para ellas y que las ideas que presentan o el comportamiento que manifiestan no son más que el símbolo de la nostalgia o ausencia por situaciones experimentadas con los padres.

2. Se recomienda al instituto normal central para señoritas Belén considerar contar con programas de innovación constante o capacitaciones a maestros en temas de metodologías de enseñanza acordes a la era actual y a las necesidades o demandas que la población estudiantil requiere debido no solo a la pandemia sino a la relación que implica más allá del título de maestro el dejar una huella en el alumno sea de conocimiento o sea de valor moral.
3. A la universidad de San Carlos de Guatemala, garantizar la continuidad en brindar servicio social y apoyo por parte de la Escuela de Ciencias Psicológicas a nivel nacional por medio del Ejercicio Técnico y/o Profesional Supervisado en las distintas instituciones que lo requieran o admitan, servicio al que por lo general se cuenta con conocimiento de la realidad cultural, social, educativa y económica de la población a atender.

Subprograma de atención individual

1. Promover la asistencia y dar seguimiento a los casos en proceso o solicitados que por cualquier razón no se pudieron iniciar, continuar o concretar, para que las alumnas y los involucrados en el proceso educativo tengan mejor canal de comunicación y acción.
2. Optar por realizar o solicitar programas psicoeducativos que involucren a todos según las necesidades y que en grupos puedan asistir en horarios convenientes y que no sean interrumpidos o cancelados para que se pueda trabajar con todos ya que se necesita promover la responsabilidad más allá de mostrar intenciones lograr comprender que el aprendizaje en el instituto no es una etapa sino el resto de la vida y la orientación psicopedagógica les ayudará a poder sobrellevar el mundo que les espera como personas adultas independientes.
3. Proporcionar espacio físico para que se pueda ambientar acorde a la función y sentido de la asistencia al departamento de orientación y psicopedagogía para atender los aspectos propios de la rama y contar con la pronta intervención para los casos que se dan.

Subprograma de docencia

1. Se recomienda a los maestros solicitar los medios de apoyo para promover en ellos también, la importancia del aspecto psicoemocional tanto en las labores educativas como

en las actividades personales o en las demás esferas donde ellos interactúan y poder ellos mismos.

2. Unir los criterios de cada maestro respecto a las situaciones que ellos presencian o escuchan de las alumnas dentro de las aulas o por comentario de confianza que las alumnas les comparten y así llevar un registro de forma que con esta información se pueda trabajar asertivamente ya que los datos son de primera mano.
3. Se sugiere que faciliten la interacción de las alumnas con el departamento de orientación y asistencia psicopedagógica y evitar los estereotipos o estigmas respecto a la psicología o a la búsqueda del servicio psicopedagógico.

Subprograma de investigación

1. Es importante dar seguimiento o ampliación a las temáticas presentadas en el presente trabajo ya que el tema contiene elementos que no solo importan a la atención emocional y psicopedagógica sino a otros aspectos en relación al sistema educativo en general.
2. Generar más áreas de discusión que permitan realizar programas dirigidos a los padres a los maestros y a todo el personal que tiene influencia o interacción con las alumnas con el fin de dar herramientas que les permitan la comprensión de las situaciones.
3. Que se mantenga el apoyo a los estudiantes por parte de las entidades encargadas en asesorar y permitir que se sigan generando estudios investigativos que a la vez permitan brindar el servicio a la población necesitada y el enriquecimiento del estudiante al poner en práctica lo aprendido en la Escuela de Ciencias Psicológicas de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Glosario

A

Abandono: Renuncia sin beneficiario determinado, 37

Abordamiento: Acción y efecto de abordar (l plantear un asunto), 27, 50

Adicción: 1. f. Dependencia de sustancias o actividades nocivas para la salud o el equilibrio psíquico., 28

Aislamiento social: ocurre cuando una persona se aleja total o parcialmente, y de forma continuada, de entornos sociales, muchas veces de forma involuntaria. En otras ocasiones este aislamiento puede producirse como elección personal como en el caso del síndrome de Hikikomori, también el abuso de las nuevas tecnologías lleva a formas extremas de aislamiento social, especialmente entre jóvenes., 44

Ansiedad: 1. f. Estado de agitación, inquietud o zozobra del ánimo., 27

Aprendizaje: Psicol. Adquisición por la práctica de una conducta duradera., 26

Autoconocimiento: Conocimiento de uno mismo que llega tras reconocerse como persona individual con sus cualidades particulares., 26

Autoestima: Valoración generalmente positiva de sí mismo., 26

B

Biopsicosocial: Lo cual se relaciona con variantes Biológicas, psicológicas y sociales., 27

C

Concentración: Acción y efecto de concentrar o concentrarse, 29

Conciliación: Conveniencia o semejanza de una cosa con otra., 34

D

Depresión: Psicol. y Psiquiatr. Síndrome caracterizado por una tristeza profunda y por la inhibición de las

funciones psíquicas, a veces con trastornos neurovegetativos., 30

Deserción: Acción de desertar. desamparo o abandono, 42

Desmotivación: Falta o pérdida de motivación., 40

Dificultades: Embarazo, inconveniente, oposición o contrariedad que impide conseguir, ejecutar o entender algo bien y pronto., 44

Dispositivo: es un aparato o mecanismo que desarrolla determinadas acciones. Su nombre está vinculado a que dicho artefacto está dispuesto para cumplir con su objetivo., 28

Dispositivos electrónicos: están compuestos por transistores, circuitos integrados, válvulas termoiónicas y muchos otros elementos que combinados entre sí permiten la generación y detección de señales de distintas frecuencias y todas aquellas funciones que se pueden realizar mediante señales eléctricas., 68

Distanciamiento físico: un conjunto de medidas no farmacéuticas de control de las infecciones, con el objetivo de detener o desacelerar la propagación de una enfermedad contagiosa. El objetivo del distanciamiento físico es reducir las posibilidades de contacto entre las personas infectadas y no infectadas, con la finalidad de minimizar la transmisión de enfermedades, 44

E

Educación virtual: parecido a la educación a distancia, pero estrictamente con recursos tecnológicos solamente. Los materiales del curso o documentos se subirán a la plataforma elegida para que los alumnos puedan revisarlos, y normalmente se discuten dudas en foros públicos para todo el grupo., 40

Equilibrio: Ecuanimidad, mesura y sensatez en los actos y juicios., 34

Estrés: Tensión provocada por situaciones agobiantes que originan reacciones psicósomáticas o trastornos psicológicos a veces graves., 33

F

Fobia social: las interacciones de todos los días causan muchísima ansiedad, inseguridad y vergüenza por miedo al escrutinio o la opinión de los demás, 42

H

Híbrido: Que es producto de elementos de distinta naturaleza., 35

I

Interacción: Acción que se ejerce recíprocamente entre dos o más objetos , personas , agentes , fuerzas , funciones , etc., 29

M

Motivación: Conjunto de factores internos o externos que determinan en parte las acciones de una persona., 40

N

Necesidades, 42; Carencia de las cosas que son menester para la conservación de la vida., 42

P

Pandemia: Enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región., 41

Psicoeducación: La definición más general de psicoeducación es describirla como una aproximación terapéutica, en la cual se proporciona al paciente y sus familiares información específica acerca de su enfermedad, tratamiento y pronóstico, basados en evidencia científica actual y relevante para el abordaje de la patología., 61

R

Racismo: Exacerbación del sentido racial de un grupo étnico que suele motivar la discriminación o persecución de otro u otros con los que convive, 44

S

Sistematización: Acción y efecto de sistematizar, 58

Supresivas: Esta palabra en la actualidad se encuentra desusada, se entiende por supresivo aquel o aquello que suprime, [[; incumple]], suprime, calla, salta, prescinde, ignora, excluye, silencia, olvida o elimina alguna cosa ya sea un [[; error]] o un documento o que no se puede decir, manifestar o hablar, 61

T

Técnica: Conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte, 61

Teletrabajo: Trabajo que se realiza desde un lugar fuera de la empresa utilizando las redes de telecomunicación para cumplir con las cargas laborales asignadas., 35

Terapia: Tratamiento destinado a solucionar problemas psicológicos., 63

Test: Prueba psicológica para estudiar alguna función., 51

Trauma: 1. m. Choque emocional que produce un daño duradero en el inconsciente., 34

Referencias

Autoridad Laboral Europea | Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión.(2022).

Cómo promover un buen equilibrio entre la vida profesional y la vida privada de los trabajadores después de la COVID-19. (2022, 5 mayo). Recuperado de https://ec.europa.eu/eures/public/how-promote-good-work-life-balance-employees-post-covid-19-2022-05-05_es

Batalla, C., Muñoz, R., Ortega, R. (2012). El riesgo de adicción a nuevas tecnologías en la adolescencia: ¿debemos preocuparnos? FMC. Formación Médica Continuada en Atención Primaria Vol. 19 Núm. 9 Pág. 519-520
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4220725>

Educación, E. D. E. E. (2021, 23 diciembre). Causas de la falta de atención en clase. Recuperado de <https://www.universidadviu.com/co/actualidad/nuestros-expertos/causas-de-la-falta-de-atencion-en-clase>

Espinoza, I. (5 de Marzo de 2021). Pobreza extrema en Guatemala aumento cuatro puntos porcentuales. Obtenido de El periodico:
<https://elperiodico.com.gt/noticias/economia/2021/03/05/pobreza-extrema-en-guatemala-aumento-cuatro-puntos-porcentuales/>

Gual, A. (2020). Falta de concentración, ¿qué puede provocarla? (2020, 29 enero). Recuperado de <https://www.topdoctors.es/articulos-medicos/falta-de-concentracion-que-puede-provocarla>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (6th ed.). MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Leonard, J. (2021, 24 agosto). ¿Qué es un trauma? Tipos, síntomas y tratamientos. Recuperado de <https://www.medicalnewstoday.com/articles/es/que-es-trauma>

Luengo, A. (2004). Adicción a Internet: conceptualización y propuesta de intervención. Revista Profesional Española de Terapia Cognitivo-Conductual, 2 (1), 22-51. Recuperado de: <http://www.jogoremoto.pt/docs/extra/BL5L6u.pdf>. Acceso 03/06/2019

Mayoclinic.org. (2022). COVID-19 y tu salud mental. (2022, 5 enero). Recuperado de <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/coronavirus/in-depth/mental-health-covid-19/art-20482731#:~:text=Es%20posible%20que%20muchas%20personas,desesperanzado%2C%20ansioso%2C%20o%20atemorizado.>

Mérida Mencos. Sandra del C. (2009). PEI, Proyecto Educativo Institucional, Reseña histórica. [PEIBELEN.doc - Microsoft Word Online \(live.com\)](#)

Mogrovejo Pincay, R. D. (2020-10-09). Tesis. Recuperado a partir de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/53843>

Muñiz, M. J. I. (2019, 10 abril). Ansiedad y fobia social en adolescentes: cuando los trastornos se esconden. Recuperado de <https://theconversation.com/ansiedad-y-fobia-social-en-adolescentes-cuando-los-trastornos-se-esconden-114791>

Muñoz, N. E. & Ramírez, S. (2016). Adicción a las redes sociales y personalidad, en adolescentes. Psicoeducativa: reflexiones y propuestas, 2 (4), 46-52. Recuperado de: <http://docplayer.es/47568447-Adiccion-a-las-redes-so-ciales-y-personalidad-en-adolescentes.html>.

Openknowledge.Worldbank. Org, G. B. M. (2020, mayo). COVID-19: IMPACTO EN LA EDUCACIÓN Y RESPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA. Recuperado de <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/33696/148198SP.pdf>

Professional, S. (2022, 8 junio). Conciliación laboral y personal en la era post-covid. Recuperado de <https://blogcandidatos.springspain.com/cultura-organizacional/conciliacion-laboral-y-personal-en-la-era-post-covid/>

Próspera, G. (2021). La transformación está en mí. Recuperado de

https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/wp-content/uploads/ManualTransformacionPrimeroBasico_10012020.pdf

Rieoei.org. y Marchesi. A. (2000). Un sistema de indicadores de desigualdad educativa. (2000, agosto). Recuperado de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie23a04.htm>

Roca Belijar, C. (2019). Adicción a las Tecnologías: Adolescencia, familias y Trabajo Social. Revisión teórica del fenómeno. AZARBE, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar, (8), 71–80. <https://doi.org/10.6018/azarbe.395081>

Sheva.com. (3 de octubre de 2020). Obtenido de Sheva.com:

<https://www.sheva.com/es/blog/workshop/instituto-belen-guatemala/>

Instituto Normal Central para Señoritas Belén. (1994). Belén Monumento Histórico [trifoliar]. Guatemala. Tipografía Nacional

Unicef.org (2020). La falta de igualdad en el acceso a la educación a distancia en el contexto de la COVID-19 podría agravar la crisis mundial del aprendizaje, según UNICEF. (2020, 5 junio). Recuperado de https://www.unicef.org/guatemala/comunicados-prensa/la-falta-de-igualdad-en-el-acceso-la-educaci%C3%B3n-distancia-en-el-contexto-de-la#_ftn10

Unis, J. (2020, 3 junio). La desmotivación escolar de los niños y jóvenes debido al COVID-19. Recuperado de <https://unis.edu.gt/la-desmotivacion-escolar-de-los-ninos-y-jovenes-debido-al-covid-19/>

Woo, A. (2022, 22 abril). Can COVID-19 Cause Brain Fog? – in Spanish. Recuperado de <https://healthmatters.nyp.org/can-covid-19-cause-brain-fog-in-spanish/#:%7E:text=Los%20investigadores%20que%20publicaron%20un,al%20igual%20que%20la%20concentraci%C3%B3n.>

Zeva, E. (2020). Clases virtuales: el problema de concentración en los estudiantes y algunos consejos. Recuperado de: <https://medialab.unmsm.edu.pe/chiquaqa/news/clases-virtuales-el-problema-de-concentracion-en-los-estudiantes-y-algunos-consejos/>

**Universidad de San Carlos de Guatemala Centro
Universitario Metropolitano (CUM)Escuela de
Ciencias Psicológicas**

**Planificación mensual de actividades de ETS-OVL / Instituto Normal Central para Señoritas “Belén”**[illegible]

Planificación mensual de actividades de ETS-OVL / Instituto Normal Central para Señoritas “Belén”

[illegible]

**Universidad de San Carlos de Guatemala Centro
Universitario Metropolitano (CUM)Escuela de
Ciencias Psicológicas**



Diagrama de Gantt

Planificación mensual de actividades de ETS-OVL / Instituto Normal Central para Señoritas “Belén”

[illegible]



Planificación mensual de actividades de ETS-OVL / Instituto Normal Central para Señoritas “Belén”

[illegible]

**Universidad de San Carlos de Guatemala Centro
Universitario Metropolitano (CUM)Escuela de
Ciencias Psicológicas**



Diagrama de Gantt

Planificación mensual de actividades de ETS-OVL / Instituto Normal Central para Señoritas “Belén”[illegible]

[illegible]

[illegible]

Planificación mensual de actividades de ETS-OVL / Instituto Normal Central para Señoritas “Belén”[illegible]

Planificación mensual de actividades de ETS-OVL / Instituto Normal Central para Señoritas “Belén”

Mes semanas	AGOSTO																														
Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Ejecución eje de docencia (taller y temas planteados en el proyecto de investigación)																															
Eje de servicio orientación psicopedagógica (técnicas e instrumentos, atención pacientes)																															
Reunión ETS/EPS Belén																															
Asamblea de ETS/EPS USAC																															
Evaluación de los ejes del proyecto																															
Cierre de procesos																															
Eje de investigación (análisis y entrega de resultados)																															